



BNP PARIBAS

BNP Paribas Arbitrage Issuance B.V.

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Dirección General de Mercados

Miguel Ángel, 11

Madrid

D^a. María Amparo Pérez-Camino, mayor de edad, de nacionalidad española, con domicilio profesional en Ribera del Loira, 28 – 28042 Madrid, España, y con DNI número 14.301.281-L, en vigor, y D. Alberto Domínguez Fernández, mayor de edad, de nacionalidad española, con domicilio profesional en Ribera del Loira, 28 – 28042 Madrid, España, y con DNI número 36.122.802-Z en vigor, en nombre y representación de BNP Paribas Arbitrage Issuance B.V., el emisor de los valores, (en adelante, el "Emisor") con domicilio en Reguliersdwarstraat 90, NL 1017 BN – Amsterdam, Países Bajos.

CERTIFICAN

- I. Que la copia contenida en la memoria USB adjunta contiene el texto de las Condiciones Finales correspondiente a la 33 Emisión de Warrants realizada en fecha 8 de febrero de 2010.
- II. Que el contenido de dicha memoria USB se corresponde exactamente con la versión impresa de la documentación presentada por Registro de Entrada de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el pasado martes 9 de febrero de 2010.

Y para que así conste ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores, se expide la presente, a fin de que quede incorporada en los registros correspondientes.

En Madrid, a 11 de febrero de 2010.

BNP Paribas Arbitrage Issuance B.V.

P.p.

Dña. María Amparo Pérez-Camino

D. Alberto Domínguez Fernández

CONDICIONES FINALES
a fecha de 8 de Febrero de 2010

BNP Paribas Arbitrage Issuance B.V.
(constituida en los Países Bajos)
(en calidad de Emisor)

BNP Paribas
(constituida en Francia)
(en calidad de Garante)

Programa de Warrants y Certificados

BNP Paribas Arbitrage Issuance B.V.

EUR “Warrants de estilo Europeo” sobre Índice(s)

BNP Paribas Arbitrage S.N.C.
(en calidad de Gestor)

El Folleto Base al que se hace referencia a continuación (complementado por estas Condiciones Finales) ha sido preparado sobre la base de que, excepto en lo previsto por el sub-párrafo (ii) siguiente, cualquier oferta de Warrants realizada en cualquier Estado Miembro del Área Económica Europea que haya implementado la Directiva de Folletos (2003/71/EC) (cada uno, un “Estado Miembro Relevante”) será realizada según una exención de la Directiva de Folletos, implementada en ese Estado Miembro Relevante, incluida la obligación de publicar un folleto para ofertas de Warrants. Por consiguiente cualquier persona que realice o intente realizar una oferta de Warrants sólo podría hacerlo:

- (i) en aquellas circunstancias en las cuales el Emisor o cualquier Gestor no estén obligados, en relación a dicha oferta, a publicar un folleto de acuerdo al Artículo 3 de la Directiva de Folletos o a elaborar un suplemento al folleto de acuerdo al Artículo 16 de la Directiva de Folletos, en cada caso; o
- (ii) en aquellas jurisdicciones mencionadas en el Párrafo 51 de la Parte A siguiente, siempre que tal persona sea una de las personas mencionadas en el Párrafo 51 de la Parte A siguiente y que dicha oferta sea realizada durante el Período de Oferta especificado para tal fin.

Ni el Emisor ni cualquier Gestor han autorizado, ni autorizan, la realización de una oferta de Warrants en cualquier otra circunstancia.

PARTE A – CONDICIONES CONTRACTUALES

Los términos utilizados en el presente documento tendrán el significado otorgado a los mismos en las disposiciones establecidas en el Folleto Base de 4 de Junio de 2009, el Primer Suplemento al Folleto Base de fecha 13 de Agosto de 2009, el Segundo Suplemento al Folleto Base de fecha 12 de Octubre de 2009 y el Tercer Suplemento al Folleto Base de fecha 17 de Noviembre de 2009, publicados con arreglo a lo dispuesto por la Directiva 2003/71/CE (la “Directiva de Folletos”). El presente documento establece las Condiciones Finales de la emisión de los Warrants descritos en el mismo, según lo dispuesto en el Artículo 5.4 de la Directiva de Folletos, y debe leerse conjuntamente con la información íntegra del Folleto Base y Suplementos. La presente emisión se regirá por las Condiciones Finales conjuntamente con el Folleto Base y Suplementos que están disponibles, para su consulta, en BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España, 28 Ribera del Loira, 28042, Madrid (España), así como por el Resumen del Folleto Base que se encuentra disponible en el sitio Web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores “www.cnmv.es”. Los interesados pueden solicitar copias gratuitas en la oficina del Agente del Warrant especificado.

Toda referencia en el presente documento a las estipulaciones numeradas se entenderá como referencia a los términos y condiciones de la serie de Warrants correspondiente. Salvo que se indique lo contrario expresamente,

los términos y expresiones definidos en estas Condiciones Finales tendrán el significado atribuido a los mismos en la serie de Warrants a la que se refiere.

Estas Condiciones Finales son de aplicación a la serie de Warrants establecida en la “Información Complementaria de cada Serie” según figura a continuación. Toda referencia en el presente documento al término “Warrant” se interpretará como referencia a las opciones objeto de estas Condiciones Finales.

1. Emisor: BNP Paribas Arbitrage Issuance B.V.
2. Garante: BNP Paribas

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE CADA SERIE

Número Serie	Número de Warrants emitidos	Paridad	ISIN	Precio de Emisión (por Unidad)	Producto	Call / Put	Estilo	Precio de Ejercicio	Fecha de Ejercicio (dd/mm/aa)	ACTIVO SUBYACENTE (ÍNDICE)					
										Activo Subyacente	Reuters	Bloomberg	Sponsor	Mercado	Mercado Relacionado
1	500,000	1,000	NL0009342492	EUR 0.63	WARRANT	CALL	EUROPEO	EUR 10,250	18/06/10	IBEX 35® Index	.IBEX	IBEX	Sociedad de Bolsas SA	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
2	500,000	1,000	NL0009342500	EUR 0.28	WARRANT	CALL	EUROPEO	EUR 10,500	19/03/10	IBEX 35® Index	.IBEX	IBEX	Sociedad de Bolsas SA	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
3	500,000	1,000	NL0009342518	EUR 0.70	WARRANT	CALL	EUROPEO	EUR 10,500	17/09/10	IBEX 35® Index	.IBEX	IBEX	Sociedad de Bolsas SA	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
4	500,000	1,000	NL0009342526	EUR 0.44	WARRANT	CALL	EUROPEO	EUR 10,750	18/06/10	IBEX 35® Index	.IBEX	IBEX	Sociedad de Bolsas SA	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
5	500,000	1,000	NL0009342534	EUR 0.51	WARRANT	CALL	EUROPEO	EUR 11,000	17/09/10	IBEX 35® Index	.IBEX	IBEX	Sociedad de Bolsas SA	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
6	500,000	1,000	NL0009342542	EUR 0.28	WARRANT	CALL	EUROPEO	EUR 11,250	18/06/10	IBEX 35® Index	.IBEX	IBEX	Sociedad de Bolsas SA	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
7	500,000	1,000	NL0009342559	EUR 0.36	WARRANT	CALL	EUROPEO	EUR 11,500	17/09/10	IBEX 35® Index	.IBEX	IBEX	Sociedad de Bolsas SA	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
8	500,000	1,000	NL0009342567	EUR 0.60	WARRANT	PUT	EUROPEO	EUR 8,500	17/09/10	IBEX 35® Index	.IBEX	IBEX	Sociedad de Bolsas SA	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
9	500,000	1,000	NL0009342575	EUR 0.46	WARRANT	PUT	EUROPEO	EUR 8,750	18/06/10	IBEX 35® Index	.IBEX	IBEX	Sociedad de Bolsas SA	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
10	500,000	1,000	NL0009342583	EUR 0.96	WARRANT	PUT	EUROPEO	EUR 9,500	17/09/10	IBEX 35® Index	.IBEX	IBEX	Sociedad de Bolsas SA	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
11	500,000	1,000	NL0009342591	EUR 0.81	WARRANT	PUT	EUROPEO	EUR 9,750	18/06/10	IBEX 35® Index	.IBEX	IBEX	Sociedad de Bolsas SA	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)

Número Serie	Número de Warrants emitidos	Paridad	ISIN	Precio de Emisión (por Unidad)	Producto	Call / Put	Estilo	Precio de Ejercicio	Fecha de Ejercicio (dd/mm/aa)	ACTIVO SUBYACENTE (ÍNDICE)					
										Activo Subyacente	Reuters	Bloomberg	Sponsor	Mercado	Mercado Relacionado
12	500,000	10	NL0009342609	EUR 0.63	WARRANT	CALL	EUROPEO	JPY 10,500	10/09/10	Nikkei 225 Index	.N225	NKY	Nihon Kenzai Shimbun, Inc	Tokyo Stock Exchange	Osaka Securities Exchange
13	500,000	10	NL0009342617	EUR 0.31	WARRANT	CALL	EUROPEO	JPY 11,500	10/09/10	Nikkei 225 Index	.N225	NKY	Nihon Kenzai Shimbun, Inc	Tokyo Stock Exchange	Osaka Securities Exchange
14	500,000	10	NL0009342625	EUR 0.26	WARRANT	PUT	EUROPEO	JPY 8,500	10/09/10	Nikkei 225 Index	.N225	NKY	Nihon Kenzai Shimbun, Inc	Tokyo Stock Exchange	Osaka Securities Exchange
15	500,000	10	NL0009342633	EUR 0.47	WARRANT	PUT	EUROPEO	JPY 9,500	10/09/10	Nikkei 225 Index	.N225	NKY	Nihon Kenzai Shimbun, Inc	Tokyo Stock Exchange	Osaka Securities Exchange
16	500,000	100	NL0009342641	EUR 0.35	WARRANT	CALL	EUROPEO	USD 1,100	18/06/10	Standard & Poors' 500 Index	.SPX	SPX	Standard & Poor's Corporation	El New York Stock Exchange, el American Stock Exchange y el NASDAQ National Market System	Chicago Mercantile Exchange ("CME") & Chicago Board Options Exchange ("CBOE")
17	500,000	100	NL0009342658	EUR 0.20	WARRANT	CALL	EUROPEO	USD 1,150	18/06/10	Standard & Poors' 500 Index	.SPX	SPX	Standard & Poor's Corporation	El New York Stock Exchange, el American Stock Exchange y el NASDAQ National Market System	Chicago Mercantile Exchange ("CME") & Chicago Board Options Exchange ("CBOE")
18	500,000	100	NL0009342666	EUR 0.36	WARRANT	PUT	EUROPEO	USD 1,000	18/06/10	Standard & Poors' 500 Index	.SPX	SPX	Standard & Poor's Corporation	El New York Stock Exchange, el American Stock Exchange y el NASDAQ National Market System	Chicago Mercantile Exchange ("CME") & Chicago Board Options Exchange ("CBOE")
19	500,000	100	NL0009342674	EUR 0.50	WARRANT	PUT	EUROPEO	USD 1,050	18/06/10	Standard & Poors' 500 Index	.SPX	SPX	Standard & Poor's Corporation	El New York Stock Exchange, el American Stock Exchange y el NASDAQ National Market System	Chicago Mercantile Exchange ("CME") & Chicago Board Options Exchange ("CBOE")
20	500,000	500	NL0009342682	EUR 0.35	WARRANT	CALL	EUROPEO	EUR 2,700	18/06/10	Dow Jones Eurostoxx 50® Index	.STOXX50E	SX5E	STOXX Limited	Los Mercados de Acciones en los cuales se negocian los valores contenidos en el Índice, tal y como determina el Sponsor del Índice	EUREX
21	500,000	500	NL0009342690	EUR 0.34	WARRANT	CALL	EUROPEO	EUR 2,800	17/09/10	Dow Jones Eurostoxx 50® Index	.STOXX50E	SX5E	STOXX Limited	Los Mercados de Acciones en los cuales se negocian los valores contenidos en el Índice, tal y como determina el Sponsor del Índice	EUREX
22	500,000	500	NL0009342708	EUR 0.19	WARRANT	CALL	EUROPEO	EUR 3,000	17/09/10	Dow Jones Eurostoxx 50® Index	.STOXX50E	SX5E	STOXX Limited	Los Mercados de Acciones en los cuales se negocian los valores contenidos en el Índice, tal y como determina el Sponsor del Índice	EUREX

Número Serie	Número de Warrants emitidos	Paridad	ISIN	Precio de Emisión (por Unidad)	Producto	Call / Put	Estilo	Precio de Ejercicio	Fecha de Ejercicio (dd/mm/aa)	ACTIVO SUBYACENTE (ÍNDICE)					
										Activo Subyacente	Reuters	Bloomberg	Sponsor	Mercado	Mercado Relacionado
23	500,000	500	NL0009342716	EUR 0.32	WARRANT	PUT	EUROPEO	EUR 2,400	17/09/10	Dow Jones Eurostoxx 50® Index	.STOXX50E	SX5E	STOXX Limited	Los Mercados de Acciones en los cuales se negocian los valores contenidos en el Índice, tal y como determina el Sponsor del Índice	EUREX
24	500,000	500	NL0009342724	EUR 0.29	WARRANT	PUT	EUROPEO	EUR 2,500	18/06/10	Dow Jones Eurostoxx 50® Index	.STOXX50E	SX5E	STOXX Limited	Los Mercados de Acciones en los cuales se negocian los valores contenidos en el Índice, tal y como determina el Sponsor del Índice	EUREX

INFORMACIÓN GENERAL

Las disposiciones siguientes serán de aplicación a todos y cada uno de los Warrants:

3. Fecha de Primera Suscripción: 8 de Febrero de 2010
4. Fecha de Emisión: 8 de Febrero de 2010
5. Consolidación: No es de aplicación
6. Tipo de Warrants: Los Warrants son Warrants sobre Índices.

Los Warrants son de estilo Europeo.

Los Warrants son **Call Warrants** o **Put Warrants** según se indica bajo el epígrafe “Información Complementaria de cada Serie”.

Ejercicio automático es de aplicación.

Las provisiones del Anexo 1 (*Términos y Condiciones Adicionales para Warrants sobre Índices*) del Folleto Base serán de aplicación
7. Forma de los Warrants: Warrant Sistema de Liquidación Global
8. Día Hábil de Mercado: El Día Hábil de Mercado a propósito de la definición de “Día Hábil” de la Estipulación 4 del Folleto Base es TARGET.
9. Tipo de Liquidación: La Liquidación se realizará en efectivo. Liquidación por Diferencias.
10. Variación de la Liquidación:
 - (i) Opción del Emisor a variar la liquidación: El Emisor no tiene la opción de variar la liquidación de los Warrants.
 - (ii) Variación de la liquidación de los Warrants con Liquidación por Entrega Física: No es de aplicación.
11. Activo(s) Relevantes(s): No es de aplicación
12. Activo(s) Entregable(s): No es de aplicación
13. Tipo de Cambio Aplicable: Tal y como se define en §46
14. Moneda de Liquidación: El pago del Importe de Liquidación en Efectivo se efectuará en EUROS (“EUR”).
15. Sindicación: Los Warrants serán distribuidos de forma no sindicada.
16. Número Mínimo de Warrants por Operación: No es de aplicación
17. Agente: BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España, c/ Ribera del Loira 28, 28042 Madrid (España)

18. Agente de Cálculo: BNP Paribas Arbitrage S.N.C., 8 rue de Sofia 75018, París (Francia)
19. Legislación aplicable: Derecho inglés
20. Condiciones especiales u otras modificaciones a los Términos y Condiciones: Corrección a los Términos y Condiciones:
La definición de “**Importe de Liquidación en Efectivo**” de la Estipulación 4 será corregido como sigue:

“El **Importe de Liquidación en Efectivo** por Warrant será calculado con un máximo de 4 decimales (siendo 0.00005 redondeado al alza) y será redondeado al segundo decimal (siendo 0.005 redondeado al alza)”

PROVISIONES ESPECÍFICAS AL PRODUCTO

21. Warrants sobre Índices: Aplicable
- (i) Índice/Cesta de Índices/Sponsor del Índice:
El Índice (“**Activo Subyacente**”) de cada Warrant se especifica en la “Información Complementaria de cada Serie”.

El Sponsor del Índice se especifica en la “Información Complementaria de cada Serie”.
El Dow Jones Eurostoxx 50® Index es un Índice Composite.
- (ii) Divisa del Índice: La Divisa del Índice es la moneda en la cual se expresa el Precio de Ejercicio en la “Información Complementaria de cada Serie”.
- (iii) Mercado(s): El Mercado se especifica en la “Información Complementaria de cada Serie”.
- (iv) Mercado(s) Relacionado(s): El Mercado Relacionado se especifica en la “Información Complementaria de cada Serie”.
- (v) Día Hábil de Mercado: Base Único Índice
- (vi) Día de Contratación Previsto: Base Único Índice
- (vii) Ponderación/Pesos: No es de aplicación
- (viii) Precio de Liquidación: Tal y como se especifica en el sub-párrafo (ii) de la definición de Precio de Liquidación en la Condición 1 del Anexo 1 (*Términos y Condiciones Adicionales para Warrants sobre Índices*), teniendo en cuenta que, en relación al **IBEX-35® Index, Dow Jones Eurostoxx 50® Index y el Nikkei 225 Index**, si la Fecha de Valoración relevante coincide con la fecha de vencimiento de los contratos de opciones o futuros sobre dicho Índice en el Mercado Relacionado, entonces el Precio de Liquidación será la referencia que se toma para la liquidación de los contratos de opciones o futuros relevantes sobre el Índice en dicha Fecha de Valoración.
- (ix) Día de Interrupción de Mercado: Si la Fecha de Valoración relevante es un Día de Interrupción del Mercado, el Precio de Liquidación será calculado de acuerdo a las provisiones establecidas en la definición de “Fecha de Valoración” en

la Estipulación 4 del Folleto Base.

- | | |
|--|--|
| (x) Número Máximo Especificado de Días de Interrupción de Mercado: | 8 (ocho) Días de Contratación Previstos |
| (xi) Hora de Valoración: | La Hora de Cierre Programada tal y como se define en la Estipulación 4 del Folleto Base, teniendo en cuenta que, en relación al <u>IBEX-35® Index, Dow Jones Eurostoxx 50® Index y el Nikkei 225 Index</u> , si la Fecha de Valoración relevante coincide con la fecha de vencimiento de los contratos de opciones o futuros sobre dicho Índice en el Mercado Relacionado, entonces la Hora de Valoración en la Fecha de Valoración relevante será la hora en la que el Mercado Relacionado calcula y publica la referencia para la liquidación de los contratos de opciones o futuros relevantes sobre el Índice en dicha fecha. |
| (xii) Evento Knock-in: | No es de aplicación. |
| (xiii) Evento Knock-out: | No es de aplicación |
| (xiv) Período de Corrección del Índice: | Aplicable, de acuerdo a las Condiciones establecidas en el Folleto Base |
| (xv) Otros términos o condiciones especiales: | No es de aplicación. |
| 22. Warrants sobre Acciones: | No es de aplicación. |
| 23. Warrants sobre GDR/ADR: | No es de aplicación. |
| 24. Warrants sobre Deuda: | No es de aplicación. |
| 25. Warrants sobre Materias Primas: | No es de aplicación. |
| 26. Warrants sobre Índices de Inflación: | No es de aplicación. |
| 27. Warrants sobre Divisas: | No es de aplicación. |
| 28. Warrants sobre Fondos: | No es de aplicación. |
| 29. Warrants de Acceso al Mercado: | No es de aplicación. |
| 30. Warrants sobre Crédito: | No es de aplicación. |
| 31. Warrants sobre Futuros: | No es de aplicación. |
| 32. Warrants sobre Índices a Medida: | No es de aplicación. |
| 33. Otros Eventos de Interrupción de Mercado: | (i) Los siguientes eventos de interrupción de mercado serán de aplicación a los Warrants:
Modificaciones de legislación |

Interrupción de la cobertura

PROVISIONES RELATIVAS AL EJERCICIO, VALORACIÓN Y LIQUIDACIÓN

34. Unidades: Los Warrants deben ser ejercitados en Unidades. Cada Unidad consta de un (1) Warrant.
35. Cantidad Mínima de Ejercicio: El mínimo número de Warrants que podrá ejercitar un titular de los Warrants (incluyendo el ejercicio automático) es de un (1) Warrant, y la cantidad de Warrants que excedan de esta cifra sólo podrán ejercitarse (incluyendo ejercicio automático) en múltiplos enteros de un (1) Warrant.
36. Cantidad Máxima de Ejercicio: No es de aplicación.
37. Precio(s) de Ejercicio(s) / Strike(s): El Precio de Ejercicio por Warrant (que puede ser objeto de ajustes de acuerdo al Anexo 1 del Folleto Base) está especificado en la “Información Complementaria de cada Serie”.
38. Fecha de Ejercicio: La Fecha de Ejercicio de los Warrants está especificada en la “Información Complementaria de cada Serie”, teniendo en cuenta que, si dicha fecha no es un Día Hábil de Ejercicio, entonces la Fecha de Ejercicio será el inmediato Día Hábil de Ejercicio siguiente.
39. Período de Ejercicio: No es de aplicación.
40. Hora Límite para la Notificación de Renuncia: No es de aplicación.
41. Fecha de Valoración: La Fecha de Valoración será la Fecha de Ejercicio del Warrant, sujeta a los ajustes pertinentes de acuerdo a la Estipulación 4 del Folleto Base.
42. Fecha de Strike: No es de aplicación.
43. Promedio: Promedio no es de aplicación a los Warrants.
44. Fechas de Observación: No es de aplicación.
45. Período de Observación: No es de aplicación.
46. Importe de Liquidación en Efectivo: El titular de los Warrants recibirá del Emisor, en la Fecha de Liquidación, respecto a cada Warrant debidamente ejercitado, un Importe de Liquidación en Efectivo (que no será inferior a cero) calculado por el Agente de Cálculo igual a:

Para los Call Warrants:

$$\text{Importe de Liquidación en Efectivo} = \frac{\max(\text{Precio de Liquidación} - \text{Precio de Ejercicio}; 0)}{\text{Paridad}} \times \frac{1}{\text{Tipo de Cambio Aplicable}}$$

Para los **Put Warrants**:

$$\text{Importe de Liquidación en Efectivo} = \frac{\max(\text{Precio de Ejercicio} - \text{Precio de Liquidación}; 0)}{\text{Paridad}} \times \frac{1}{\text{Tipo de Cambio Aplicable}}$$

donde:

Paridad: número de Warrants necesarios para tener derecho sobre una unidad del Activo Subyacente, tal y como se especifica en el epígrafe “Información Complementaria de cada Serie”, que puede estar sujeta a ajustes.

Tipo de Cambio Aplicable: El tipo de cambio aplicable para la determinación del Importe de Liquidación en Efectivo es el tipo de cambio publicado por el Banco Central Europeo en la Fecha de Valoración, que será utilizado para la conversión de cualquier importe desde la divisa en la cual el Precio de Ejercicio viene expresado en el epígrafe “Información Complementaria de cada Serie” –si es distinta de la Moneda de Liquidación-, a la Moneda de Liquidación

Los tipos de cambio oficiales publicados por el Banco Central Europeo se cotizan contra el EURO (divisa base), y se publican en los siguientes medios (o cualquier otra fuente sucesora). Si por cualquier razón dichos tipos de cambio no fuesen publicados, entonces el Agente de Cálculo determinará el Tipo de Cambio Aplicable:

Reuters:	ECB37
Bloomberg:	ECB <go> 3 <go>
Web Site:	http://www.ecb.int

Si la divisa en la cual el Precio de Ejercicio viene expresado en el epígrafe “Información Complementaria de cada Serie” es la misma que la Moneda de Liquidación, entonces el Tipo de Cambio Aplicable será igual a 1.

47. Fecha de Liquidación: La Fecha de Liquidación será el tercer Día Hábil posterior a la Fecha de Valoración

DISTRIBUCIÓN Y VENTA EN EE.UU.

48. Restricciones de venta: Como se describe en el Folleto Base.
- (i) Validez para la venta de los Warrants en los Estados Unidos a los AIs (Inversores Acreditados) Los Warrants no son activos aptos para la venta en los Estados Unidos para los AIs (Inversores Acreditados).
- (ii) Validez para la venta de los Warrants en los Estados Unidos a los QIBs (Inversores Institucionales Cualificados) tal y como se definen en la Los Warrants no son activos aptos para la venta en los Estados Unidos para los QIBs (Inversores Institucionales Cualificados) bajo la Norma 144A.

Norma 144A:

- | | | |
|------------|---|--|
| 49. | Repercusiones adicionales sobre el impuesto sobre la renta federal de los EE.UU.: | No es de aplicación |
| 50. | Corredor/Broker registrado: | No es de aplicación |
| 51. | Oferta no exenta: | Una oferta de Warrants podría ser realizada por el Gestor y BNP Paribas (los “ Intermediarios Financieros ”) en España (“ Jurisdicción para la Oferta Pública ”), según el Artículo 3(2) de la Directiva de Folletos. Véase párrafo 8 de la Parte B. |

Propósito de las Condiciones Finales

Estas Condiciones Finales comprenden todas las condiciones requeridas para hacer posible la emisión y oferta pública en la Jurisdicción para la Oferta Pública, así como la solicitud de admisión a cotización y contratación en la Bolsa de Valores de Madrid y Barcelona de los Warrants descritos anteriormente bajo el Programa de Warrants y Certificados de BNP Paribas y BNP Paribas Arbitrage Issuance B.V.

Responsabilidad

El Emisor asume la responsabilidad respecto a la fidelidad de la información contenida en estas Condiciones Finales. La información relativa a los Activos Subyacentes incluida en la Parte B (Otra Información) es un extracto o resumen de la información de dominio público sobre los mismos. El Emisor confirma que los datos e información contenidos en el presente documento han sido reproducidos fielmente y que, hasta donde alcanza el conocimiento del Emisor y es posible averiguar de la información publicada por los Sponsors de los Índices, son conformes a la realidad y no existen omisiones susceptibles de alterar ni el alcance ni la apreciación pública de lo aquí reproducido.

Firmado por y en representación de BNP Paribas Arbitrage Issuance B.V.

En calidad de Emisor.

P.p:

D^a. MARIA AMPARO PÉREZ-CAMINO

D. ALBERTO DOMÍNGUEZ FERNÁNDEZ

Firmado por y en representación de BNP Paribas en calidad de garante:

P.p:

D. JUAN BRIZ MATESANZ

D. CARLOS GARDEAZABAL ORTIZ

PARTE B – OTRA INFORMACIÓN

1. **Admisión a cotización y contratación:**

Se ha solicitado la admisión a cotización y contratación en las Bolsas de Valores de Madrid y Barcelona de los Warrants descritos en el presente documento a través del “SIBE- Mercado Continuo Español” (“Sistema de Interconexión Bursátil Español” de las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia), en el “Módulo de Warrants, Certificados y Otros Productos”.

2. **Ratings**

Ratings: Los Warrants no tienen calificación crediticia

3. **Factores de riesgo**

Tal y como se describen en el Folleto Base

4. **Intereses de Personas Físicas y Jurídicas Relacionadas con la Emisión**

Salvo lo establecido bajo el epígrafe “*Factores de Riesgo*” del Folleto Base, y en la medida en que la Emisor tiene conocimiento, ninguna de las personas que intervienen en la oferta de los valores tiene intereses relevantes en la misma.

5. **Razones para la Oferta, Recaudación Neta Estimada y Gastos Totales**

Razones de la oferta: Los Ingresos Netos procedentes de los instrumentos emitidos formarán parte de los fondos generales de BNPP B.V. Tales ingresos podrán ser usados para mantener posiciones en opciones, contratos de futuros u otros instrumentos de cobertura.

Ingresos Totales Estimados: Los Ingresos Totales Estimados no están disponibles.

Gastos Totales Estimados: Los Gastos Totales Estimados no están disponibles.

6. **Explicación del Valor de la Inversión, Riesgos Asociados y Otra Información sobre el Activo Subyacente**

Los Warrants son **Warrants Call/Put** de estilo Europeo denominados en EUROS.

Una vez ejercitados, el tenedor del Warrant recibirá por cada Warrant en la Fecha de Liquidación un Importe de Liquidación en Efectivo igual a (i) el exceso (si lo hubiese) –ajustado por Paridad y Tipo de Cambio- del Precio de Liquidación sobre el Precio de Ejercicio en el caso de un Warrant Call, o (ii) el exceso (si lo hubiese) –ajustado por Paridad y Tipo de Cambio- del Precio de Ejercicio sobre el Precio de Liquidación en el caso de un Warrant Put, tal y como se establece en la definición del Importe de Liquidación en Efectivo en la Parte A §46. Dicho importe será pagado en EUROS.

Durante el período de mercado secundario los inversores deben ser conscientes de que el valor de los Warrants puede incrementarse o disminuir dependiendo de las condiciones de mercado, y que existe el riesgo de que los Warrants expiren sin valor.

Por consiguiente, una inversión en Warrants es altamente especulativa, implicando un riesgo significativo, por lo cual sólo debería ser considerada por personas que puedan soportar una posible pérdida de la totalidad de su inversión.

Fuente de la información relacionada con el Índice:	Las cotizaciones pasadas del Activo Subyacente pueden consultarse en la página web del Sponsor del Índice relevante (especificada a continuación), y la volatilidad del Activo Subyacente puede ser obtenida en la oficina del Agente de Cálculo a través del siguiente teléfono: 900 801 801
Lugar en el cual se puede obtener información relacionada con el Índice:	Información de los siguientes Índices está disponible en las siguientes páginas web: IBEX 35® Index → http://www.sbolsas.com Dow Jones Eurostoxx 50® Index → http://www.stoxx.com S&P 500 Index → http://www.standardandpoors.com Nikkei 225 Index → http://www.nni.nikkei.co.jp
Información posterior a la Emisión:	El Emisor no proveerá de información posterior a la Emisión.

7. Información Operativa

Sistema de Liquidación relevante:	Iberclear
	BNP Paribas Securities Services SA Sucursal en España actuará como Entidad de Enlace. Domicilio social: c/ Ribera del Loira, 28 - 28042 Madrid - España.
	BNP Paribas Securities Services SA Sucursal en España actuará como Entidad de Pago. Domicilio social: c/ Ribera del Loira, 28 - 28042 Madrid - España.
	BNP Paribas Securities Services SA actuará como Entidad Depositaria en el extranjero. Domicilio social: Rue d'Antin, 3 - 75009 Paris - Francia.
	Banco Espirito Santo de Inversión SA Sucursal en España actuará como Especialista. Domicilio social: c/ Serrano, 88 - 28006 Madrid - España.

8. Información Operativa

Precio de Oferta:	El precio de los Warrants variará de acuerdo a una serie de parámetros, incluyendo entre otros, el precio del Activo Subyacente correspondiente.
Condiciones a las cuales la oferta está sujeta:	No es de aplicación
Descripción del proceso de solicitud	No es de aplicación
Descripción de la cantidad mínima y/o máxima por solicitud:	Mínima cantidad comprada por inversor: un (1) Warrant. Máxima cantidad comprada por inversor: el número de Warrants emitidos respecto a cada serie de Warrants.
Descripción de la posibilidad de reducir suscripciones realizadas y	No es de aplicación

proceso para la devolución de cantidades satisfechas en exceso por los solicitantes:

Detalles del método y límite de tiempo para el pago y entrega de los Warrants: Los Warrants son liquidados a través de sistemas de liquidación y serán entregados al tercer Día Hábil de su compra por parte del inversor contra el pago del importe correspondiente por la cantidad comprada.

Forma y fecha en la cual los resultados de la oferta serán hechos públicos: No es de aplicación

Procedimiento para el ejercicio de cualquier derecho preferente, negociabilidad de los derechos de suscripción preferentes y tratamiento de los derechos de suscripción no ejercitados: No es de aplicación

Categorías de potenciales inversores a los que los Warrants serán ofertados: Público minorista, inversores privados e institucionales.

Proceso de notificación a los solicitantes de la cantidad finalmente asignada e indicación de si la transacción puede empezar antes de que la notificación sea efectuada: No es de aplicación

Gastos y tasas a cargo del suscriptor o comprador: No es de aplicación

9. **Colocación y Suscripción Asegurada**

No es de aplicación

ADVERTENCIA LEGAL SOBRE LOS ÍNDICES

Ni el Emisor, ni el Agente de Cálculo o el Agente Principal del Warrant aceptan responsabilidad alguna por el cálculo, mantenimiento o publicación el Índice o cualquier posible sucesor del mismo.

ADVERTENCIA LEGAL

IBEX 35

Descripción:

El índice IBEX 35® es el índice oficial de las Bolsas de Valores de España, y está compuesto por los 35 valores más líquidos negociados en el Sistema de Interconexión Bursátil de las cuatro Bolsas Españolas, cuyo organismo rector es Sociedad de Bolsas, S.A., que lo calcula, publica y difunde en tiempo real a través de distintos sistemas de difusión.

Advertencia Legal:

Sociedad de Bolsas, S.A., propietaria del Índice *IBEX 35®*, así como titular registral y propietaria de las correspondientes marcas asociadas al mismo, en ningún caso patrocina, promueve ni recomienda la inversión en el producto, ni el otorgamiento de esta autorización comporta juicio favorable de **Sociedad de Bolsas, S.A.**, en relación con la información ofrecida por **BNP PARIBAS ARBITRAGE ISSUANCE B.V.**, o sobre la conveniencia o interés del producto.

2. Sociedad de Bolsas, S.A., no garantiza en ningún caso y cualquiera que sean las razones:

- a) La continuidad de la composición del Índice IBEX 35 ® tal cual es hoy en día o en algún otro momento anterior.
- b) La continuidad del método de cálculo del Índice IBEX 35 ® tal y como se efectúa hoy día o en algún otro momento anterior.
- c) La continuidad en el cálculo, formulación y difusión del Índice IBEX 35 ® .
- d) La precisión, integridad o ausencia de fallos o errores en la composición o cálculo del Índice IBEX 35 ® .
- e) La idoneidad del Índice IBEX 35 ® a los efectos previstos en el producto a que se refiere el Anexo 1.

Las partes conocen las reglas de formación de los precios de los valores incluidos en el Índice *IBEX 35®* y de este último, de conformidad con la libre concurrencia de las órdenes de compra y de venta dentro de un mercado neutral y transparente, y que se comprometen a respetarlas y a abstenerse de cualquier actuación disconforme con ellas.

ADVERTENCIA LEGAL

NIKKEI 225 Index

El Nikkei Stock Average (“Indice”) es propiedad intelectual de Nihon Kezai Shimbun, Inc (“el Esponsor del Indice”). “Nikkei”, “Nikkei Stock Average” y “Nikkei 225” son marcas del Esponsor del Indice. El Esponsor del Indice se reserva todos los derechos sobre el Indice incluido el copyright. Los Productos no están de ninguna manera esponsorizados, apoyados o promovidos por el Esponsor del Indice. El Esponsor del Indice no representa ni garantiza en absoluto, expresa o implícitamente, ni los resultados obtenidos por el uso del Indice o la cifra en la que el Indice se encuentre en un día en concreto ni otras circunstancias. El Indice es recopilado y calculado únicamente por el Esponsor del Indice. Sin embargo, el Esponsor del Indice no será responsable frente a ninguna persona de ningún error en el Indice y el Esponsor del Indice no está obligado a avisar a ninguna persona sobre dicho error incluidos los compradores o vendedores de los Productos. Además, el Esponsor del Indice no se responsabiliza de las modificaciones o cambios en la metodología utilizada para el cálculo del Indice y no está obligado a continuar con el cálculo, publicación y distribución del Indice.

ADVERTENCIA LEGAL S&P 500

Estos Warrants no están esponsorizados, apoyados, vendidos ni promocionados por Standard & Poor's Corporation ("S&P"). S&P no representa ni garantiza, expresa o implícitamente, ni a las partes intervinientes en esta transacción ni al público, la conveniencia de invertir en activos en general, ni en estos Warrants en particular, ni la capacidad del S&P 500 Index para replicar la evolución general del mercado de acciones. La única relación entre S&P y BNP Paribas (el "Titular de la Licencia") es la autorización de ciertas marcas registradas y nombres comerciales del S&P y del S&P 500 Index que es determinado, compuesto y calculado por el S&P sin relación alguna con esta operación ni con el Titular de la Licencia. S&P no tiene la obligación de considerar las necesidades del Titular de la Licencia o de las partes, en la determinación, composición o cálculo del S&P 500 Index.

S&P no es responsable y no ha participado en la determinación del momento de la emisión, los precios, las cantidades emitidas, o en la determinación o cálculo de la ecuación por la cual los instrumentos emitidos son convertidos a efectivo. S&P no tiene obligaciones o deudas contraídas con la administración, comercialización o negociación de los Warrants emitidos.

S&P NO GARANTIZA LA EXACTITUD O INTEGRIDAD DEL S&P 500 INDEX O DE CUALQUIER OTRO DATO AQUÍ INCLUIDO Y S&P NO SERÁ RESPONSABLE DE CUALQUIER POSIBLE ERROR, OMISIÓN O INTERRUPCIÓN. S&P NO GARANTIZA, EXPRESA O IMPLÍCITAMENTE, LOS RESULTADOS OBTENIDOS POR EL TITULAR DE LA LICENCIA, NI POR LAS PARTES INTERVINIENTES EN LA OPERACIÓN, NI DE CUALQUIER OTRA PERSONA FÍSICA O JURÍDICA, POR EL USO DEL S&P 500 INDEX Y DE CUALQUIER OTRO DATO AQUÍ INCLUIDO. S&P NO GARANTIZA EXPRESA O IMPLÍCITAMENTE, Y SE EXONERA EXPRESAMENTE DE CUALQUIER GARANTÍA ACERCA DE LA APTITUD E IDONEIDAD DE LOS INSTRUMENTOS EMITIDOS PARA UN PROPÓSITO PARTICULAR O USO CON RESPECTO AL S&P 500 INDEX O CUALQUIER OTRO DATO AQUÍ INCLUIDO. SIN LIMITACIÓN ALGUNA, EN NINGÚN CASO S&P TENDRÁ CUALQUIER RESPONSABILIDAD POR CUALQUIER PERJUICIO O CONSECUENCIA ESPECIAL, PUNITIVA O INDIRECTA (INCLUIDAS PÉRDIDAS), INCLUSO SI SE NOTIFICA LA POSIBILIDAD DE TALES PERJUICIOS.

ADVERTENCIA LEGAL
Dow Jones Eurostoxx 50® Index

La relación de STOXX y Dow Jones con BNP PARIBAS se limita a la licencia de uso para los Warrants del Dow Jones Eurostoxx 50® Index y de las correspondientes marcas registradas.

STOXX y Dow Jones:

- No esponsorizan, apoyan, venden o promocionan los Warrants.
- Tampoco recomiendan a ninguna persona invertir en estos o en otros Warrants.
- No tienen ninguna responsabilidad u obligación en la toma de decisiones sobre la determinación del momento de la emisión, las cantidades y los precios de los Warrants emitidos.
- No tienen en cuenta las necesidades de los Warrants ni de los tenedores de los mismos a la hora de determinar, componer o calcular el Dow Jones Eurostoxx 50® Index, ni tienen ninguna obligación de hacerlo.

STOXX y Dow Jones no tendrán ninguna responsabilidad relacionada con los Warrants.

En particular, STOXX y Dow Jones no garantizan, expresa o implícitamente, y se exoneran de cualquier responsabilidad acerca de:

- Los resultados que sean obtenidos por los Warrants, por sus tenedores o por cualesquiera otras personas en relación con el uso del Dow Jones Eurostoxx 50® Index y de los datos incluídos en el mismo.
- La exactitud o integridad del Dow Jones Eurostoxx 50® Index y de sus datos.
- La aptitud y la idoneidad para un fin particular o uso del Dow Jones Eurostoxx 50® Index y de sus datos.
- STOXX y Dow Jones no tendrán ninguna responsabilidad por los errores, omisiones o interrupciones en el Dow Jones Eurostoxx 50® Index o en sus datos.
- Bajo ninguna circunstancia STOXX o Dow Jones serán responsables de cualquier pérdida o de cualquier consecuencia, daño o perjuicio especial, indirecto o punitivo, incluso si STOXX o Dow Jones estuvieran al tanto de que podrían ocurrir.

El acuerdo de licencia entre BNP PARIBAS y STOXX concierne únicamente a su beneficiario y no a los tenedores de los Warrants o a terceras partes.

CONDICIONES FINALES
a fecha de 8 de Febrero de 2010

BNP Paribas Arbitrage Issuance B.V.
(constituida en los Países Bajos)
(en calidad de Emisor)

BNP Paribas
(constituida en Francia)
(en calidad de Garante)

Programa de Warrants y Certificados

BNP Paribas Arbitrage Issuance B.V.

EUR “Warrants de estilo Europeo” sobre Acciones

BNP Paribas Arbitrage S.N.C.
(en calidad de Gestor)

El Folleto Base al que se hace referencia a continuación (complementado por estas Condiciones Finales) ha sido preparado sobre la base de que, excepto en lo previsto por el sub-párrafo (ii) siguiente, cualquier oferta de Warrants realizada en cualquier Estado Miembro del Área Económica Europea que haya implementado la Directiva de Folletos (2003/71/EC) (cada uno, un “Estado Miembro Relevante”) será realizada según una exención de la Directiva de Folletos, implementada en ese Estado Miembro Relevante, incluida la obligación de publicar un folleto para ofertas de Warrants. Por consiguiente cualquier persona que realice o intente realizar una oferta de Warrants sólo podría hacerlo:

- (i) en aquellas circunstancias en las cuales el Emisor o cualquier Gestor no estén obligados, en relación a dicha oferta, a publicar un folleto de acuerdo al Artículo 3 de la Directiva de Folletos o a elaborar un suplemento al folleto de acuerdo al Artículo 16 de la Directiva de Folletos, en cada caso; o
- (ii) en aquellas jurisdicciones mencionadas en el Párrafo 51 de la Parte A siguiente, siempre que tal persona sea una de las personas mencionadas en el Párrafo 51 de la Parte A siguiente y que dicha oferta sea realizada durante el Período de Oferta especificado para tal fin.

Ni el Emisor ni cualquier Gestor han autorizado, ni autorizan, la realización de una oferta de Warrants en cualquier otra circunstancia.

PARTE A – CONDICIONES CONTRACTUALES

Los términos utilizados en el presente documento tendrán el significado otorgado a los mismos en las disposiciones establecidas en el Folleto Base de 4 de Junio de 2009, el Primer Suplemento al Folleto Base de fecha 13 de Agosto de 2009, el Segundo Suplemento al Folleto Base de fecha 12 de Octubre de 2009 y el Tercer Suplemento al Folleto Base de fecha 17 de Noviembre de 2009, publicados con arreglo a lo dispuesto por la Directiva 2003/71/CE (la “Directiva de Folletos”). El presente documento establece las Condiciones Finales de la emisión de los Warrants descritos en el mismo, según lo dispuesto en el Artículo 5.4 de la Directiva de Folletos, y debe leerse conjuntamente con la información íntegra del Folleto Base y Suplementos. La presente emisión se regirá por las Condiciones Finales conjuntamente con el Folleto Base y Suplementos que están disponibles, para su consulta, en BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España, 28 Ribera del Loira, 28042, Madrid (España), así como por el Resumen del Folleto Base que se encuentra disponible en el sitio Web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores “www.cnmv.es”. Los interesados pueden solicitar copias gratuitas en la oficina del Agente del Warrant especificado.

Toda referencia en el presente documento a las estipulaciones numeradas se entenderá como referencia a los términos y condiciones de la serie de Warrants correspondiente. Salvo que se indique lo contrario expresamente,

los términos y expresiones definidos en estas Condiciones Finales tendrán el significado atribuido a los mismos en la serie de Warrants a la que se refiere.

Estas Condiciones Finales son de aplicación a la serie de Warrants establecida en la “Información Complementaria de cada Serie” según figura a continuación. Toda referencia en el presente documento al término “Warrant” se interpretará como referencia a las opciones objeto de estas Condiciones Finales.

1. Emisor: BNP Paribas Arbitrage Issuance B.V.
2. Garante: BNP Paribas

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE CADA SERIE

Número Serie	Número de Warrants emitidos	Paridad	ISIN	Precio de Emisión (por Unidad)		Producto	Call / Put	Estilo	Precio de Ejercicio	Fecha de Ejercicio (dd/mm/aa)	ACTIVO SUBYACENTE (ACCIÓN)					
											Activo Subyacente	Reuters	Bloomberg	Mercado	Mercado Relacionado	
1	250,000	5	NL0009343664	EUR	0.44	WARRANT	CALL	EUROPEO	EUR	33	18/06/10	ACS Actividades de Construcción y Servicios SA	ACS.MC	ACS SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
2	250,000	5	NL0009343672	EUR	0.24	WARRANT	PUT	EUROPEO	EUR	28	17/06/10	ACS Actividades de Construcción y Servicios SA	ACS.MC	ACS SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
3	250,000	5	NL0009343680	EUR	0.38	WARRANT	PUT	EUROPEO	EUR	30	17/06/10	ACS Actividades de Construcción y Servicios SA	ACS.MC	ACS SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
4	250,000	2	NL0009343698	EUR	0.49	WARRANT	CALL	EUROPEO	EUR	13.5	18/06/10	Acerinox SA	ACX.MC	ACX SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
5	250,000	2	NL0009343706	EUR	0.31	WARRANT	PUT	EUROPEO	EUR	11.5	17/06/10	Acerinox SA	ACX.MC	ACX SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
6	250,000	2	NL0009343714	EUR	0.32	WARRANT	CALL	EUROPEO	EUR	10.5	18/06/10	Laboratorios Almirall SA	ALM.MC	ALM SM	SIBE - Mercado Continuo Español	
7	250,000	20	NL0009343722	EUR	0.58	WARRANT	CALL	EUROPEO	EUR	85	18/06/10	Acciona SA	ANA.MC	ANA SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
8	250,000	20	NL0009343730	EUR	0.47	WARRANT	CALL	EUROPEO	EUR	90	18/06/10	Acciona SA	ANA.MC	ANA SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
9	250,000	20	NL0009343748	EUR	0.32	WARRANT	PUT	EUROPEO	EUR	70	17/06/10	Acciona SA	ANA.MC	ANA SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
10	250,000	20	NL0009343755	EUR	0.42	WARRANT	PUT	EUROPEO	EUR	75	17/06/10	Acciona SA	ANA.MC	ANA SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
11	250,000	1	NL0009343763	EUR	0.12	WARRANT	CALL	EUROPEO	EUR	0.75	18/06/10	Avanzit SA	AVZ.MC	AVZ SM	SIBE - Mercado Continuo Español	

Número Serie	Número de Warrants emitidos	Paridad	ISIN	Precio de Emisión (por Unidad)	Producto	Call / Put	Estilo	Precio de Ejercicio	Fecha de Ejercicio (dd/mm/aa)	ACTIVO SUBYACENTE (ACCIÓN)					
										Activo Subyacente	Reuters	Bloomberg	Mercado	Mercado Relacionado	
12	250,000	1	NL0009343771	EUR 0.14	WARRANT	CALL	EUROPEO	EUR	0.8	17/09/10	Avanzit SA	AVZ.MC	AVZ SM	SIBE - Mercado Continuo Español	
13	500,000	2	NL0009343789	EUR 0.31	WARRANT	CALL	EUROPEO	EUR	10	19/03/10	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A.	BBVA.MC	BBVA SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
14	500,000	2	NL0009343797	EUR 0.47	WARRANT	CALL	EUROPEO	EUR	10	18/06/10	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A.	BBVA.MC	BBVA SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
15	500,000	2	NL0009343805	EUR 0.52	WARRANT	CALL	EUROPEO	EUR	10.25	17/09/10	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A.	BBVA.MC	BBVA SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
16	500,000	2	NL0009343813	EUR 0.36	WARRANT	CALL	EUROPEO	EUR	10.5	18/06/10	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A.	BBVA.MC	BBVA SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
17	500,000	2	NL0009343821	EUR 0.26	WARRANT	CALL	EUROPEO	EUR	11	18/06/10	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A.	BBVA.MC	BBVA SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
18	500,000	2	NL0009343839	EUR 0.33	WARRANT	CALL	EUROPEO	EUR	11.25	17/09/10	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A.	BBVA.MC	BBVA SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
19	500,000	2	NL0009343847	EUR 0.19	WARRANT	CALL	EUROPEO	EUR	11.5	18/06/10	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A.	BBVA.MC	BBVA SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
20	500,000	2	NL0009343854	EUR 0.21	WARRANT	PUT	EUROPEO	EUR	8	17/06/10	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A.	BBVA.MC	BBVA SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
21	500,000	2	NL0009343862	EUR 0.27	WARRANT	PUT	EUROPEO	EUR	8.5	17/06/10	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A.	BBVA.MC	BBVA SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
22	500,000	2	NL0009343870	EUR 0.43	WARRANT	PUT	EUROPEO	EUR	8.75	16/09/10	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A.	BBVA.MC	BBVA SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)

Número Serie	Número de Warrants emitidos	Paridad	ISIN	Precio de Emisión (por Unidad)	Producto	Call / Put	Estilo	Precio de Ejercicio	Fecha de Ejercicio (dd/mm/aa)	ACTIVO SUBYACENTE (ACCIÓN)					
										Activo Subyacente	Reuters	Bloomberg	Mercado	Mercado Relacionado	
23	500,000	2	NL0009343888	EUR 0.34	WARRANT	PUT	EUROPEO	EUR	9	17/06/10	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A.	BBVA.MC	BBVA SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
24	500,000	2	NL0009343896	EUR 0.18	WARRANT	PUT	EUROPEO	EUR	9.25	18/03/10	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A.	BBVA.MC	BBVA SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
25	500,000	2	NL0009343904	EUR 0.44	WARRANT	PUT	EUROPEO	EUR	9.5	17/06/10	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A.	BBVA.MC	BBVA SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
26	250,000	1	NL0009343912	EUR 0.32	WARRANT	CALL	EUROPEO	EUR	6	19/03/10	Bankinter SA	BKT.MC	BKT SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
27	250,000	1	NL0009343920	EUR 0.42	WARRANT	CALL	EUROPEO	EUR	6.2	18/06/10	Bankinter SA	BKT.MC	BKT SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
28	250,000	1	NL0009343938	EUR 0.13	WARRANT	CALL	EUROPEO	EUR	6.5	19/03/10	Bankinter SA	BKT.MC	BKT SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
29	250,000	1	NL0009343946	EUR 0.42	WARRANT	CALL	EUROPEO	EUR	6.5	17/09/10	Bankinter SA	BKT.MC	BKT SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
30	250,000	1	NL0009343953	EUR 0.25	WARRANT	CALL	EUROPEO	EUR	6.7	18/06/10	Bankinter SA	BKT.MC	BKT SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
31	250,000	1	NL0009343961	EUR 0.27	WARRANT	CALL	EUROPEO	EUR	7	17/09/10	Bankinter SA	BKT.MC	BKT SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
32	250,000	1	NL0009343979	EUR 0.14	WARRANT	CALL	EUROPEO	EUR	7.2	18/06/10	Bankinter SA	BKT.MC	BKT SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
33	250,000	1	NL0009343987	EUR 0.40	WARRANT	PUT	EUROPEO	EUR	5	16/09/10	Bankinter SA	BKT.MC	BKT SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)

Número Serie	Número de Warrants emitidos	Paridad	ISIN	Precio de Emisión (por Unidad)	Producto	Call / Put	Estilo	Precio de Ejercicio	Fecha de Ejercicio (dd/mm/aa)	ACTIVO SUBYACENTE (ACCIÓN)					
										Activo Subyacente	Reuters	Bloomberg	Mercado	Mercado Relacionado	
34	250,000	1	NL0009343995	EUR 0.32	WARRANT	PUT	EUROPEO	EUR	5.2	17/06/10	Bankinter SA	BKT.MC	BKT SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
35	250,000	1	NL0009344001	EUR 0.17	WARRANT	PUT	EUROPEO	EUR	5.5	18/03/10	Bankinter SA	BKT.MC	BKT SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
36	250,000	1	NL0009344019	EUR 0.59	WARRANT	PUT	EUROPEO	EUR	5.5	16/09/10	Bankinter SA	BKT.MC	BKT SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
37	250,000	1	NL0009344027	EUR 0.51	WARRANT	PUT	EUROPEO	EUR	5.7	17/06/10	Bankinter SA	BKT.MC	BKT SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
38	250,000	5	NL0009344035	EUR 0.24	WARRANT	CALL	EUROPEO	EUR	20	19/03/10	Bolsas y Mercados Españoles SA	BME.MC	BME SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
39	250,000	5	NL0009344043	EUR 0.33	WARRANT	CALL	EUROPEO	EUR	20.5	18/06/10	Bolsas y Mercados Españoles SA	BME.MC	BME SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
40	250,000	5	NL0009344050	EUR 0.16	WARRANT	CALL	EUROPEO	EUR	21	19/03/10	Bolsas y Mercados Españoles SA	BME.MC	BME SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
41	250,000	5	NL0009344068	EUR 0.26	WARRANT	CALL	EUROPEO	EUR	21.5	18/06/10	Bolsas y Mercados Españoles SA	BME.MC	BME SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
42	250,000	5	NL0009344076	EUR 0.20	WARRANT	CALL	EUROPEO	EUR	22.5	18/06/10	Bolsas y Mercados Españoles SA	BME.MC	BME SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
43	250,000	5	NL0009344084	EUR 0.26	WARRANT	PUT	EUROPEO	EUR	17.5	17/06/10	Bolsas y Mercados Españoles SA	BME.MC	BME SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
44	250,000	5	NL0009344092	EUR 0.11	WARRANT	PUT	EUROPEO	EUR	18	18/03/10	Bolsas y Mercados Españoles SA	BME.MC	BME SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)

Número Serie	Número de Warrants emitidos	Paridad	ISIN	Precio de Emisión (por Unidad)	Producto	Call / Put	Estilo	Precio de Ejercicio	Fecha de Ejercicio (dd/mm/aa)	ACTIVO SUBYACENTE (ACCIÓN)				
										Activo Subyacente	Reuters	Bloomberg	Mercado	Mercado Relacionado
45	250,000	5	NL0009344100	EUR 0.34	WARRANT	PUT	EUROPEO	EUR 18.5	17/06/10	Bolsas y Mercados Españoles SA	BME.MC	BME SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
46	250,000	5	NL0009344118	EUR 0.17	WARRANT	PUT	EUROPEO	EUR 19	18/03/10	Bolsas y Mercados Españoles SA	BME.MC	BME SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
47	250,000	1	NL0009344126	EUR 0.23	WARRANT	CALL	EUROPEO	EUR 1.5	18/06/10	Ercros SA	ECR.MC	ECR SM	SIBE - Mercado Continuo Español	
48	250,000	1	NL0009344134	EUR 0.26	WARRANT	CALL	EUROPEO	EUR 1.6	17/09/10	Ercros SA	ECR.MC	ECR SM	SIBE - Mercado Continuo Español	
49	250,000	1	NL0009344142	EUR 0.72	WARRANT	CALL	EUROPEO	EUR 3.6	18/06/10	Faes Farma SA	FAE.MC	FAE SM	SIBE - Mercado Continuo Español	
50	250,000	1	NL0009344159	EUR 0.80	WARRANT	CALL	EUROPEO	EUR 3.9	17/09/10	Faes Farma SA	FAE.MC	FAE SM	SIBE - Mercado Continuo Español	
51	250,000	5	NL0009344167	EUR 0.25	WARRANT	CALL	EUROPEO	EUR 27	19/03/10	Fomento de Construcciones y Contratas SA	FCC.MC	FCC SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
52	250,000	5	NL0009344175	EUR 0.48	WARRANT	CALL	EUROPEO	EUR 27	18/06/10	Fomento de Construcciones y Contratas SA	FCC.MC	FCC SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
53	250,000	5	NL0009344183	EUR 0.33	WARRANT	CALL	EUROPEO	EUR 29	18/06/10	Fomento de Construcciones y Contratas SA	FCC.MC	FCC SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
54	250,000	5	NL0009344191	EUR 0.38	WARRANT	CALL	EUROPEO	EUR 30	17/09/10	Fomento de Construcciones y Contratas SA	FCC.MC	FCC SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
55	250,000	5	NL0009344209	EUR 0.43	WARRANT	PUT	EUROPEO	EUR 22	16/09/10	Fomento de Construcciones y Contratas SA	FCC.MC	FCC SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)

Número Serie	Número de Warrants emitidos	Paridad	ISIN	Precio de Emisión (por Unidad)	Producto	Call / Put	Estilo	Precio de Ejercicio	Fecha de Ejercicio (dd/mm/aa)	ACTIVO SUBYACENTE (ACCIÓN)					
										Activo Subyacente	Reuters	Bloomberg	Mercado	Mercado Relacionado	
56	250,000	5	NL0009344217	EUR 0.31	WARRANT	PUT	EUROPEO	EUR	23	17/06/10	Fomento de Construcciones y Contratas SA	FCC.MC	FCC SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
57	250,000	2	NL0009344225	EUR 0.36	WARRANT	CALL	EUROPEO	EUR	7	18/06/10	Ferrovial SA	FER1.MC	FER SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
58	250,000	2	NL0009344233	EUR 0.17	WARRANT	CALL	EUROPEO	EUR	7.25	17/09/10	Ferrovial SA	FER1.MC	FER SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
59	250,000	2	NL0009344241	EUR 0.25	WARRANT	CALL	EUROPEO	EUR	7.5	18/06/10	Ferrovial SA	FER1.MC	FER SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
60	250,000	2	NL0009344258	EUR 0.30	WARRANT	CALL	EUROPEO	EUR	7.75	17/09/10	Ferrovial SA	FER1.MC	FER SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
61	250,000	2	NL0009344266	EUR 0.33	WARRANT	PUT	EUROPEO	EUR	5.75	16/09/10	Ferrovial SA	FER1.MC	FER SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
62	250,000	2	NL0009344274	EUR 0.28	WARRANT	PUT	EUROPEO	EUR	6	17/06/10	Ferrovial SA	FER1.MC	FER SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
63	250,000	2	NL0009344282	EUR 0.58	WARRANT	CALL	EUROPEO	EUR	9.5	18/06/10	Gamesa Corporación Tecnológica SA	GAM.MC	GAM SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
64	250,000	2	NL0009344290	EUR 0.32	WARRANT	CALL	EUROPEO	EUR	9.75	19/03/10	Gamesa Corporación Tecnológica SA	GAM.MC	GAM SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
65	250,000	2	NL0009344308	EUR 0.47	WARRANT	CALL	EUROPEO	EUR	10	18/06/10	Gamesa Corporación Tecnológica SA	GAM.MC	GAM SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
66	250,000	2	NL0009344316	EUR 0.21	WARRANT	CALL	EUROPEO	EUR	10.25	19/03/10	Gamesa Corporación Tecnológica SA	GAM.MC	GAM SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)

Número Serie	Número de Warrants emitidos	Paridad	ISIN	Precio de Emisión (por Unidad)	Producto	Call / Put	Estilo	Precio de Ejercicio	Fecha de Ejercicio (dd/mm/aa)	ACTIVO SUBYACENTE (ACCIÓN)					
										Activo Subyacente	Reuters	Bloomberg	Mercado	Mercado Relacionado	
67	250,000	2	NL0009344324	EUR 0.37	WARRANT	CALL	EUROPEO	EUR	10.5	18/06/10	Gamesa Corporación Tecnológica SA	GAM.MC	GAM SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
68	250,000	2	NL0009344332	EUR 0.29	WARRANT	CALL	EUROPEO	EUR	11	18/06/10	Gamesa Corporación Tecnológica SA	GAM.MC	GAM SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
69	250,000	2	NL0009344340	EUR 0.25	WARRANT	PUT	EUROPEO	EUR	8.5	17/06/10	Gamesa Corporación Tecnológica SA	GAM.MC	GAM SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
70	250,000	2	NL0009344357	EUR 0.34	WARRANT	PUT	EUROPEO	EUR	9	17/06/10	Gamesa Corporación Tecnológica SA	GAM.MC	GAM SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
71	250,000	2	NL0009344365	EUR 0.35	WARRANT	CALL	EUROPEO	EUR	13.5	19/03/10	Gas Natural SDG SA	GAS.MC	GAS SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
72	250,000	2	NL0009344373	EUR 0.49	WARRANT	CALL	EUROPEO	EUR	14	18/06/10	Gas Natural SDG SA	GAS.MC	GAS SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
73	250,000	2	NL0009344381	EUR 0.51	WARRANT	CALL	EUROPEO	EUR	14.5	17/09/10	Gas Natural SDG SA	GAS.MC	GAS SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
74	250,000	2	NL0009344399	EUR 0.36	WARRANT	CALL	EUROPEO	EUR	15.5	17/09/10	Gas Natural SDG SA	GAS.MC	GAS SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
75	250,000	2	NL0009344407	EUR 0.42	WARRANT	PUT	EUROPEO	EUR	11.5	16/09/10	Gas Natural SDG SA	GAS.MC	GAS SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
76	250,000	2	NL0009344415	EUR 0.28	WARRANT	PUT	EUROPEO	EUR	12	17/06/10	Gas Natural SDG SA	GAS.MC	GAS SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
77	250,000	2	NL0009344423	EUR 0.61	WARRANT	PUT	EUROPEO	EUR	12.5	16/09/10	Gas Natural SDG SA	GAS.MC	GAS SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)

Número Serie	Número de Warrants emitidos	Paridad	ISIN	Precio de Emisión (por Unidad)	Producto	Call / Put	Estilo	Precio de Ejercicio	Fecha de Ejercicio (dd/mm/aa)	ACTIVO SUBYACENTE (ACCIÓN)					
										Activo Subyacente	Reuters	Bloomberg	Mercado	Mercado Relacionado	
78	250,000	2	NL0009344431	EUR 0.42	WARRANT	CALL	EUROPEO	EUR	11	19/03/10	Grifols SA	GRLS.MC	GRF SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
79	250,000	2	NL0009344449	EUR 0.62	WARRANT	CALL	EUROPEO	EUR	11.5	18/06/10	Grifols SA	GRLS.MC	GRF SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
80	250,000	2	NL0009344456	EUR 0.71	WARRANT	CALL	EUROPEO	EUR	12	17/09/10	Grifols SA	GRLS.MC	GRF SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
81	500,000	1	NL0009344464	EUR 0.36	WARRANT	CALL	EUROPEO	EUR	6	18/06/10	Iberdrola SA	IBE.MC	IBE SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
82	500,000	1	NL0009344472	EUR 0.34	WARRANT	CALL	EUROPEO	EUR	6.2	17/09/10	Iberdrola SA	IBE.MC	IBE SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
83	500,000	1	NL0009344480	EUR 0.20	WARRANT	CALL	EUROPEO	EUR	6.4	18/06/10	Iberdrola SA	IBE.MC	IBE SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
84	500,000	1	NL0009344498	EUR 0.21	WARRANT	CALL	EUROPEO	EUR	6.6	17/09/10	Iberdrola SA	IBE.MC	IBE SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
85	500,000	1	NL0009344506	EUR 0.12	WARRANT	CALL	EUROPEO	EUR	7	17/09/10	Iberdrola SA	IBE.MC	IBE SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
86	500,000	1	NL0009344514	EUR 0.10	WARRANT	PUT	EUROPEO	EUR	4.8	17/06/10	Iberdrola SA	IBE.MC	IBE SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
87	500,000	1	NL0009344522	EUR 0.26	WARRANT	PUT	EUROPEO	EUR	5	16/09/10	Iberdrola SA	IBE.MC	IBE SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
88	500,000	1	NL0009344530	EUR 0.17	WARRANT	PUT	EUROPEO	EUR	5.2	17/06/10	Iberdrola SA	IBE.MC	IBE SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)

Número Serie	Número de Warrants emitidos	Paridad	ISIN	Precio de Emisión (por Unidad)	Producto	Call / Put	Estilo	Precio de Ejercicio	Fecha de Ejercicio (dd/mm/aa)	ACTIVO SUBYACENTE (ACCIÓN)					
										Activo Subyacente	Reuters	Bloomberg	Mercado	Mercado Relacionado	
89	500,000	1	NL0009344548	EUR 0.08	WARRANT	PUT	EUROPEO	EUR	5.4	18/03/10	Iberdrola SA	IBE.MC	IBE SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
90	500,000	1	NL0009344555	EUR 0.38	WARRANT	PUT	EUROPEO	EUR	5.4	16/09/10	Iberdrola SA	IBE.MC	IBE SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
91	500,000	1	NL0009344563	EUR 0.29	WARRANT	PUT	EUROPEO	EUR	5.6	17/06/10	Iberdrola SA	IBE.MC	IBE SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
92	250,000	1	NL0009344571	EUR 0.26	WARRANT	CALL	EUROPEO	EUR	2.5	17/09/10	Iberia Lineas Aéreas de España SA	IBLA.MC	IBLA SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
93	250,000	1	NL0009344589	EUR 0.19	WARRANT	CALL	EUROPEO	EUR	2.7	17/09/10	Iberia Lineas Aéreas de España SA	IBLA.MC	IBLA SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
94	250,000	1	NL0009344597	EUR 0.15	WARRANT	PUT	EUROPEO	EUR	1.9	17/06/10	Iberia Lineas Aéreas de España SA	IBLA.MC	IBLA SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
95	250,000	1	NL0009344605	EUR 0.25	WARRANT	PUT	EUROPEO	EUR	2	16/09/10	Iberia Lineas Aéreas de España SA	IBLA.MC	IBLA SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
96	250,000	1	NL0009344613	EUR 0.22	WARRANT	PUT	EUROPEO	EUR	2.1	17/06/10	Iberia Lineas Aéreas de España SA	IBLA.MC	IBLA SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
97	250,000	1	NL0009344621	EUR 0.26	WARRANT	CALL	EUROPEO	EUR	3.2	18/06/10	Iberdrola Renovables SA	IBR.MC	IBR SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
98	250,000	1	NL0009344639	EUR 0.26	WARRANT	CALL	EUROPEO	EUR	3.4	17/09/10	Iberdrola Renovables SA	IBR.MC	IBR SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
99	250,000	2	NL0009344647	EUR 0.45	WARRANT	CALL	EUROPEO	EUR	15.5	18/06/10	Indra Sistemas SA	IDR.MC	IDR SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)

Número Serie	Número de Warrants emitidos	Paridad	ISIN	Precio de Emisión (por Unidad)	Producto	Call / Put	Estilo	Precio de Ejercicio	Fecha de Ejercicio (dd/mm/aa)	ACTIVO SUBYACENTE (ACCIÓN)					
										Activo Subyacente	Reuters	Bloomberg	Mercado	Mercado Relacionado	
100	250,000	2	NL0009344654	EUR 0.44	WARRANT	CALL	EUROPEO	EUR	16	17/09/10	Indra Sistemas SA	IDR.MC	IDR SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
101	250,000	2	NL0009344662	EUR 0.28	WARRANT	CALL	EUROPEO	EUR	17	17/09/10	Indra Sistemas SA	IDR.MC	IDR SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
102	250,000	2	NL0009344670	EUR 0.39	WARRANT	PUT	EUROPEO	EUR	13	16/09/10	Indra Sistemas SA	IDR.MC	IDR SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
103	250,000	2	NL0009344688	EUR 0.24	WARRANT	PUT	EUROPEO	EUR	13.5	17/06/10	Indra Sistemas SA	IDR.MC	IDR SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
104	250,000	2	NL0009344696	EUR 0.58	WARRANT	PUT	EUROPEO	EUR	14	16/09/10	Indra Sistemas SA	IDR.MC	IDR SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
105	250,000	10	NL0009344704	EUR 0.29	WARRANT	CALL	EUROPEO	EUR	46	17/09/10	Industria de Diseño Textil SA (Inditex SA)	ITX.MC	ITX SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
106	250,000	10	NL0009344712	EUR 0.18	WARRANT	CALL	EUROPEO	EUR	50	17/09/10	Industria de Diseño Textil SA (Inditex SA)	ITX.MC	ITX SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
107	250,000	10	NL0009344720	EUR 0.17	WARRANT	PUT	EUROPEO	EUR	37	17/06/10	Industria de Diseño Textil SA (Inditex SA)	ITX.MC	ITX SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
108	250,000	10	NL0009344738	EUR 0.29	WARRANT	PUT	EUROPEO	EUR	38	16/09/10	Industria de Diseño Textil SA (Inditex SA)	ITX.MC	ITX SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
109	250,000	10	NL0009344746	EUR 0.32	WARRANT	PUT	EUROPEO	EUR	41	17/06/10	Industria de Diseño Textil SA (Inditex SA)	ITX.MC	ITX SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
110	250,000	2	NL0009374578	EUR 0.25	WARRANT	CALL	EUROPEO	EUR	2.5	18/06/10	Jazztel PLC	JAZ.MC	JAZ SM	SIBE - Mercado Continuo Español	

Número Serie	Número de Warrants emitidos	Paridad	ISIN	Precio de Emisión (por Unidad)	Producto	Call / Put	Estilo	Precio de Ejercicio	Fecha de Ejercicio (dd/mm/aa)	ACTIVO SUBYACENTE (ACCIÓN)					
										Activo Subyacente	Reuters	Bloomberg	Mercado	Mercado Relacionado	
111	250,000	2	NL0009374586	EUR 0.28	WARRANT	CALL	EUROPEO	EUR	2.7	17/09/10	Jazztel PLC	JAZ.MC	JAZ SM	SIBE - Mercado Continuo Español	
112	250,000	1	NL0009374594	EUR 0.27	WARRANT	CALL	EUROPEO	EUR	2.7	18/06/10	Mapfre SA	MAP.MC	MAP SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
113	250,000	1	NL0009374602	EUR 0.17	WARRANT	CALL	EUROPEO	EUR	3	18/06/10	Mapfre SA	MAP.MC	MAP SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
114	250,000	1	NL0009374610	EUR 0.17	WARRANT	CALL	EUROPEO	EUR	3.3	17/09/10	Mapfre SA	MAP.MC	MAP SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
115	250,000	1	NL0009374628	EUR 0.33	WARRANT	CALL	EUROPEO	EUR	5	19/03/10	Banco Popular Español SA	POP.MC	POP SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
116	250,000	1	NL0009374636	EUR 0.43	WARRANT	CALL	EUROPEO	EUR	5.2	18/06/10	Banco Popular Español SA	POP.MC	POP SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
117	250,000	1	NL0009374644	EUR 0.16	WARRANT	CALL	EUROPEO	EUR	5.4	19/03/10	Banco Popular Español SA	POP.MC	POP SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
118	250,000	1	NL0009374651	EUR 0.27	WARRANT	CALL	EUROPEO	EUR	5.6	18/06/10	Banco Popular Español SA	POP.MC	POP SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
119	250,000	1	NL0009374669	EUR 0.32	WARRANT	CALL	EUROPEO	EUR	5.8	17/09/10	Banco Popular Español SA	POP.MC	POP SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
120	250,000	1	NL0009374677	EUR 0.21	WARRANT	PUT	EUROPEO	EUR	4	17/06/10	Banco Popular Español SA	POP.MC	POP SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
121	250,000	1	NL0009374685	EUR 0.39	WARRANT	PUT	EUROPEO	EUR	4.2	16/09/10	Banco Popular Español SA	POP.MC	POP SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)

Número Serie	Número de Warrants emitidos	Paridad	ISIN	Precio de Emisión (por Unidad)	Producto	Call / Put	Estilo	Precio de Ejercicio	Fecha de Ejercicio (dd/mm/aa)	ACTIVO SUBYACENTE (ACCIÓN)					
										Activo Subyacente	Reuters	Bloomberg	Mercado	Mercado Relacionado	
122	250,000	1	NL0009374693	EUR 0.32	WARRANT	PUT	EUROPEO	EUR	4.4	17/06/10	Banco Popular Español SA	POP.MC	POP SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
123	250,000	1	NL0009374701	EUR 0.14	WARRANT	PUT	EUROPEO	EUR	4.5	18/03/10	Banco Popular Español SA	POP.MC	POP SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
124	250,000	1	NL0009374719	EUR 0.46	WARRANT	PUT	EUROPEO	EUR	4.8	17/06/10	Banco Popular Español SA	POP.MC	POP SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
125	250,000	5	NL0009374727	EUR 0.66	WARRANT	CALL	EUROPEO	EUR	32	18/06/10	Prosegur Compañía de Seguridad SA	PSG.MC	PSG SM	SIBE - Mercado Continuo Español	
126	500,000	2	NL0009374735	EUR 0.63	WARRANT	CALL	EUROPEO	EUR	16.5	18/06/10	Repsol YPF	REP.MC	REP SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
127	500,000	2	NL0009374743	EUR 0.65	WARRANT	CALL	EUROPEO	EUR	17	17/09/10	Repsol YPF	REP.MC	REP SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
128	500,000	2	NL0009374750	EUR 0.41	WARRANT	CALL	EUROPEO	EUR	17.5	18/06/10	Repsol YPF	REP.MC	REP SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
129	500,000	2	NL0009374768	EUR 0.46	WARRANT	CALL	EUROPEO	EUR	18	17/09/10	Repsol YPF	REP.MC	REP SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
130	500,000	2	NL0009374776	EUR 0.26	WARRANT	CALL	EUROPEO	EUR	18.5	18/06/10	Repsol YPF	REP.MC	REP SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
131	500,000	2	NL0009374784	EUR 0.32	WARRANT	CALL	EUROPEO	EUR	19	17/09/10	Repsol YPF	REP.MC	REP SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
132	500,000	2	NL0009374792	EUR 0.22	WARRANT	CALL	EUROPEO	EUR	20	17/09/10	Repsol YPF	REP.MC	REP SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)

Número Serie	Número de Warrants emitidos	Paridad	ISIN	Precio de Emisión (por Unidad)	Producto	Call / Put	Estilo	Precio de Ejercicio	Fecha de Ejercicio (dd/mm/aa)	ACTIVO SUBYACENTE (ACCIÓN)				
										Activo Subyacente	Reuters	Bloomberg	Mercado	Mercado Relacionado
133	500,000	2	NL0009374800	EUR 0.29	WARRANT	PUT	EUROPEO	EUR 13	16/09/10	Repsol YPF	REP.MC	REP SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
134	500,000	2	NL0009374818	EUR 0.19	WARRANT	PUT	EUROPEO	EUR 13.5	17/06/10	Repsol YPF	REP.MC	REP SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
135	500,000	2	NL0009374826	EUR 0.42	WARRANT	PUT	EUROPEO	EUR 14	16/09/10	Repsol YPF	REP.MC	REP SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
136	500,000	2	NL0009374834	EUR 0.29	WARRANT	PUT	EUROPEO	EUR 14.5	17/06/10	Repsol YPF	REP.MC	REP SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
137	500,000	2	NL0009374842	EUR 0.58	WARRANT	PUT	EUROPEO	EUR 15	16/09/10	Repsol YPF	REP.MC	REP SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
138	500,000	2	NL0009374859	EUR 0.43	WARRANT	PUT	EUROPEO	EUR 15.5	17/06/10	Repsol YPF	REP.MC	REP SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
139	500,000	2	NL0009374867	EUR 0.49	WARRANT	CALL	EUROPEO	EUR 9.25	18/06/10	Banco Santander SA	SAN.MC	SAN SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
140	500,000	2	NL0009374875	EUR 0.37	WARRANT	CALL	EUROPEO	EUR 9.75	18/06/10	Banco Santander SA	SAN.MC	SAN SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
141	500,000	2	NL0009374883	EUR 0.28	WARRANT	CALL	EUROPEO	EUR 10.25	18/06/10	Banco Santander SA	SAN.MC	SAN SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
142	500,000	2	NL0009374891	EUR 0.20	WARRANT	CALL	EUROPEO	EUR 10.75	18/06/10	Banco Santander SA	SAN.MC	SAN SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
143	500,000	2	NL0009374909	EUR 0.26	WARRANT	CALL	EUROPEO	EUR 11	17/09/10	Banco Santander SA	SAN.MC	SAN SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)

Número Serie	Número de Warrants emitidos	Paridad	ISIN	Precio de Emisión (por Unidad)	Producto	Call / Put	Estilo	Precio de Ejercicio	Fecha de Ejercicio (dd/mm/aa)	ACTIVO SUBYACENTE (ACCIÓN)					
										Activo Subyacente	Reuters	Bloomberg	Mercado	Mercado Relacionado	
144	500,000	2	NL0009374917	EUR 0.29	WARRANT	PUT	EUROPEO	EUR	7	16/09/10	Banco Santander SA	SAN.MC	SAN SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
145	500,000	2	NL0009374925	EUR 0.22	WARRANT	PUT	EUROPEO	EUR	7.25	17/06/10	Banco Santander SA	SAN.MC	SAN SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
146	500,000	2	NL0009374933	EUR 0.28	WARRANT	PUT	EUROPEO	EUR	7.75	17/06/10	Banco Santander SA	SAN.MC	SAN SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
147	500,000	2	NL0009374941	EUR 0.45	WARRANT	PUT	EUROPEO	EUR	8	16/09/10	Banco Santander SA	SAN.MC	SAN SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
148	500,000	2	NL0009374958	EUR 0.36	WARRANT	PUT	EUROPEO	EUR	8.25	17/06/10	Banco Santander SA	SAN.MC	SAN SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
149	500,000	2	NL0009374966	EUR 0.46	WARRANT	PUT	EUROPEO	EUR	8.75	17/06/10	Banco Santander SA	SAN.MC	SAN SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
150	500,000	2	NL0009374974	EUR 0.66	WARRANT	PUT	EUROPEO	EUR	9	16/09/10	Banco Santander SA	SAN.MC	SAN SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
151	250,000	2	NL0009374982	EUR 0.46	WARRANT	CALL	EUROPEO	EUR	5.5	18/06/10	Sol Melia SA	SOL.MC	SOL SM	SIBE - Mercado Continuo Español	
152	500,000	2	NL0009374990	EUR 0.55	WARRANT	CALL	EUROPEO	EUR	7.5	18/06/10	Sacyr Vallehermoso SA	SVO.MC	SYV SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
153	500,000	2	NL0009375005	EUR 0.46	WARRANT	CALL	EUROPEO	EUR	8	18/06/10	Sacyr Vallehermoso SA	SVO.MC	SYV SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
154	500,000	2	NL0009375013	EUR 0.38	WARRANT	CALL	EUROPEO	EUR	8.5	18/06/10	Sacyr Vallehermoso SA	SVO.MC	SYV SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)

Número Serie	Número de Warrants emitidos	Paridad	ISIN	Precio de Emisión (por Unidad)	Producto	Call / Put	Estilo	Precio de Ejercicio	Fecha de Ejercicio (dd/mm/aa)	ACTIVO SUBYACENTE (ACCIÓN)					
										Activo Subyacente	Reuters	Bloomberg	Mercado	Mercado Relacionado	
155	500,000	2	NL0009375021	EUR 0.30	WARRANT	CALL	EUROPEO	EUR	17	19/03/10	Telefónica SA	TEF.MC	TEF SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
156	500,000	2	NL0009375039	EUR 0.40	WARRANT	CALL	EUROPEO	EUR	17.5	18/06/10	Telefónica SA	TEF.MC	TEF SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
157	500,000	2	NL0009375047	EUR 0.44	WARRANT	CALL	EUROPEO	EUR	18	17/09/10	Telefónica SA	TEF.MC	TEF SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
158	500,000	2	NL0009375054	EUR 0.24	WARRANT	CALL	EUROPEO	EUR	18.5	18/06/10	Telefónica SA	TEF.MC	TEF SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
159	500,000	2	NL0009375062	EUR 0.19	WARRANT	CALL	EUROPEO	EUR	20	17/09/10	Telefónica SA	TEF.MC	TEF SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
160	500,000	2	NL0009375070	EUR 0.29	WARRANT	PUT	EUROPEO	EUR	13	16/09/10	Telefónica SA	TEF.MC	TEF SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
161	500,000	2	NL0009375088	EUR 0.22	WARRANT	PUT	EUROPEO	EUR	13.5	17/06/10	Telefónica SA	TEF.MC	TEF SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
162	500,000	2	NL0009375096	EUR 0.33	WARRANT	PUT	EUROPEO	EUR	14.5	17/06/10	Telefónica SA	TEF.MC	TEF SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
163	500,000	2	NL0009375104	EUR 0.57	WARRANT	PUT	EUROPEO	EUR	15	16/09/10	Telefónica SA	TEF.MC	TEF SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
164	500,000	2	NL0009375112	EUR 0.50	WARRANT	PUT	EUROPEO	EUR	15.5	17/06/10	Telefónica SA	TEF.MC	TEF SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
165	250,000	2	NL0009375120	EUR 0.54	WARRANT	CALL	EUROPEO	EUR	10	18/06/10	Gestevisión Telecinco SA	TL5.MC	TL5 SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)

Número Serie	Número de Warrants emitidos	Paridad	ISIN	Precio de Emisión (por Unidad)	Producto	Call / Put	Estilo	Precio de Ejercicio	Fecha de Ejercicio (dd/mm/aa)	ACTIVO SUBYACENTE (ACCIÓN)					
										Activo Subyacente	Reuters	Bloomberg	Mercado	Mercado Relacionado	
166	250,000	2	NL0009375138	EUR 0.35	WARRANT	CALL	EUROPEO	EUR	11	18/06/10	Gestevisión Telecinco SA	TL5.MC	TL5 SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
167	250,000	2	NL0009375146	EUR 0.22	WARRANT	CALL	EUROPEO	EUR	12	18/06/10	Gestevisión Telecinco SA	TL5.MC	TL5 SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
168	250,000	2	NL0009375153	EUR 0.29	WARRANT	CALL	EUROPEO	EUR	4	18/06/10	Zeltia SA	ZEL.MC	ZEL SM	SIBE - Mercado Continuo Español	
169	250,000	2	NL0009375161	EUR 0.32	WARRANT	CALL	EUROPEO	EUR	4.2	17/09/10	Zeltia SA	ZEL.MC	ZEL SM	SIBE - Mercado Continuo Español	
170	250,000	2	NL0009375179	EUR 0.26	WARRANT	CALL	EUROPEO	EUR	4.6	17/09/10	Zeltia SA	ZEL.MC	ZEL SM	SIBE - Mercado Continuo Español	
171	250,000	2	NL0009375187	EUR 0.20	WARRANT	CALL	EUROPEO	EUR	5	17/09/10	Zeltia SA	ZEL.MC	ZEL SM	SIBE - Mercado Continuo Español	
172	250,000	20	NL0009375195	EUR 0.86	WARRANT	CALL	EUROPEO	USD	200	17/09/10	Apple Inc	AAPL.OQ	AAPL UW	NASDAQ Stock Market Inc.	Chicago Board Options Exchange ("CBOE")
173	250,000	20	NL0009375203	EUR 0.48	WARRANT	CALL	EUROPEO	USD	210	18/06/10	Apple Inc	AAPL.OQ	AAPL UW	NASDAQ Stock Market Inc.	Chicago Board Options Exchange ("CBOE")
174	250,000	20	NL0009375211	EUR 0.58	WARRANT	CALL	EUROPEO	USD	220	17/09/10	Apple Inc	AAPL.OQ	AAPL UW	NASDAQ Stock Market Inc.	Chicago Board Options Exchange ("CBOE")
175	250,000	20	NL0009375229	EUR 0.27	WARRANT	CALL	EUROPEO	USD	230	18/06/10	Apple Inc	AAPL.OQ	AAPL UW	NASDAQ Stock Market Inc.	Chicago Board Options Exchange ("CBOE")
176	250,000	20	NL0009375237	EUR 0.47	WARRANT	PUT	EUROPEO	USD	160	16/09/10	Apple Inc	AAPL.OQ	AAPL UW	NASDAQ Stock Market Inc.	Chicago Board Options Exchange ("CBOE")

Número Serie	Número de Warrants emitidos	Paridad	ISIN	Precio de Emisión (por Unidad)	Producto	Call / Put	Estilo	Precio de Ejercicio	Fecha de Ejercicio (dd/mm/aa)	ACTIVO SUBYACENTE (ACCIÓN)				
										Activo Subyacente	Reuters	Bloomberg	Mercado	Mercado Relacionado
177	250,000	20	NL0009375245	EUR 0.75	WARRANT	PUT	EUROPEO	USD 180	16/09/10	Apple Inc	AAPL.OQ	AAPL UW	NASDAQ Stock Market Inc.	Chicago Board Options Exchange ("CBOE")
178	250,000	20	NL0009375252	EUR 0.70	WARRANT	PUT	EUROPEO	USD 190	17/06/10	Apple Inc	AAPL.OQ	AAPL UW	NASDAQ Stock Market Inc.	Chicago Board Options Exchange ("CBOE")
179	250,000	2	NL0009375260	EUR 0.58	WARRANT	CALL	EUROPEO	USD 15	18/06/10	Bank of America Corp	BAC.N	BAC UN	New York Stock Exchange	Chicago Board Options Exchange ("CBOE")
180	250,000	2	NL0009375278	EUR 0.22	WARRANT	CALL	EUROPEO	USD 15.5	19/03/10	Bank of America Corp	BAC.N	BAC UN	New York Stock Exchange	Chicago Board Options Exchange ("CBOE")
181	250,000	2	NL0009375286	EUR 0.42	WARRANT	CALL	EUROPEO	USD 16	18/06/10	Bank of America Corp	BAC.N	BAC UN	New York Stock Exchange	Chicago Board Options Exchange ("CBOE")
182	250,000	2	NL0009375294	EUR 0.54	WARRANT	CALL	EUROPEO	USD 16.5	17/09/10	Bank of America Corp	BAC.N	BAC UN	New York Stock Exchange	Chicago Board Options Exchange ("CBOE")
183	250,000	2	NL0009375302	EUR 0.30	WARRANT	CALL	EUROPEO	USD 17	18/06/10	Bank of America Corp	BAC.N	BAC UN	New York Stock Exchange	Chicago Board Options Exchange ("CBOE")
184	250,000	2	NL0009375310	EUR 0.61	WARRANT	PUT	EUROPEO	USD 13.5	16/09/10	Bank of America Corp	BAC.N	BAC UN	New York Stock Exchange	Chicago Board Options Exchange ("CBOE")
185	250,000	2	NL0009375328	EUR 0.50	WARRANT	PUT	EUROPEO	USD 14	17/06/10	Bank of America Corp	BAC.N	BAC UN	New York Stock Exchange	Chicago Board Options Exchange ("CBOE")
186	250,000	1	NL0009375336	EUR 0.25	WARRANT	CALL	EUROPEO	USD 3.3	19/03/10	Citigroup Inc	C.N	C UN	New York Stock Exchange	Chicago Board Options Exchange ("CBOE")
187	250,000	1	NL0009375344	EUR 0.40	WARRANT	CALL	EUROPEO	USD 3.4	18/06/10	Citigroup Inc	C.N	C UN	New York Stock Exchange	Chicago Board Options Exchange ("CBOE")

Número Serie	Número de Warrants emitidos	Paridad	ISIN	Precio de Emisión (por Unidad)	Producto	Call / Put	Estilo	Precio de Ejercicio	Fecha de Ejercicio (dd/mm/aa)	ACTIVO SUBYACENTE (ACCIÓN)				
										Activo Subyacente	Reuters	Bloomberg	Mercado	Mercado Relacionado
188	250,000	1	NL0009375351	EUR 0.44	WARRANT	CALL	EUROPEO	USD 3.6	17/09/10	Citigroup Inc	C.N	C UN	New York Stock Exchange	Chicago Board Options Exchange ("CBOE")
189	250,000	1	NL0009375369	EUR 0.29	WARRANT	CALL	EUROPEO	USD 3.8	18/06/10	Citigroup Inc	C.N	C UN	New York Stock Exchange	Chicago Board Options Exchange ("CBOE")
190	250,000	1	NL0009375377	EUR 0.35	WARRANT	CALL	EUROPEO	USD 4	17/09/10	Citigroup Inc	C.N	C UN	New York Stock Exchange	Chicago Board Options Exchange ("CBOE")
191	250,000	1	NL0009375385	EUR 0.26	WARRANT	PUT	EUROPEO	USD 2.6	17/06/10	Citigroup Inc	C.N	C UN	New York Stock Exchange	Chicago Board Options Exchange ("CBOE")
192	250,000	1	NL0009375393	EUR 0.42	WARRANT	PUT	EUROPEO	USD 2.8	16/09/10	Citigroup Inc	C.N	C UN	New York Stock Exchange	Chicago Board Options Exchange ("CBOE")
193	250,000	1	NL0009375401	EUR 0.39	WARRANT	PUT	EUROPEO	USD 3	17/06/10	Citigroup Inc	C.N	C UN	New York Stock Exchange	Chicago Board Options Exchange ("CBOE")
194	250,000	2	NL0009375419	EUR 0.55	WARRANT	CALL	EUROPEO	USD 24	18/06/10	Cisco Systems Inc	CSCO.OQ	CSCO UW	NASDAQ Stock Market Inc.	Chicago Board Options Exchange ("CBOE")
195	250,000	2	NL0009375427	EUR 0.53	WARRANT	PUT	EUROPEO	USD 22	17/06/10	Cisco Systems Inc	CSCO.OQ	CSCO UW	NASDAQ Stock Market Inc.	Chicago Board Options Exchange ("CBOE")
196	250,000	5	NL0009375435	EUR 0.78	WARRANT	CALL	EUROPEO	EUR 45	18/06/10	Deutsche Bank AG	DBKGn.DE	DBK GY	Xetra	EUREX
197	250,000	5	NL0009375443	EUR 0.54	WARRANT	CALL	EUROPEO	EUR 48	18/06/10	Deutsche Bank AG	DBKGn.DE	DBK GY	Xetra	EUREX
198	250,000	5	NL0009375450	EUR 0.37	WARRANT	CALL	EUROPEO	EUR 51	18/06/10	Deutsche Bank AG	DBKGn.DE	DBK GY	Xetra	EUREX

Número Serie	Número de Warrants emitidos	Paridad	ISIN	Precio de Emisión (por Unidad)	Producto	Call / Put	Estilo	Precio de Ejercicio	Fecha de Ejercicio (dd/mm/aa)	ACTIVO SUBYACENTE (ACCIÓN)					
										Activo Subyacente	Reuters	Bloomberg	Mercado	Mercado Relacionado	
199	250,000	5	NL0009375468	EUR 0.50	WARRANT	PUT	EUROPEO	EUR	38	17/06/10	Deutsche Bank AG	DBKGn.DE	DBK GY	Xetra	EUREX
200	250,000	5	NL0009375476	EUR 0.80	WARRANT	PUT	EUROPEO	EUR	42	17/06/10	Deutsche Bank AG	DBKGn.DE	DBK GY	Xetra	EUREX
201	250,000	100	NL0009375484	EUR 0.18	WARRANT	CALL	EUROPEO	USD	570	18/06/10	Google Inc	GOOG.OQ	GOOG UW	NASDAQ Stock Market Inc.	Chicago Board Options Exchange ("CBOE")
202	250,000	100	NL0009375492	EUR 0.20	WARRANT	CALL	EUROPEO	USD	600	17/09/10	Google Inc	GOOG.OQ	GOOG UW	NASDAQ Stock Market Inc.	Chicago Board Options Exchange ("CBOE")
203	250,000	100	NL0009375500	EUR 0.19	WARRANT	PUT	EUROPEO	USD	450	16/09/10	Google Inc	GOOG.OQ	GOOG UW	NASDAQ Stock Market Inc.	Chicago Board Options Exchange ("CBOE")
204	250,000	100	NL0009375518	EUR 0.15	WARRANT	PUT	EUROPEO	USD	470	17/06/10	Google Inc	GOOG.OQ	GOOG UW	NASDAQ Stock Market Inc.	Chicago Board Options Exchange ("CBOE")
205	250,000	20	NL0009375526	EUR 0.18	WARRANT	CALL	EUROPEO	USD	160	19/03/10	Goldman Sachs Group Inc	GS.N	GS UN	New York Stock Exchange	Chicago Board Options Exchange ("CBOE")
206	250,000	20	NL0009375534	EUR 0.41	WARRANT	CALL	EUROPEO	USD	160	18/06/10	Goldman Sachs Group Inc	GS.N	GS UN	New York Stock Exchange	Chicago Board Options Exchange ("CBOE")
207	250,000	20	NL0009375542	EUR 0.23	WARRANT	CALL	EUROPEO	USD	175	18/06/10	Goldman Sachs Group Inc	GS.N	GS UN	New York Stock Exchange	Chicago Board Options Exchange ("CBOE")
208	250,000	20	NL0009375559	EUR 0.29	WARRANT	PUT	EUROPEO	USD	120	16/09/10	Goldman Sachs Group Inc	GS.N	GS UN	New York Stock Exchange	Chicago Board Options Exchange ("CBOE")
209	250,000	20	NL0009375567	EUR 0.28	WARRANT	PUT	EUROPEO	USD	130	17/06/10	Goldman Sachs Group Inc	GS.N	GS UN	New York Stock Exchange	Chicago Board Options Exchange ("CBOE")

Número Serie	Número de Warrants emitidos	Paridad	ISIN	Precio de Emisión (por Unidad)	Producto	Call / Put	Estilo	Precio de Ejercicio	Fecha de Ejercicio (dd/mm/aa)	ACTIVO SUBYACENTE (ACCIÓN)				
										Activo Subyacente	Reuters	Bloomberg	Mercado	Mercado Relacionado
210	250,000	20	NL0009375575	EUR 0.18	WARRANT	PUT	EUROPEO	USD 140	18/03/10	Goldman Sachs Group Inc	GS.N	GS UN	New York Stock Exchange	Chicago Board Options Exchange ("CBOE")
211	250,000	20	NL0009375583	EUR 0.47	WARRANT	PUT	EUROPEO	USD 145	17/06/10	Goldman Sachs Group Inc	GS.N	GS UN	New York Stock Exchange	Chicago Board Options Exchange ("CBOE")
212	250,000	2	NL0009375591	EUR 0.47	WARRANT	CALL	EUROPEO	USD 20	18/06/10	Intel Corp	INTC.OQ	INTC UW	NASDAQ Stock Market Inc.	Chicago Board Options Exchange ("CBOE")
213	250,000	2	NL0009375609	EUR 0.44	WARRANT	CALL	EUROPEO	USD 21.5	17/09/10	Intel Corp	INTC.OQ	INTC UW	NASDAQ Stock Market Inc.	Chicago Board Options Exchange ("CBOE")
214	250,000	2	NL0009375617	EUR 0.62	WARRANT	PUT	EUROPEO	USD 17.5	16/09/10	Intel Corp	INTC.OQ	INTC UW	NASDAQ Stock Market Inc.	Chicago Board Options Exchange ("CBOE")
215	250,000	2	NL0009375625	EUR 0.58	WARRANT	PUT	EUROPEO	USD 18.5	17/06/10	Intel Corp	INTC.OQ	INTC UW	NASDAQ Stock Market Inc.	Chicago Board Options Exchange ("CBOE")
216	250,000	5	NL0009375633	EUR 0.53	WARRANT	CALL	EUROPEO	USD 39	18/06/10	JPMorgan Chase & Co	JPM.N	JPM UN	New York Stock Exchange	Chicago Board Options Exchange ("CBOE")
217	250,000	5	NL0009375641	EUR 0.22	WARRANT	CALL	EUROPEO	USD 40	19/03/10	JPMorgan Chase & Co	JPM.N	JPM UN	New York Stock Exchange	Chicago Board Options Exchange ("CBOE")
218	250,000	5	NL0009375658	EUR 0.41	WARRANT	CALL	EUROPEO	USD 41	18/06/10	JPMorgan Chase & Co	JPM.N	JPM UN	New York Stock Exchange	Chicago Board Options Exchange ("CBOE")
219	250,000	5	NL0009375666	EUR 0.51	WARRANT	CALL	EUROPEO	USD 42	17/09/10	JPMorgan Chase & Co	JPM.N	JPM UN	New York Stock Exchange	Chicago Board Options Exchange ("CBOE")
220	250,000	5	NL0009375674	EUR 0.31	WARRANT	CALL	EUROPEO	USD 43	18/06/10	JPMorgan Chase & Co	JPM.N	JPM UN	New York Stock Exchange	Chicago Board Options Exchange ("CBOE")

Número Serie	Número de Warrants emitidos	Paridad	ISIN	Precio de Emisión (por Unidad)	Producto	Call / Put	Estilo	Precio de Ejercicio	Fecha de Ejercicio (dd/mm/aa)	ACTIVO SUBYACENTE (ACCIÓN)				
										Activo Subyacente	Reuters	Bloomberg	Mercado	Mercado Relacionado
221	250,000	5	NL0009375682	EUR 0.23	WARRANT	CALL	EUROPEO	USD 45	18/06/10	JPMorgan Chase & Co	JPM.N	JPM UN	New York Stock Exchange	Chicago Board Options Exchange ("CBOE")
222	250,000	5	NL0009375690	EUR 0.33	WARRANT	CALL	EUROPEO	USD 46	17/09/10	JPMorgan Chase & Co	JPM.N	JPM UN	New York Stock Exchange	Chicago Board Options Exchange ("CBOE")
223	250,000	5	NL0009375708	EUR 0.39	WARRANT	PUT	EUROPEO	USD 32	16/09/10	JPMorgan Chase & Co	JPM.N	JPM UN	New York Stock Exchange	Chicago Board Options Exchange ("CBOE")
224	250,000	5	NL0009375716	EUR 0.29	WARRANT	PUT	EUROPEO	USD 33	17/06/10	JPMorgan Chase & Co	JPM.N	JPM UN	New York Stock Exchange	Chicago Board Options Exchange ("CBOE")
225	250,000	5	NL0009375724	EUR 0.39	WARRANT	PUT	EUROPEO	USD 35	17/06/10	JPMorgan Chase & Co	JPM.N	JPM UN	New York Stock Exchange	Chicago Board Options Exchange ("CBOE")
226	250,000	5	NL0009375732	EUR 0.50	WARRANT	PUT	EUROPEO	USD 37	17/06/10	JPMorgan Chase & Co	JPM.N	JPM UN	New York Stock Exchange	Chicago Board Options Exchange ("CBOE")
227	250,000	5	NL0009375740	EUR 0.23	WARRANT	CALL	EUROPEO	USD 29	18/06/10	Microsoft Corp	MSFT.OQ	MSFT UW	NASDAQ Stock Market Inc.	Chicago Board Options Exchange ("CBOE")
228	250,000	5	NL0009375757	EUR 0.27	WARRANT	CALL	EUROPEO	USD 30	17/09/10	Microsoft Corp	MSFT.OQ	MSFT UW	NASDAQ Stock Market Inc.	Chicago Board Options Exchange ("CBOE")
229	250,000	5	NL0009375765	EUR 0.18	WARRANT	CALL	EUROPEO	USD 32	17/09/10	Microsoft Corp	MSFT.OQ	MSFT UW	NASDAQ Stock Market Inc.	Chicago Board Options Exchange ("CBOE")
230	250,000	5	NL0009375773	EUR 0.23	WARRANT	PUT	EUROPEO	USD 24	16/09/10	Microsoft Corp	MSFT.OQ	MSFT UW	NASDAQ Stock Market Inc.	Chicago Board Options Exchange ("CBOE")
231	250,000	5	NL0009375781	EUR 0.34	WARRANT	PUT	EUROPEO	USD 26	16/09/10	Microsoft Corp	MSFT.OQ	MSFT UW	NASDAQ Stock Market Inc.	Chicago Board Options Exchange ("CBOE")

Número Serie	Número de Warrants emitidos	Paridad	ISIN	Precio de Emisión (por Unidad)		Producto	Call / Put	Estilo	Precio de Ejercicio	Fecha de Ejercicio (dd/mm/aa)	ACTIVO SUBYACENTE (ACCIÓN)					
											Activo Subyacente	Reuters	Bloomberg	Mercado	Mercado Relacionado	
232	250,000	2	NL0009375799	EUR	0.42	WARRANT	CALL	EUROPEO	CHF	14.5	18/06/10	UBS AG	UBSN.VX	UBSN VX	Virt-x	EUREX
233	250,000	2	NL0009375807	EUR	0.29	WARRANT	CALL	EUROPEO	CHF	15.5	18/06/10	UBS AG	UBSN.VX	UBSN VX	Virt-x	EUREX
234	250,000	2	NL0009375815	EUR	0.37	WARRANT	PUT	EUROPEO	CHF	13	17/06/10	UBS AG	UBSN.VX	UBSN VX	Virt-x	EUREX

INFORMACIÓN GENERAL

Las disposiciones siguientes serán de aplicación a todos y cada uno de los Warrants:

3. Fecha de Primera Suscripción: 8 de Febrero de 2010
4. Fecha de Emisión: 8 de Febrero de 2010
5. Consolidación: No es de aplicación
6. Tipo de Warrants: Los Warrants son Warrants sobre Acciones.

Los Warrants son de estilo Europeo.

Los Warrants son **Call Warrants** o **Put Warrants** según se indica bajo el epígrafe “Información Complementaria de cada Serie”.

Ejercicio automático es de aplicación.

Las provisiones del Anexo 2 (*Términos y Condiciones Adicionales para Warrants sobre Acciones*) del Folleto Base serán de aplicación
7. Forma de los Warrants: Warrant Sistema de Liquidación Global
8. Día Hábil de Mercado: El Día Hábil de Mercado a propósito de la definición de “Día Hábil” de la Estipulación 4 del Folleto Base es TARGET.
9. Tipo de Liquidación: La Liquidación se realizará en efectivo. Liquidación por Diferencias.
10. Variación de la Liquidación:
 - (i) Opción del Emisor a variar la liquidación: El Emisor no tiene la opción de variar la liquidación de los Warrants.
 - (ii) Variación de la liquidación de los Warrants con Liquidación por Entrega Física: No es de aplicación.
11. Activo(s) Relevantes(s): No es de aplicación
12. Activo(s) Entregable(s): No es de aplicación
13. Tipo de Cambio Aplicable: Tal y como se define en §46
14. Moneda de Liquidación: El pago del Importe de Liquidación en Efectivo se efectuará en EUROS (“EUR”).
15. Sindicación: Los Warrants serán distribuidos de forma no sindicada.
16. Número Mínimo de Warrants por Operación: No es de aplicación
17. Agente: BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España, c/ Ribera del Loira 28, 28042 Madrid (España)

18. Agente de Cálculo: BNP Paribas Arbitrage S.N.C., 8 rue de Sofia 75018, París (Francia)
19. Legislación aplicable: Derecho inglés
20. Condiciones especiales u otras modificaciones a los Términos y Condiciones: Corrección a los Términos y Condiciones:
La definición de “**Importe de Liquidación en Efectivo**” de la Estipulación 4 será corregido como sigue:

“El **Importe de Liquidación en Efectivo** por Warrant será calculado con un máximo de 4 decimales (siendo 0.00005 redondeado al alza) y será redondeado al segundo decimal (siendo 0.005 redondeado al alza)”

PROVISIONES ESPECÍFICAS AL PRODUCTO

21. Warrants sobre Índices: No es de aplicación
22. Warrants sobre Acciones: Aplicable
- (i) Acción(es) / Compañía / Compañía componente de la Cesta de Acciones: La Acción (“**Activo Subyacente**”) de cada Warrant se especifica en la “Información Complementaria de cada Serie”.
- (ii) Cesta Relativa: No es de aplicación
- (iii) Divisa de la Acción: La Divisa de la Acción es la moneda en la cual se expresa el Precio de Ejercicio en la “Información Complementaria de cada Serie”.
- (iv) Mercado(s): El Mercado se especifica en la “Información Complementaria de cada Serie”.
- (v) Mercado(s) Relacionado(s): El Mercado Relacionado se especifica en la “Información Complementaria de cada Serie”.
- (vi) Día Hábil de Mercado: Base Única Acción
- (vii) Día de Contratación Previsto: Base Única Acción
- (viii) Ponderación/Pesos: No es de aplicación
- (ix) Precio de Liquidación: Tal y como se define en el sub-párrafo (ii) de la definición de Precio de Liquidación en la Condición 1 del Anexo 2 (*Términos y Condiciones Adicionales para Warrants sobre Acciones*) del Folleto Base.
- (x) Día de Interrupción de Mercado: Si la Fecha del Precio de Liquidación (según se define en la Estipulación 4 del Folleto Base), coincide con un Día de Interrupción del Mercado, el Precio de Liquidación será calculado según lo dispuesto en la definición de “Fecha de Valoración” de la Estipulación 4 del Folleto Base.
- (xi) Número Máximo Especificado de Días de Interrupción de Mercado: 8 (ocho) Días de Contratación Previstos

(xii) Hora de Valoración:	La Hora de Cierre Prevista
(xiii) Evento Knock-in:	No es de aplicación.
(xiv) Evento Knock-out:	No es de aplicación
(xv) Período de Corrección de la Acción:	Aplicable, de acuerdo a las Condiciones establecidas en el Folleto Base
(xvi) Pago de Dividendo	No es de aplicación
(xvii) Cambio de admisión a cotización:	No es de aplicación
(xviii) Suspensión de la admisión a cotización:	No es de aplicación
(xix) Iliquidez:	No es de aplicación
(xx) Oferta Pública:	No es de aplicación
(xxi) Otros términos o condiciones especiales:	No es de aplicación
23. Warrants sobre GDR/ADR:	No es de aplicación.
24. Warrants sobre Deuda:	No es de aplicación.
25. Warrants sobre Materias Primas:	No es de aplicación.
26. Warrants sobre Índices de Inflación:	No es de aplicación.
27. Warrants sobre Divisas:	No es de aplicación.
28. Warrants sobre Fondos:	No es de aplicación.
29. Warrants de Acceso al Mercado:	No es de aplicación.
30. Warrants sobre Crédito:	No es de aplicación.
31. Warrants sobre Futuros:	No es de aplicación.
32. Warrants sobre Índices a Medida:	No es de aplicación.
33. Otros Eventos de Interrupción de Mercado:	(i) Los siguientes eventos de interrupción de mercado serán de aplicación a los Warrants: Modificaciones de legislación Interrupción de la cobertura Declaración de Insolvencia

PROVISIONES RELATIVAS AL EJERCICIO, VALORACIÓN Y LIQUIDACIÓN

34. Unidades: Los Warrants deben ser ejercitados en Unidades. Cada Unidad consta de un (1) Warrant.
35. Cantidad Mínima de Ejercicio: El mínimo número de Warrants que podrá ejercitar un titular de los Warrants (incluyendo el ejercicio automático) es de un (1) Warrant, y la cantidad de Warrants que excedan de esta cifra sólo podrán ejercitarse (incluyendo ejercicio automático) en múltiplos enteros de un (1) Warrant.
36. Cantidad Máxima de Ejercicio: No es de aplicación.
37. Precio(s) de Ejercicio(s) / Strike(s): El Precio de Ejercicio por Warrant (que puede ser objeto de ajustes de acuerdo al Anexo 2 del Folleto Base) está especificado en la “Información Complementaria de cada Serie”.
38. Fecha de Ejercicio: La Fecha de Ejercicio de los Warrants está especificada en la “Información Complementaria de cada Serie”, teniendo en cuenta que, si dicha fecha no es un Día Hábil de Ejercicio, entonces la Fecha de Ejercicio será el inmediato Día Hábil de Ejercicio siguiente.
39. Período de Ejercicio: No es de aplicación.
40. Hora Límite para la Notificación de Renuncia: No es de aplicación.
41. Fecha de Valoración: La Fecha de Valoración será la Fecha de Ejercicio del Warrant, sujeta a los ajustes pertinentes de acuerdo a la Estipulación 4 del Folleto Base.
42. Fecha de Strike: No es de aplicación.
43. Promedio: Promedio no es de aplicación a los Warrants.
44. Fechas de Observación: No es de aplicación.
45. Período de Observación: No es de aplicación.
46. Importe de Liquidación en Efectivo: El titular de los Warrants recibirá del Emisor, en la Fecha de Liquidación, respecto a cada Warrant debidamente ejercitado, un Importe de Liquidación en Efectivo (que no será inferior a cero) calculado por el Agente de Cálculo igual a:

Para los **Call Warrants**:

$$\text{Importe de Liquidación en Efectivo} = \frac{\max(\text{Precio de Liquidación} - \text{Precio de Ejercicio}; 0)}{\text{Paridad}} \times \frac{1}{\text{Tipo de Cambio Aplicable}}$$

Para los **Put Warrants**:

$$\text{Importe de Liquidación en Efectivo} = \frac{\max(\text{Precio de Ejercicio} - \text{Precio de Liquidación}; 0)}{\text{Paridad}} \times \frac{1}{\text{Tipo de Cambio Aplicable}}$$

donde:

Paridad: número de Warrants necesarios para tener derecho sobre una unidad del Activo Subyacente, tal y como se especifica en el epígrafe “Información Complementaria de cada Serie”, que puede estar sujeta a ajustes.

Tipo de Cambio Aplicable: El tipo de cambio aplicable para la determinación del Importe de Liquidación en Efectivo es el tipo de cambio publicado por el Banco Central Europeo en la Fecha de Valoración, que será utilizado para la conversión de cualquier importe desde la divisa en la cual el Precio de Ejercicio viene expresado en el epígrafe “Información Complementaria de cada Serie” –si es distinta de la Moneda de Liquidación-, a la Moneda de Liquidación

Los tipos de cambio oficiales publicados por el Banco Central Europeo se cotizan contra el EURO (divisa base), y se publican en los siguientes medios (o cualquier otra fuente sucesora). Si por cualquier razón dichos tipos de cambio no fuesen publicados, entonces el Agente de Cálculo determinará el Tipo de Cambio Aplicable:

Reuters:	ECB37
Bloomberg:	ECB <go> 3 <go>
Web Site:	http://www.ecb.int

Si la divisa en la cual el Precio de Ejercicio viene expresado en el epígrafe “Información Complementaria de cada Serie” es la misma que la Moneda de Liquidación, entonces el Tipo de Cambio Aplicable será igual a 1.

47. Fecha de Liquidación: La Fecha de Liquidación será el tercer Día Hábil posterior a la Fecha de Valoración

DISTRIBUCIÓN Y VENTA EN EE.UU.

48. Restricciones de venta: Como se describe en el Folleto Base.
- (i) Validez para la venta de los Warrants en los Estados Unidos a los AIs (Inversores Acreditados) Los Warrants no son activos aptos para la venta en los Estados Unidos para los AIs (Inversores Acreditados).
- (ii) Validez para la venta de los Warrants en los Estados Unidos a los QIBs (Inversores Institucionales Cualificados) tal y como se definen en la Los Warrants no son activos aptos para la venta en los Estados Unidos para los QIBs (Inversores Institucionales Cualificados) bajo la Norma 144A.

Norma 144A:

- | | | |
|-----|---|--|
| 49. | Repercusiones adicionales sobre el impuesto sobre la renta federal de los EE.UU.: | No es de aplicación |
| 50. | Corredor/Broker registrado: | No es de aplicación |
| 51. | Oferta no exenta: | Una oferta de Warrants podría ser realizada por el Gestor y BNP Paribas (los “ Intermediarios Financieros ”) en España (“ Jurisdicción para la Oferta Pública ”), según el Artículo 3(2) de la Directiva de Folletos. Véase párrafo 8 de la Parte B. |

Propósito de las Condiciones Finales

Estas Condiciones Finales comprenden todas las condiciones requeridas para hacer posible la emisión y oferta pública en la Jurisdicción para la Oferta Pública, así como la solicitud de admisión a cotización y contratación en la Bolsa de Valores de Madrid y Barcelona de los Warrants descritos anteriormente bajo el Programa de Warrants y Certificados de BNP Paribas y BNP Paribas Arbitrage Issuance B.V.

Responsabilidad

El Emisor asume la responsabilidad respecto a la fidelidad de la información contenida en estas Condiciones Finales. La información relativa a cada una de las Compañías incluidas en la Parte B (Otra Información) es un extracto o resumen de la información de dominio público sobre las mismas. El Emisor confirma que los datos e información contenidos en el presente documento han sido reproducidos fielmente y que, hasta donde alcanza el conocimiento del Emisor y es posible averiguar de la información publicada por las Compañías, son conformes a la realidad y no existen omisiones susceptibles de alterar ni el alcance ni la apreciación pública de lo aquí reproducido.

Firmado por y en representación de BNP Paribas Arbitrage Issuance B.V.

En calidad de Emisor.

P.p:

D^a. MARIA AMPARO PÉREZ-CAMINO

D. ALBERTO DOMÍNGUEZ FERNÁNDEZ

Firmado por y en representación de BNP Paribas en calidad de garante:

P.p:

D. JUAN BRIZ MATESANZ

D. CARLOS GARDEAZABAL ORTIZ

PARTE B – OTRA INFORMACIÓN

1. **Admisión a cotización y contratación:**

Se ha solicitado la admisión a cotización y contratación en las Bolsas de Valores de Madrid y Barcelona de los Warrants descritos en el presente documento a través del “SIBE- Mercado Continuo Español” (“Sistema de Interconexión Bursátil Español” de las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia), en el “Módulo de Warrants, Certificados y Otros Productos”.

2. **Ratings**

Ratings: Los Warrants no tienen calificación crediticia

3. **Factores de riesgo**

Tal y como se describen en el Folleto Base

4. **Intereses de Personas Físicas y Jurídicas Relacionadas con la Emisión**

Salvo lo establecido bajo el epígrafe “*Factores de Riesgo*” del Folleto Base, y en la medida en que la Emisor tiene conocimiento, ninguna de las personas que intervienen en la oferta de los valores tiene intereses relevantes en la misma.

5. **Razones para la Oferta, Recaudación Neta Estimada y Gastos Totales**

Razones de la oferta: Los Ingresos Netos procedentes de los instrumentos emitidos formarán parte de los fondos generales de BNPP B.V. Tales ingresos podrán ser usados para mantener posiciones en opciones, contratos de futuros u otros instrumentos de cobertura.

Ingresos Totales Esimutados: Los Ingresos Totales Estimados no están disponibles.

Gastos Totales Estimados: Los Gastos Totales Estimados no están disponibles.

6. **Explicación del Valor de la Inversión, Riesgos Asociados y Otra Información relativa al Activo Subyacente**

Los Warrants son **Warrants Call/Put** de estilo Europeo denominados en EUROS.

Una vez ejercitados, el tenedor del Warrant recibirá por cada Warrant en la Fecha de Liquidación un Importe de Liquidación en Efectivo igual a (i) el exceso (si lo hubiese) –ajustado por Paridad y Tipo de Cambio- del Precio de Liquidación sobre el Precio de Ejercicio en el caso de un Warrant Call, o (ii) el exceso (si lo hubiese) –ajustado por Paridad y Tipo de Cambio- del Precio de Ejercicio sobre el Precio de Liquidación en el caso de un Warrant Put, tal y como se establece en la definición del Importe de Liquidación en Efectivo en la Parte A §46. Dicho importe será pagado en EUROS.

Durante el período de mercado secundario los inversores deben ser conscientes de que el valor de los Warrants puede incrementarse o disminuir dependiendo de las condiciones de mercado, y que existe el riesgo de que los Warrants expiren sin valor.

Por consiguiente, una inversión en Warrants es altamente especulativa, implicando un riesgo significativo, por lo cual sólo debería ser considerada por personas que puedan soportar una posible pérdida de la totalidad de su inversión.

Otra información acerca del Activo Subyacente: consultar más abajo.

Lugar donde obtener información relacionada con la Acción: Existe información disponible de cada Subyacente en la página web de la compañía (especificada a continuación).

Las cotizaciones pasadas de cada Activo Subyacente pueden consultarse en la página web de la compañía y de su Mercado de cotización (especificadas a continuación), y la volatilidad del Activo Subyacente puede ser obtenida en la oficina del Agente de Cálculo a través del siguiente teléfono: 900 801 801

Información posterior a la emisión: El Emisor no contempla proveer información con posterioridad a la emisión.

7. Información Operativa

Sistema de Liquidación relevante: Iberclear

BNP Paribas Securities Services SA Sucursal en España actuará como Entidad de Enlace. Domicilio social: c/ Ribera del Loira, 28 - 28042 Madrid - España.

BNP Paribas Securities Services SA Sucursal en España actuará como Entidad de Pago. Domicilio social: c/ Ribera del Loira, 28 - 28042 Madrid - España.

BNP Paribas Securities Services SA actuará como Entidad Depositaria en el extranjero. Domicilio social: Rue d'Antin, 3 - 75009 Paris - Francia.

Banco Espirito Santo de Inversión SA Sucursal en España actuará como Especialista. Domicilio social: c/ Serrano, 88 - 28006 Madrid - España.

8. Información Operativa

Precio de Oferta: El precio de los Warrants variará de acuerdo a una serie de parámetros, incluyendo entre otros, el precio del Activo Subyacente correspondiente.

Condiciones a las cuales la oferta está sujeta: No es de aplicación

Descripción del proceso de solicitud: No es de aplicación

Descripción de la cantidad mínima y/o máxima por solicitud: Mínima cantidad comprada por inversor: un (1) Warrant.
Máxima cantidad comprada por inversor: el número de Warrants emitidos respecto a cada serie de Warrants.

Descripción de la posibilidad de reducir suscripciones realizadas y proceso para la devolución de cantidades satisfechas en exceso por los solicitantes: No es de aplicación

Detalles del método y límite de tiempo para el pago y entrega de los Warrants: Los Warrants son liquidados a través de sistemas de liquidación y serán entregados al tercer Día Hábil de su compra por parte del

Warrants:	inversor contra el pago del importe correspondiente por la cantidad comprada.
Forma y fecha en la cual los resultados de la oferta serán hechos públicos:	No es de aplicación
Procedimiento para el ejercicio de cualquier derecho preferente, negociabilidad de los derechos de suscripción preferentes y tratamiento de los derechos de suscripción no ejercitados:	No es de aplicación
Categorías de potenciales inversores a los que los Warrants serán ofertados:	Público minorista, inversores privados e institucionales.
Proceso de notificación a los solicitantes de la cantidad finalmente asignada e indicación de si la transacción puede empezar antes de que la notificación sea efectuada:	No es de aplicación
Gastos y tasas a cargo del suscriptor o comprador:	No es de aplicación

9. **Colocación y Suscripción Asegurada**

No es de aplicación

ADVERTENCIA LEGAL RELATIVA A LA ACCIÓN

La emisión de los Warrants no está patrocinada ni promovida por ninguna de las Compañías y es única responsabilidad de BNP Paribas. Ninguna Compañía representa o promueve el crecimiento de los Warrants en relación a sus Acciones y consecuentemente no tienen ninguna obligación legal o financiera con respecto a los mismos. Además, los Warrants no dan derecho a percibir los dividendos distribuidos por las Compañías, ni a los derechos de voto a cualesquiera otros derechos con respecto a las citadas Compañías.

Nombre del emisor del valor subyacente:

Nombre: Apple Inc

Dirección: 1 Infinite Loop MS 303-4SW Cupertino,
CA 95014 – Estados Unidos

Tel.: 1-408-996-1010

Fax.: 1-408-974-2483

Descripción de la actividad:

Apple Inc, diseña, fabrica y comercializa ordenadores personales, soluciones para comunicaciones y productos relacionados. Los productos de la Compañía son vendidos principalmente en el ámbito de la educación, creatividad, consumidor final y clientes empresariales. Apple comercializa sus propios ordenadores de sobremesa y portátiles, sistema operativo, aplicaciones de software, reproductores de música y tienda de música online.

Código ISIN:

US0378331005

Información posterior a la emisión:

El Emisor no contempla proveer información con posterioridad a la emisión.

Lugar donde se puede obtener información relacionada con la Acción:

www.apple.com

www.nasdaq.com

Nombre del emisor del valor subyacente:

Nombre: ACS Actividades de Construcción y Servicios SA

Dirección: Avda de Pio XII, 102 - 28036 Madrid - España

Tel.: (+34) 91 343 92 00

Fax.: (+34) 91 343 92 24

Descripción de la actividad:

ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. diseña, construye y mantiene carreteras, autopistas, trabajos hidráulicos, puertos y edificios residenciales y comerciales. La Compañía también instala y se encarga del mantenimiento de sistemas de electricidad, gas natural, redes telefónicas, sistemas de señalización de carreteras, recogida y tratamiento de residuos, y flotas de autobuses.

Código ISIN:

ES0167050915

Información posterior a la emisión:

El Emisor no contempla proveer información con posterioridad a la emisión.

Lugar donde se puede obtener información relacionada con la Acción:

www.grupoacs.com

www.bolsamadrid.es

Nombre del emisor del valor subyacente:

Nombre: Acerinox SA

Dirección: Santiago de Compostela, 100 - 28035
Madrid - España

Tel.: (+34) 91 398 52 85

Fax.: (+34) 91 398 51 95

Descripción de la actividad:

Acerinox, S.A. produce y distribuye productos de acero caliente y bobinas de acero frío incluyendo bloques, lingotes y barras. La Compañía tiene plantas operativas en España, EE.UU. y Sudáfrica, y muelles usados para el transporte marítimo de materiales. La Compañía comercializa sus productos principalmente en Europa, Asia y América.

Código ISIN:

ES0132105018

Información posterior a la emisión:

El Emisor no contempla proveer información con posterioridad a la emisión.

Lugar donde se puede obtener información relacionada con la Acción:

www.acerinox.es

www.bolsamadrid.es

Nombre del emisor del valor subyacente:

Nombre: Laboratorios Almirall S.A.

Dirección: Ronda del General Mitre, 151 - 08022
Barcelona - España

Teléfono: (+34) 93 291 30 00

Fax: (+34) 93 291 35 69

Descripción de la actividad:

Almirall SA es una compañía basada en España dedicada a la investigación, desarrollo, distribución y venta de productos farmacéuticos. La cartera de productos de la compañía incluye una variedad de drogas, compuestos y medicinas usadas en áreas terapéuticas tales como alergias respiratorias, aparato cardiovascular, sistema nervioso central, dermatología, aparato digestivo, enfermedades infecciosas, oncología, osteomuscular y urología, entre otras.

Además, la compañía está implicada en la investigación de nuevos compuestos para el tratamiento del asma, enfermedad de obstrucción crónica pulmonar (COPD), artritis reumatoide, esclerosis múltiple y psoriasis.

La compañía forma parte del Grupo Almirall, un grupo que incluye entidades participadas con operaciones en Alemania, Suiza, Reino Unido, Irlanda, Polonia, Bélgica, Francia, Italia, Portugal, Austria y México.

Código ISIN:

ES0157097017

Información posterior a la emisión:

El Emisor no contempla proveer información con posterioridad a la emisión.

Lugar donde se puede obtener información relacionada con la Acción:

www.almirall.com

www.bolsamadrid.es

Nombre del emisor del valor subyacente:

Nombre: Acciona S.A.

Dirección: [Avenida Europa 18 Parque Empresarial - La Moraleja, 28108 Alcobendas \(Madrid\) - España](#)

Teléfono: [\(+34\) 91 663 28 50](#)

Fax: [\(+34\) 91 663 28 84](#)

Descripción de la actividad:

[Acciona S.A.](#), ofrece servicios de logística y construcción. La compañía construye proyectos de infraestructuras, desarrollos inmobiliarios, servicios de pasajeros y carga, y peajes de autopistas. Acciona también gestiona residuos sólidos, servicios de limpieza de carreteras, transporte de mercancías, aparcamientos y parques eólicos.

Código ISIN:

[ES0125220311](#)

Información posterior a la emisión:

El Emisor no contempla proveer información con posterioridad a la emisión.

Lugar donde se puede obtener información relacionada con la Acción:

[www.acciona.com](#)

[www.bolsamadrid.es](#)

Nombre del emisor del valor subyacente:

Nombre: Avanzit S.A.

Dirección: Ctra Alcorcon-Leganes, Km 1700, 28924
Madrid - España

Teléfono: (+34) 91 383 64 00

Fax: (+34) 91 766 78 22

Descripción de la actividad:

Avanzit S.A. es una compañía española dedicada, a través de sus subsidiarias, a negocios en los sectores de telecomunicaciones y medios. La compañía es un proveedor global de soluciones para operadoras, empresas y clientes institucionales en telecomunicaciones y operaciones de medios.

Código ISIN:

ES0172708317

Información posterior a la emisión:

El Emisor no contempla proveer información con posterioridad a la emisión.

Lugar donde se puede obtener información relacionada con la Acción:

www.avanzit.com

www.bolsamadrid.es

Nombre del emisor del valor subyacente:

Nombre: **Bank of America Corp**

Dirección: **Bank of America Corp Center, 100 North Tryon Street Charlotte, NC 28255 - Estados Unidos**

Tel.: **1-704-386-5681**

Fax.: **1-704-386-6699**

Descripción de la actividad:

Bank of America Corporation (Bank of America) es un holding bancario y financiero. A través de sus subsidiarias y de varias filiales no bancarias en los EE.UU. y en otros mercados internacionales, provee una amplia gama de productos y servicios financieros (bancarios y no bancarios) en 3 segmentos de mercado: Consumo Global y Financiación de PYMES, Corporaciones Global y Banca de Inversión, y Patrimonio Global y Gestión de Inversiones.

Bank of America opera en 50 estados dentro de los EE.UU., y en más de 40 países. Tiene unas 6.100 sucursales bancarias, unos 18.700 cajeros automáticos y cuenta con plataformas de banca móvil y online.

El 01/07/08, Bank of America completó la adquisición de Countrywide Financial Corporation.

El 01/01/09, Bank of America anunció la compra de Merrill Lynch & Co., Inc.

Código ISIN:

US0605051046

Información posterior a la emisión:

El Emisor no contempla proveer información con posterioridad a la emisión.

Lugar donde se puede obtener información relacionada con la Acción:

www.bankofamerica.com

www.nyse.com

Nombre del emisor del valor subyacente:

Nombre: Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A.

Dirección: Plaza de San Nicolas 4, 48005 Bilbao - España

Teléfono: (+34) 91 537 52 40

Fax: (+34) 91 537 85 12

Descripción de la actividad:

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. atrae depósitos y ofrece banca minorista, mayorista y de inversión. El banco ofrece préstamos al consumidor e hipotecas, Banca Privada, Gestión de fondos, seguros, fondos de inversión y servicios de intermediación. Opera en Europa y América latina.

Código ISIN:

ES0113211835

Información posterior a la emisión:

El Emisor no contempla proveer información con posterioridad a la emisión.

Lugar donde se puede obtener información relacionada con la Acción:

www.bbva.es

www.bolsamadrid.es

Nombre del emisor del valor subyacente:

Nombre: Bankinter S.A.

Dirección: Paseo de la Castellana 29, 28046 Madrid - España

Teléfono: (+34) 91 339 83 30

Fax: (+34) 91 339 83 23

Descripción de la actividad:

Bankinter S.A. ofrece servicios bancarios para minoristas y empresas en España. El banco ofrece créditos hipotecarios, fondos de pensiones, seguros de vida, operaciones de leasing, tarjetas de crédito, fondos de inversión, sociedad de valores e intermediación bursátil, banca privada y servicios bancarios por internet.

Código ISIN:

ES0113679I37

Información posterior a la emisión:

El Emisor no contempla proveer información con posterioridad a la emisión.

Lugar donde se puede obtener información relacionada con la Acción:

www.bankinter.es

www.bolsamadrid.es

Nombre del emisor del valor subyacente:	Nombre: Bolsas y Mercados Españoles
	Dirección: : Plaza de la Lealtad 28014 Madrid - España
	Teléfono: (+34) 91 589 11 02
	Fax: (+34) 91 532 68 16
	Descripción de la actividad: Bolsas y Mercados Españoles está compuesta por los Mercados de Valores de Barcelona, Bilbao, Madrid y Valencia, MF Mercados Financieros e Iberclear. El Grupo engloba mercados de Renta Variable, Renta Fija, Mercados de Derivados y sus correspondientes sistemas de liquidación y compensación.
Código ISIN:	ES0115056139
Información posterior a la emisión:	El Emisor no contempla proveer información con posterioridad a la emisión.
Lugar donde se puede obtener información relacionada con la Acción:	www.bolsasymercados.es www.bolsamadrid.es

Nombre del emisor del valor subyacente:

Nombre: Citigroup Inc

Dirección: 399 Park Avenue New York, NY 10043 -
Estados Unidos

Tel.: 1 (212) 559-1000

Fax.: 1 (212) 793-3946

Descripción de la actividad:

Citigroup Inc. es un holding de servicios financieros diversificados que provee un amplio rango de servicios financieros al público minorista, corporativo e institucional alrededor del mundo entero. Entre los servicios de la compañía se incluyen servicios de Banca de Inversión, firmas de Brokerage o intermediación en activos financieros, Banca Corporativa, Gestión de Tesorería y otros instrumentos y servicios financieros.

Código ISIN:

US1729671016

Información posterior a la emisión:

El Emisor no contempla proveer información con posterioridad a la emisión.

Lugar donde se puede obtener información relacionada con la Acción:

www.citigroup.com

www.nyse.com

Nombre del emisor del valor subyacente:

Nombre: Cisco Systems Inc

Dirección: 170 West Tasman Drive San Jose, CA
95134 – Estados Unidos

Tel.: 1-408-526-4000

Fax.: 1-408-526-4100

Descripción de la actividad:

Cisco Systems, Inc. es proveedor de productos para redes de telecomunicaciones para Internet. Desarrolla redes de trabajo basadas en protocolos de Internet que son instaladas en empresas, instituciones públicas y compañías de telecomunicaciones a nivel global. Desarrolla soluciones para el transporte de datos, voz y video a nivel global.

Código ISIN:

US17275R1023

Información posterior a la emisión:

El Emisor no contempla proveer información con posterioridad a la emisión.

Lugar donde se puede obtener información relacionada con la Acción:

www.cisco.com

www.nasdaq.com

Nombre del emisor del valor subyacente:

Nombre: Deutsche Bank AG

Dirección: Theodor-Heuss-Allee, 70 - 60262
Frankfurt - Alemania

Teléfono: (+49) 699 103 53 95

Fax: (+49) 699 103 42 25

Descripción de la actividad:

Deutsche Bank AG es un banco de inversión global. La compañía ofrece en todo el mundo una amplia gama de productos y servicios financieros y de inversión, tanto a clientes institucionales, corporaciones como a cliente minorista. La compañía está organizada en 3 divisiones: Banca Corporativa y de Inversión (CIB), Clientes Particulares y Gestión de Activos (PCAM) e Inversiones Corporativas (CI).

Código ISIN:

DE0005140008

Información posterior a la emisión:

El Emisor no contempla proveer información con posterioridad a la emisión.

Lugar donde se puede obtener información relacionada con la Acción:

www.db.com

www.boerse-frankfurt.de/EN/index.aspx?pageID=30

Nombre del emisor del valor subyacente:

Nombre: Ercros S.A.

Dirección: [Castello 23, 28001 Madrid - Spain](#)

Teléfono: [\(+34\) 93 439 30 09](#)

Fax: [\(+34\) 93 430 80 73](#)

Descripción de la actividad:

[Ercros S.A. produce, procesa, refina, comercializa y vende fertilizantes agrícolas y amoníaco. La compañía también desarrolla químicas, petroquímicas, explosivos y equipamiento militar. Rio Tinto Minera International Trade Ltd., una subsidiaria, explora minas. La compañía también tiene intereses en transporte marítimo y proyectos inmobiliarios.](#)

Código ISIN:

[ES0125140A14](#)

Información posterior a la emisión:

[El Emisor no contempla proveer información con posterioridad a la emisión](#)

Lugar donde se puede obtener información relacionada con la Acción:

[www.ercros.es](#)

[www.bolsamadrid.es](#)

Nombre del emisor del valor subyacente:

Nombre: Faes Farma SA

Dirección : [Máximo Aguirre, 14 - 48940 Lamiaco – Vizcaya - España](#)

Teléfono: [\(+34\) 94 481 83 00](#)

Fax: [\(+34\) 94 481 83 23](#)

Descripción de la actividad:

[FAES FARMA, S.A. desarrolla, produce y comercializa productos farmacéuticos por toda España, y en Portugal a través de su filial Laboratorios Vitoria S.A. Entre los principales productos de la Compañía destacan medicamentos para combatir achaques cardiovasculares, respiratorios, del sistema nervioso central, músculo-esqueléticos y relacionados con la osteoporosis.](#)

Código ISIN:

[ES0134950F36](#)

Información posterior a la emisión:

El Emisor no contempla proveer información con posterioridad a la emisión.

Lugar donde se puede obtener información relacionada con la Acción:

[www.faes.es](#)

[www.bolsamadrid.es](#)

Nombre del emisor del valor subyacente:	Nombre: Fomento de Construcciones y Contratas SA
	Dirección: Balmes, 36 - 08007 Barcelona - España
	Tel.: (+34) 91 359 54 00
	Fax.: (+34) 91 350 76 65
	Descripción de la actividad: Fomento de Construcciones y Contratas S.A. (FCC) ofrece servicios de construcción y fabrica materiales para el sector de la construcción. La Compañía ofrece servicios de ingeniería civil, construye edificios comerciales y residenciales, carreteras y otros proyectos de infraestructuras, desarrollo inmobiliario, recogida y tratamiento de residuos sólidos, comercialización de maquinaria de limpieza de calles, y producción de cemento.
Código ISIN:	ES0122060314
Información posterior a la emisión:	El Emisor no contempla proveer información con posterioridad a la emisión.
Lugar donde se puede obtener información relacionada con la Acción:	www.fcc.es www.bolsamadrid.es

Nombre del emisor del valor subyacente:

Nombre: Ferrovial SA

Dirección: Plaza Manuel Gomez Moreno, 2 - Edificio
Alfredo Mahou, 28020 Madrid - España

Tel.: (+34) 91 418 56 00

Fax.: (+34) 91 555 69 98

Descripción de la actividad:

Ferrovial SA es una constructora y operadora de
infraestructuras y una compañía industrial.

La Compañía opera en múltiples países en sectores
que incluyen construcción, aeropuertos, autopistas de
peaje, gestión y mantenimiento de parkings y
servicios municipales.

Código ISIN:

ES0118900010

Información posterior a la emisión:

El Emisor no contempla proveer información con
posterioridad a la emisión.

Lugar donde se puede obtener información
relacionada con la Acción:

www.ferrovial.es

www.bolsamadrid.es

Nombre del emisor del valor subyacente:

Nombre: Gamesa Corporación Tecnológica S.A.

Dirección: Parque Tecnológico de Zamudio, Edificio 100 – Planta 2, 48170 Zamudio (Vizcaya) - España

Teléfono: (+34) 945 18 57 19

Fax: (+34) 945 18 56 67

Descripción de la actividad:

Gamesa Corporacion Tecnologica S.A., se dedica a la fabricación, oferta e instalación de productos en sectores aeronáuticos y de energía renovables. Basada en España con operaciones en todo el mundo, la compañía tiene cuatro divisiones de negocios.

Código ISIN:

ES0143416115

Información posterior a la emisión:

El Emisor no contempla proveer información con posterioridad a la emisión.

Lugar donde se puede obtener información relacionada con la Acción:

www.gamesa.es

www.bolsamadrid.es

Nombre del emisor del valor subyacente:

Nombre: Gas Natural SDG SA

Dirección: Plaza del Gas, 1 - 08003 Barcelona - España

Tel.: (+34) 93 402 58 91

Fax.: (+34) 93 402 58 96

Descripción de la actividad:

Gas Natural SDG, S.A. distribuye gas en España y Latino América. La Compañía también gestiona el almacenaje de gas, posee y gestiona redes de fibra óptica, gestiona productos del mercado energético, instala sistemas de calefacción y aplicaciones domésticas del gas en hogares.

Código ISIN:

ES0116870314

Información posterior a la emisión:

El Emisor no contempla proveer información con posterioridad a la emisión.

Lugar donde se puede obtener información relacionada con la Acción:

www.gasnaturalsdg.es

www.bolsamadrid.es

Nombre del emisor del valor subyacente:

Nombre: Google Inc

Dirección: 1600 Amphitheatre Parkway Mountain View, CA 94043 - Estados Unidos

Tel.: 1-650-253-4000

Fax.: 1-650-618-1499

Descripción de la actividad:

Google Inc. provee motores de búsqueda basados en web a través de su sitio www.google.com. La compañía ofrece una amplia gama de opciones de búsqueda, incluyendo sitios web, imágenes, grupos, direcciones y búsqueda de noticias.

Código ISIN:

US38259P5089

Información posterior a la emisión:

El Emisor no contempla proveer información con posterioridad a la emisión.

Lugar donde se puede obtener información relacionada con la Acción:

www.google.com/corporate/index.html

www.nasdaq.com

Nombre del emisor del valor subyacente:

Nombre: Grifols SA

Dirección: : [c/ Jesús y María, 6 - 08022 Barcelona - España](#)

Teléfono: [\(+34\) 93 571 05 00](#)

Fax: [\(+34\) 93 571 02 67](#)

Descripción de la actividad:

[Grifols S.A. desarrolla, produce y comercializa derivados de plasma sanguíneo, terapias intravenosas, nutrición, sistemas de diagnóstico y material médico.](#)

Código ISIN:

[ES0171996012](#)

Información posterior a la emisión:

El Emisor no contempla proveer información con posterioridad a la emisión.

Lugar donde se puede obtener información relacionada con la Acción:

www.grifols.com

www.bolsamadrid.es

Nombre del emisor del valor subyacente:

Nombre: Goldman Sachs Group, Inc.

Dirección: 85 Broad Street New York, NY 10004 -
Estados Unidos

Tel.: 1 212 902 0300

Fax.: 1 212 902 3000

Descripción de la actividad:

The Goldman Sachs Group, Inc. (Goldman Sachs) es un holding bancario, que cuenta con una banca de inversión y una firma de gestión de activos, proporcionando servicios a nivel global a corporaciones, instituciones financieras, gobiernos y particulares de rentas y patrimonios elevados. Sus actividades se dividen en 3 segmentos: Banca de Inversión, Trading e Inversiones, y Gestión de Activos y Servicios de Intermediación de Valores.

Código ISIN:

US38141G1040

Información posterior a la emisión:

El Emisor no contempla proveer información con posterioridad a la emisión.

Lugar donde se puede obtener información relacionada con la Acción:

www.gs.com

www.nyse.com

Nombre del emisor del valor subyacente:

Nombre: Iberdrola S.A.

Dirección: Cardenal Gardoqui, 8 48008 Bilbao - España

Tel.: (+34) 91 577 65 00

Fax.: (+34) 91 784 20 64

Descripción de la actividad:

Iberdrola S.A. genera, distribuye y vende electricidad en España, Portugal, y América Latina. La compañía se dedica a la energía nuclear, hidroeléctrica, térmica (carbón y petróleo), y plantas de gas natural de ciclo combinado. Iberdrola también distribuye gas natural, construye, promueve, y opera en parques eólicos, y ofrece servicios de ingeniería, inmobiliarios, y de telecomunicaciones.

Código ISIN:

ES0144580Y14

Información posterior a la emisión:

El Emisor no contempla proveer información con posterioridad a la emisión.

Lugar donde se puede obtener información relacionada con la Acción:

www.iberdrola.es

www.bolsamadrid.es

Nombre del emisor del valor subyacente:

Nombre: Iberia Lineas Aéreas de España S.A.

Dirección: [c/ Velázquez 130, 28006 \(Madrid\) - España](#)

Teléfono: [\(+34\) 91 587 73 34](#)

Fax: [\(+34\) 91 587 70 43](#)

Descripción de la actividad:

[Iberia Lineas Aéreas de España S.A.](#), es una compañía internacional con sede en España que opera principalmente en el transporte aéreo de pasajeros y carga, a la vez que otras actividades complementarias. La compañía vuela a 101 destinos en 38 países.

Código ISIN:

[ES0147200036](#)

Información posterior a la emisión:

El Emisor no contempla proveer información con posterioridad a la emisión.

Lugar donde se puede obtener información relacionada con la Acción:

[www.iberia.com](#)

[www.bolsamadrid.es](#)

Nombre del emisor del valor subyacente:

Nombre: Iberdrola Renovables

Dirección: c/ Tomás Redondo, 1 - 28033 Madrid - España

Teléfono: (+34) 91 577 65 00

Fax: (+34) 91 784 21 10

Descripción de la actividad:

Iberdrola Renovables SAU es una compañía basada en España dedicada al sector energético. La Compañía está especializada en la generación de energía procedente de fuentes renovables. Opera principalmente en plantas de energía eólica y energía solar termo eléctrica. En España, Iberdrola Renovables SAU está presente en 13 regiones. Fuera de España, la Compañía tiene plantas generadoras en países como EE.UU., Reino Unido, Grecia, Polonia, Francia, Alemania, Portugal y Brasil. En Septiembre/2007 su capacidad de generación a nivel mundial procedente de fuentes renovables era de 7.342 MW. La Compañía es subsidiaria de Iberdrola S.A.

Código ISIN:

ES0147645016

Información posterior a la emisión:

El Emisor no contempla proveer información con posterioridad a la emisión.

Lugar donde se puede obtener información relacionada con la Acción:

www.iberdrolarenovables.es

www.bolsamadrid.es

Nombre del emisor del valor subyacente:

Nombre: Indra Sistemas S.A.

Dirección: Avda. Bruselas 35, 28108 Madrid - España

Teléfono: (+34) 91 480 98 00

Fax: (+34) 91 480 98 47

Descripción de la actividad:

Indra Sistemas S.A., ofrece productos y servicios de consultoría tecnológica. La compañía ofrece integración de sistemas y externalización de servicios, instalación de sistemas de gestión de redes ferroviarias y dispensadores de billetes, sistemas de señalización de tráfico y peajes, construcción de sistemas de comunicaciones vía satélite, radares y sistemas de defensa, e instalación de sistemas de gestión de seguros.

Código ISIN:

ES0118594417

Información posterior a la emisión:

El Emisor no contempla proveer información con posterioridad a la emisión.

Lugar donde se puede obtener información relacionada con la Acción:

www.indra.es

www.bolsamadrid.es

Nombre del emisor del valor subyacente:

Nombre: Intel Corp

Dirección: 2200 Mission College Boulevard Santa Clara, CA 95052 – Estados Unidos

Tel.: 1-408-765-8080

Fax.: 1-408-765-9904

Descripción de la actividad:

Intel Corporation diseña, fabrica y vende componentes para computadoras, ordenadores, y productos relacionados. Entre los productos que fabrica y comercializa se encuentran microprocesadores, chipsets, microcontroladoras, productos de memoria flash, productos para tarjetas gráficas, productos para redes, productos para telecomunicaciones, sistemas para software de gestión, productos para conferencias y productos digitales.

Código ISIN:

US4581401001

Información posterior a la emisión:

El Emisor no contempla proveer información con posterioridad a la emisión.

Lugar donde se puede obtener información relacionada con la Acción:

www.intel.com

www.nasdaq.com

Nombre del emisor del valor subyacente:

Nombre: Industria de Diseño Textil SA (Inditex S.A.)

Dirección: Avenida de la Diputación Edificio Inditex,
15142 Arteixo (La Coruña) - España

Tel.: (+34) 981 18 53 64

Fax.: (+34) 981 18 53 65

Descripción de la actividad:

Industria de Diseño Textil, S.A. (Inditex) fabrica y vende ropa al por menor. La compañía funciona a través de sus tiendas bajo el nombre de ZARA, Massimo Dutti, PULL&BEAR, Stradivarius, Bershka, y Oysho. Mucha de la fabricación se subcontrata fuera y tiene lugar en el Norte de España.

Código ISIN:

ES0148396015

Información posterior a la emisión:

El Emisor no contempla proveer información con posterioridad a la emisión.

Lugar donde se puede obtener información relacionada con la Acción:

www.inditex.com

www.bolsamadrid.es

Nombre del emisor del valor subyacente:

Nombre: Jazztel PLC

Dirección: 20-22 Bedford Road London, WC1R 4JS - Reino Unido

Teléfono: (+34) 91 291 72 00

Fax: (+34) 91 291 72 01

Descripción de la actividad:

Jazztel p.l.c. es un holding de empresas que ofrece servicios de datos y telecomunicaciones en España y Portugal. Las compañías del grupo, que atiende a pequeñas empresas y clientes residenciales, ofrece servicios integrados variados, incluyendo voz y datos nacional e internacional, y variedad de servicios de acceso a internet.

Código ISIN:

GB00B5TMSP21

Información posterior a la emisión:

El Emisor no contempla proveer información con posterioridad a la emisión.

Lugar donde se puede obtener información relacionada con la Acción:

www.jazztel.com

www.bolsamadrid.es

Nombre del emisor del valor subyacente:

Nombre: JPMorgan Chase & Co

Dirección: 270 Park Avenue New York, NY 10017 - Estados Unidos

Tel.: 1 (212) 270-6000

Fax.: 1 (212) 270-1648

Descripción de la actividad:

JPMorgan Chase & Co. (JPMorgan Chase), es un holding financiero. Sus principales subsidiarias son JPMorgan Chase Bank, National Association (JPMorgan Chase Bank, N.A.), una asociación bancaria estadounidense con sucursales en 17 estados, y Chase Bank USA, N.A., un banco a través del cual la compañía emite tarjetas de crédito.

La principal subsidiaria no bancaria es J.P. Morgan Securities Inc.

JPMorgan Chase opera a nivel global a través de filiales, incluyendo Banca Corporativa, Tesorería y Banca de Inversión, entre sus clientes cuenta con corporaciones, instituciones financieras, gobiernos e inversores institucionales.

Código ISIN:

US46625H1005

Información posterior a la emisión:

El Emisor no contempla proveer información con posterioridad a la emisión.

Lugar donde se puede obtener información relacionada con la Acción:

www.jpmorganchase.com

www.nyse.com

Nombre del emisor del valor subyacente:

Nombre: [Mapfre SA](#)

Dirección: [Paseo de Recoletos, 25 - 28004 Madrid - España](#)

Tel.: [\(+34\) 91 581 11 00](#)

Fax.: [\(+34\) 91 581 11 34](#)

Descripción de la actividad:

[Mapfre SA ofrece servicios de aseguramiento. A través de sus subsidiarias, la Compañía ofrece seguros de vida, salud, hogar, para cobertura de locales comerciales, riesgos industriales, gastos funerarios, accidentes, automóviles y seguros de responsabilidad civil. Mapfre opera en Europa y América.](#)

Código ISIN:

[ES0124244E34](#)

Información posterior a la emisión:

El Emisor no contempla proveer información con posterioridad a la emisión.

Lugar donde se puede obtener información relacionada con la Acción:

[www.mapfre.com](#)

[www.bolsamadrid.es](#)

Nombre del emisor del valor subyacente:

Nombre: Microsoft Corp

Dirección: One Microsoft Way Redmond, WA 98052
– Estados Unidos

Tel.: +1-425-882-8080

Fax.: +1-425-936-8000

Descripción de la actividad:

Microsoft Corporation desarrolla, fabrica, otorga licencias, vende, y proporciona productos de software. La compañía ofrece software de sistema operativo, herramientas software de servidores, software de empresas y consumidores, herramientas para el desarrollo de software, y software de Internet e Intranet. Microsoft también desarrolla la red MSN de productos y servicios de Internet.

Código ISIN:

US5949181045

Información posterior a la emisión:

El Emisor no contempla proveer información con posterioridad a la emisión.

Lugar donde se puede obtener información relacionada con la Acción:

www.microsoft.com/msft/

www.nasdaq.com

Nombre del emisor del valor subyacente:

Nombre: Banco Popular Español S.A.

Dirección: [Velazquez 34 28001 Madrid - España](#)

Tel.: (+34) 91 520 70 00

Fax.: (+34) 91 577 92 08

Descripción de la actividad:

[Banco Popular Español S.A.](#) toma depósitos y ofrece servicios de banca comercial. El Banco ofrece préstamos al consumo, créditos hipotecarios, gestión de activos, fondos de inversión, planes de pensiones, seguros de vida, etc. El Banco tiene subsidiarias regionales en España y una marca en Francia.

Código ISIN:

[ES0113790531](#)

Información posterior a la emisión:

El Emisor no contempla proveer información con posterioridad a la emisión.

Lugar donde se puede obtener información relacionada con la Acción:

www.bancopopular.es

www.bolsamadrid.es

Nombre del emisor del valor subyacente:	Nombre: Prosegur Compañía de Seguridad SA Dirección: : Pajaritos, 24 - 28007 Madrid - España Teléfono: (+34) 91 589 83 34 Fax: (+34) 91 589 59 54 Descripción de la actividad: Prosegur, Compañía de Seguridad SA ofrece servicios de seguridad y transporte. La Compañía ofrece vigilancia, seguridad electrónica y alarmas antirrobo. También transporta fondos, correo corporativo periódico, y almacena, manipula y distribuye material especial. Prosegur opera en Europa y América.
Código ISIN:	ES0175438235
Información posterior a la emisión:	El Emisor no contempla proveer información con posterioridad a la emisión.
Lugar donde se puede obtener información relacionada con la Acción:	www.prosegur.es www.bolsamadrid.es

Nombre del emisor del valor subyacente:

Nombre: Repsol YPF SA

Dirección: Paseo de la Castellana 278, 28046 Madrid - España

Teléfono: (+34) 91 348 80 00

Fax: (+34) 91 314 28 21

Descripción de la actividad:

Repsol YPF, S.A., a través de sus filiales, explora y produce petróleo crudo y gas natural, refina el petróleo, y transporta petróleo y sus derivados. Distribuye gasolina y otros productos a través de su cadena de estaciones de servicio. Las reservas del petróleo de Repsol se encuentran en España, América Latina, Asia, África del Norte, Oriente Medio y Estados Unidos.

Código ISIN:

ES0173516115

Información posterior a la emisión:

El Emisor no contempla proveer información con posterioridad a la emisión.

Lugar donde se puede obtener información relacionada con la Acción:

www.repsol.com

www.bolsamadrid.es

Nombre del emisor del valor subyacente:

Nombre: Banco Santander S.A.

Dirección: Paseo de Pereda 9-12, Santander - España

Teléfono: (+34) 91 558 11 11

Fax: (+34) 91 254 10 38

Descripción de la actividad:

Banco Santander S.A. capta depósitos y ofrece servicios a particulares, banca comercial y privada y servicios de gestión. El banco ofrece créditos al consumo, préstamos hipotecarios, leasing, factoring, fondos de inversión, fondos de pensiones, seguros, crédito comercial, servicios de banca de inversión, financiación estructurada, y asesoramiento en fusiones y adquisiciones.

Código ISIN:

ES0113900J37

Información posterior a la emisión:

El Emisor no contempla proveer información con posterioridad a la emisión.

Lugar donde se puede obtener información relacionada con la Acción:

www.gruposantander.com

www.bolsamadrid.es

Nombre del emisor del valor subyacente:	<p>Nombre: Sol Melia SA</p> <p>Dirección: : c/ Gremio Toneleros, 24 - Polígono Son Castello - 07003 Palma De Mallorca - España</p> <p>Teléfono: (+34) 971 22 45 54 Fax: (+34) 971 22 44 98</p> <p>Descripción de la actividad: Sol Melia, S.A. posee y gestiona hoteles y lugares de vacaciones. La Compañía gestiona hoteles bajo las marcas de Paradisus Resorts, Melia Hotels y Resorts, Tryp Hoteles, and Sol Hoteles. Sol Melia gestiona hoteles en unos 30 paises.</p>
Código ISIN:	ES0176252718
Información posterior a la emisión:	El Emisor no contempla proveer información con posterioridad a la emisión.
Lugar donde se puede obtener información relacionada con la Acción:	www.es.solmelia.com www.bolsamadrid.es

Nombre del emisor del valor subyacente:

Nombre: Sacyr Vallehermoso S.A.

Dirección: Paseo de la Castellana 83-85, 28046
Madrid - España

Teléfono: (+34) 91 556 10 65

Fax: (+34) 91 556 76 73

Descripción de la actividad:

Sacyr Vallehermoso S.A. ofrece servicios de construcción, alquileres, opera en concesiones y desarrolla proyectos inmobiliarios en España. La compañía construye viviendas, edificios de oficinas, fábricas, supermercados, hoteles y residencias de la tercera edad, ofrece servicios de mantenimiento de edificios, así como administración y comercialización de proyectos inmobiliarios.

Código ISIN:

ES0182870214

Información posterior a la emisión:

El Emisor no contempla proveer información con posterioridad a la emisión.

Lugar donde se puede obtener información relacionada con la Acción:

www.vallehermoso.es

www.bolsamadrid.es

Nombre del emisor del valor subyacente:

Nombre: Telefónica S.A.

Dirección: [Calle Gran Vía 28, 28013 Madrid - España](#)

Teléfono: [\(+34\) 91 584 47 13](#)

Fax: [\(+34\) 91 531 93 47](#)

Descripción de la actividad:

[Telefonica S.A.](#) proporciona servicios de telecomunicación principalmente a países de Europa y Latinoamérica. La compañía ofrece servicios de telefonía fija y móvil, internet y de transmisión de datos a clientes particulares y empresas. Telefónica posee asimismo participaciones en canales televisivos, emisoras de radio y compañías productoras y de publicación de guías.

Código ISIN:

[ES0178430E18](#)

Información posterior a la emisión:

El Emisor no contempla proveer información con posterioridad a la emisión.

Lugar donde se puede obtener información relacionada con la Acción:

[www.telefonica.es](#)

[www.bolsamadrid.es](#)

Nombre del emisor del valor subyacente:

Nombre: Gestevisión Telecinco S.A.

Dirección: Plaza Carretera de Irún, Km. 11700 -
28049 Madrid - España

Teléfono: (+34) 902 155 555

Fax: (+34) 902 155 558

Descripción de la actividad:

Gestevisión Telecinco SA, es una emisora de televisión y productora de cine y música. La compañía es propietaria de la cadena de televisión Telecinco así como de agencias de medios y publicidad.

Código ISIN:

ES0152503035

Información posterior a la emisión:

El Emisor no contempla proveer información con posterioridad a la emisión.

Lugar donde se puede obtener información relacionada con la Acción:

www.telecinco.es

www.bolsamadrid.es

Nombre del emisor del valor subyacente:

Nombre: UBS AG

Dirección: Bahnhofstrasse, 45 – 8098 Zurich - Suiza

Teléfono: (+41) 44 234 11 11

Fax: (+41) 44 239 91 11

Descripción de la actividad:

UBS AG es un proveedor global de servicios financieros a minoristas, corporaciones y clientes institucionales. Los negocios financieros de la compañía están organizados en 3 áreas y el Centro Corporativo. Las 3 áreas son: Banca de Inversión, Gestión Global de Activos y, por último, Gestión Global de Patrimonios y Banca de Negocios la cual a su vez está subdividida en 3 segmentos (Internacional, Suiza y EE.UU.).

Código ISIN:

CH0024899483

Información posterior a la emisión:

El Emisor no contempla proveer información con posterioridad a la emisión.

Lugar donde se puede obtener información relacionada con la Acción:

www.ubs.com

<http://www.six-swiss-exchange.com/>

Nombre del emisor del valor subyacente:

Nombre: Zeltia S.A.

Dirección: Calle Jose Abascal 2, 28003 Madrid - España

Teléfono: (+34) 91 444 45 00

Fax: (+34) 91 593 29 54

Descripción de la actividad:

Zeltia, S.A. investiga, produce y comercializa drogas y medicamentos veterinarios y otros productos farmacéuticos, así como productos para el hogar. La compañía produce kits de diagnóstico, insecticidas industriales y para el hogar, pesticidas, lejías, ambientadores de aire, pinturas, barnices, masillas y ceras para madera.

Código ISIN:

ES0184940817

Información posterior a la emisión:

El Emisor no contempla proveer información con posterioridad a la emisión.

Lugar donde se puede obtener información relacionada con la Acción:

www.zeltia.com

www.bolsamadrid.es

CONDICIONES FINALES
a fecha de 8 de Febrero de 2010

BNP Paribas Arbitrage Issuance B.V.
(constituida en los Países Bajos)
(en calidad de Emisor)

BNP Paribas
(constituida en Francia)
(en calidad de Garante)

Programa de Warrants y Certificados

BNP Paribas Arbitrage Issuance B.V.

EUR “Warrants de estilo Europeo” sobre Divisa(s)

BNP Paribas Arbitrage S.N.C.
(en calidad de Gestor)

El Folleto Base al que se hace referencia a continuación (complementado por estas Condiciones Finales) ha sido preparado sobre la base de que, excepto en lo previsto por el sub-párrafo (ii) siguiente, cualquier oferta de Warrants realizada en cualquier Estado Miembro del Área Económica Europea que haya implementado la Directiva de Folletos (2003/71/EC) (cada uno, un “Estado Miembro Relevante”) será realizada según una exención de la Directiva de Folletos, implementada en ese Estado Miembro Relevante, incluida la obligación de publicar un folleto para ofertas de Warrants. Por consiguiente cualquier persona que realice o intente realizar una oferta de Warrants sólo podría hacerlo:

- (i) en aquellas circunstancias en las cuales el Emisor o cualquier Gestor no estén obligados, en relación a dicha oferta, a publicar un folleto de acuerdo al Artículo 3 de la Directiva de Folletos o a elaborar un suplemento al folleto de acuerdo al Artículo 16 de la Directiva de Folletos, en cada caso; o
- (ii) en aquellas jurisdicciones mencionadas en el Párrafo 51 de la Parte A siguiente, siempre que tal persona sea una de las personas mencionadas en el Párrafo 51 de la Parte A siguiente y que dicha oferta sea realizada durante el Período de Oferta especificado para tal fin.

Ni el Emisor ni cualquier Gestor han autorizado, ni autorizan, la realización de una oferta de Warrants en cualquier otra circunstancia.

PARTE A – CONDICIONES CONTRACTUALES

Los términos utilizados en el presente documento tendrán el significado otorgado a los mismos en las disposiciones establecidas en el Folleto Base de 4 de Junio de 2009, el Primer Suplemento al Folleto Base de fecha 13 de Agosto de 2009, el Segundo Suplemento al Folleto Base de fecha 12 de Octubre de 2009 y el Tercer Suplemento al Folleto Base de fecha 17 de Noviembre de 2009, publicados con arreglo a lo dispuesto por la Directiva 2003/71/CE (la “Directiva de Folletos”). El presente documento establece las Condiciones Finales de la emisión de los Warrants descritos en el mismo, según lo dispuesto en el Artículo 5.4 de la Directiva de Folletos, y debe leerse conjuntamente con la información íntegra del Folleto Base y Suplementos. La presente emisión se regirá por las Condiciones Finales conjuntamente con el Folleto Base y Suplementos que están disponibles, para su consulta, en BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España, 28 Ribera del Loira, 28042, Madrid (España), así como por el Resumen del Folleto Base que se encuentra disponible en el sitio Web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores “www.cnmv.es”. Los interesados pueden solicitar copias gratuitas en la oficina del Agente del Warrant especificado.

Toda referencia en el presente documento a las estipulaciones numeradas se entenderá como referencia a los términos y condiciones de la serie de Warrants correspondiente. Salvo que se indique lo contrario expresamente, los términos y expresiones definidos en estas Condiciones Finales tendrán el significado atribuido a los mismos en la serie de Warrants a la que se refiere.

Estas Condiciones Finales son de aplicación a la serie de Warrants establecida en la “Información Complementaria de cada Serie” según figura a continuación. Toda referencia en el presente documento al término “Warrant” o “Warrants” se interpretará como referencia a las opciones objeto de estas Condiciones Finales.

1. Emisor: BNP Paribas Arbitrage Issuance B.V.
2. Garante: BNP Paribas

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE CADA SERIE

Número Serie	Número de Warrants emitidos	Paridad	ISIN	Precio de Emisión (por Unidad)		Producto	Call/Put	Estilo	Precio de Ejercicio	Fecha de Ejercicio (dd/mm/aa)	ACTIVO SUBYACENTE (DIVISA)					
											Nombre Activo Subyacente	Reuters	Bloomberg	Mercado	Mercado Relacionado	
1	500,000	0.10	NL0009344753	EUR	0.51	WARRANT	CALL	EUROPEO	USD	1.38	18/06/10	Tipo de Cambio EUR/USD (expresado en número de dólares USA por 1 EURO)	EUR=	EUR	Interbancario	OTC
2	500,000	0.10	NL0009344761	EUR	0.43	WARRANT	CALL	EUROPEO	USD	1.4	18/06/10	Tipo de Cambio EUR/USD (expresado en número de dólares USA por 1 EURO)	EUR=	EUR	Interbancario	OTC
3	500,000	0.10	NL0009344779	EUR	0.55	WARRANT	CALL	EUROPEO	USD	1.43	17/12/10	Tipo de Cambio EUR/USD (expresado en número de dólares USA por 1 EURO)	EUR=	EUR	Interbancario	OTC
4	500,000	0.10	NL0009344787	EUR	0.31	WARRANT	CALL	EUROPEO	USD	1.44	18/06/10	Tipo de Cambio EUR/USD (expresado en número de dólares USA por 1 EURO)	EUR=	EUR	Interbancario	OTC
5	500,000	0.10	NL0009344795	EUR	0.43	WARRANT	CALL	EUROPEO	USD	1.47	17/12/10	Tipo de Cambio EUR/USD (expresado en número de dólares USA por 1 EURO)	EUR=	EUR	Interbancario	OTC
6	500,000	0.10	NL0009344803	EUR	0.28	WARRANT	PUT	EUROPEO	USD	1.32	16/12/10	Tipo de Cambio EUR/USD (expresado en número de dólares USA por 1 EURO)	EUR=	EUR	Interbancario	OTC
7	500,000	0.10	NL0009344811	EUR	0.50	WARRANT	PUT	EUROPEO	USD	1.36	16/12/10	Tipo de Cambio EUR/USD (expresado en número de dólares USA por 1 EURO)	EUR=	EUR	Interbancario	OTC

INFORMACIÓN GENERAL

Las disposiciones siguientes serán de aplicación a todos y cada uno de los Warrants:

3. Fecha de Primera Suscripción: 8 de Febrero de 2010
4. Fecha de Emisión: 8 de Febrero de 2010
5. Consolidación: No es de aplicación
6. Tipo de Warrants: Los Warrants son Warrants sobre Divisas.

Los Warrants son de estilo Europeo.

Los Warrants son **Call Warrants** o **Put Warrants** según se indica bajo el epígrafe “Información Complementaria de cada Serie”.

Ejercicio automático es de aplicación.

Las provisiones del Anexo 7 (*Términos y Condiciones Adicionales para Warrants sobre Divisas*) del Folleto Base serán de aplicación
7. Forma de los Warrants: Warrant Sistema de Liquidación Global
8. Día Hábil de Mercado: El Día Hábil de Mercado a propósito de la definición de “Día Hábil” de la Estipulación 4 del Folleto Base es TARGET.
9. Tipo de Liquidación: La Liquidación se realizará en efectivo. Liquidación por Diferencias.
10. Variación de la Liquidación:
 - (i) Opción del Emisor a variar la liquidación: El Emisor no tiene la opción de variar la liquidación de los Warrants.
 - (ii) Variación de la liquidación de los Warrants con Liquidación por Entrega Física: No es de aplicación.
11. Activo(s) Relevantes(s): No es de aplicación
12. Activo(s) Entregable(s): No es de aplicación
13. Tipo de Cambio Aplicable: Tal y como se define en §46
14. Moneda de Liquidación: El pago del Importe de Liquidación en Efectivo se efectuará en EUROS (“EUR”).
15. Sindicación: Los Warrants serán distribuidos de forma no sindicada.
16. Número Mínimo de Warrants por Operación: No es de aplicación
17. Agente: BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España, c/ Ribera del Loira 28, 28042 Madrid (España)

18. Agente de Cálculo: BNP Paribas Arbitrage S.N.C., 8 rue de Sofia 75018, París (Francia)
19. Legislación aplicable: Derecho inglés
20. Condiciones especiales u otras modificaciones a los Términos y Condiciones: Corrección a los Términos y Condiciones:
La definición de “**Importe de Liquidación en Efectivo**” de la Estipulación 4 será corregido como sigue:

“El **Importe de Liquidación en Efectivo** por Warrant será calculado con un máximo de 4 decimales (siendo 0.00005 redondeado al alza) y será redondeado al segundo decimal (siendo 0.005 redondeado al alza)”

PROVISIONES ESPECÍFICAS AL PRODUCTO

21. Warrants sobre Índices: No es de aplicación.
22. Warrants sobre Acciones: No es de aplicación.
23. Warrants sobre GDR/ADR: No es de aplicación.
24. Warrants sobre Deuda: No es de aplicación.
25. Warrants sobre Materias Primas: No es de aplicación.
26. Warrants sobre Índices de Inflación: No es de aplicación.
27. Warrants sobre Divisas: Aplicable
- (i) Pantalla de Cotización Relevante: La Pantalla de Cotización Relevante es

Reuters:	ECB37
Bloomberg:	ECB <go> 3 <go>
Web Site:	http://www.ecb.int

o cualquier otra página o fuente sucesora.

- (ii) La Divisa Base relevante (la “**Divisa Base**”) es: Euro (“EUR”)
- (iii) La(s) Divisa(s) de Cotización relevante(s) (la “**Divisa de Cotización**”) [es/son]: Dólar de los Estados Unidos (“USD”)
- (iv) Ponderación: No es de aplicación
- (v) Fuente del Precio: El Banco Central Europeo
- (vi) Número Máximo Especificado de Días de Interrupción de Mercado: 8 (ocho) Días de Contratación Previstos

(vii) Fecha de Strike:	No es de aplicación
(viii) Fechas del Promedio:	No es de aplicación
(ix) Fecha de Observación:	No es de aplicación
(x) Precio de Liquidación:	Tal y como se define en el sub-párrafo (ii) de la definición de Precio de Liquidación en la Condición 1 del Anexo 7 (<i>Términos y Condiciones Adicionales para Warrants sobre Divisas</i>) del Folleto Base.
(xi) Hora de Valoración:	La hora relevante en la Fecha de Valoración será la hora en la que el Tipo de Cambio relevante contra el EURO es publicado por el Banco Central Europeo
(xii) Fecha de Valoración:	Tal y como se define en §41
(xiii) Evento Knock-in:	No es de aplicación
(xiv) Evento Knock-out:	No es de aplicación
28. Warrants sobre Fondos:	No es de aplicación.
29. Warrants de Acceso al Mercado:	No es de aplicación.
30. Warrants sobre Crédito:	No es de aplicación.
31. Warrants sobre Futuros:	No es de aplicación.
32. Warrants sobre Índices a Medida:	No es de aplicación.
33. Otros Eventos de Interrupción de Mercado:	(i) Los siguientes eventos de interrupción de mercado serán de aplicación a los Warrants: Interrupción de la cobertura

PROVISIONES RELATIVAS AL EJERCICIO, VALORACIÓN Y LIQUIDACIÓN

34. Unidades:	Los Warrants deben ser ejercitados en Unidades. Cada Unidad consta de un (1) Warrant.
35. Cantidad Mínima de Ejercicio:	El mínimo número de Warrants que podrá ejercitar un titular de los Warrants (incluyendo el ejercicio automático) es de un (1) Warrant, y la cantidad de Warrants que excedan de esta cifra sólo podrán ejercitarse (incluyendo ejercicio automático) en múltiplos enteros de un (1) Warrant.
36. Cantidad Máxima de Ejercicio:	No es de aplicación.
37. Precio(s) de Ejercicio(s) / Strike(s):	El Precio de Ejercicio por Warrant está especificado en la “Información Complementaria de cada Serie”.
38. Fecha de Ejercicio:	La Fecha de Ejercicio de los Warrants está especificada en la “Información Complementaria de cada Serie”, teniendo en cuenta que, si dicha fecha no es un Día Hábil de Ejercicio, entonces la Fecha de

Ejercicio será el inmediato Día Hábil de Ejercicio siguiente.

39. Período de Ejercicio: No es de aplicación.
40. Hora Límite para la Notificación de Renuncia: No es de aplicación.
41. Fecha de Valoración: La Fecha de Valoración será la Fecha de Ejercicio del Warrant, sujeta a los ajustes pertinentes de acuerdo a la Estipulación 4 del Folleto Base.
42. Fecha de Strike: No es de aplicación.
43. Promedio: Promedio no es de aplicación a los Warrants.
44. Fechas de Observación: No es de aplicación.
45. Período de Observación: No es de aplicación.
46. Importe de Liquidación en Efectivo: El titular de los Warrants recibirá del Emisor, en la Fecha de Liquidación, respecto a cada Warrant debidamente ejercitado, un Importe de Liquidación en Efectivo (que no será inferior a cero) calculado por el Agente de Cálculo igual a:

Para los **Call Warrants**:

$$\text{Importe de Liquidación en Efectivo} = \frac{\max(\text{Precio de Liquidación} - \text{Precio de Ejercicio}; 0)}{\text{Paridad}} \times \frac{1}{\text{Tipo de Cambio Aplicable}}$$

Para los **Put Warrants**:

$$\text{Importe de Liquidación en Efectivo} = \frac{\max(\text{Precio de Ejercicio} - \text{Precio de Liquidación}; 0)}{\text{Paridad}} \times \frac{1}{\text{Tipo de Cambio Aplicable}}$$

donde:

Paridad: número de Warrants necesarios para tener derecho sobre una unidad del Activo Subyacente, tal y como se especifica en el epígrafe “Información Complementaria de cada Serie”, que puede estar sujeta a ajustes.

Tipo de Cambio Aplicable: El tipo de cambio aplicable para la determinación del Importe de Liquidación en Efectivo es el tipo de cambio publicado por el Banco Central Europeo en la Fecha de Valoración, que será utilizado para la conversión de cualquier importe desde la Divisa de Cotización a la Divisa Base, y que viene expresado en el número de unidades de la Divisa de Cotización por una unidad de la Divisa Base tal y como aparece publicado en la Pantalla de Cotización Relevante especificada en §27.

Si por cualquier razón dichos tipos de cambio no fuesen publicados,

entonces el Agente de Cálculo determinará el Tipo de Cambio Aplicable.

47. Fecha de Liquidación: La Fecha de Liquidación será el tercer Día Hábil posterior a la Fecha de Valoración

DISTRIBUCIÓN Y VENTA EN EE.UU.

48. Restricciones de venta: Como se describe en el Folleto Base.
- (i) Validez para la venta de los Warrants en los Estados Unidos a los AIs (Inversores Acreditados) Los Warrants no son activos aptos para la venta en los Estados Unidos para los AIs (Inversores Acreditados).
- (ii) Validez para la venta de los Warrants en los Estados Unidos a los QIBs (Inversores Institucionales Cualificados) tal y como se definen en la Norma 144A: Los Warrants no son activos aptos para la venta en los Estados Unidos para los QIBs (Inversores Institucionales Cualificados) bajo la Norma 144A.
49. Repercusiones adicionales sobre el impuesto sobre la renta federal de los EE.UU.: No es de aplicación
50. Corredor/Broker registrado: No es de aplicación
51. Oferta no exenta: Una oferta de Warrants podría ser realizada por el Gestor y BNP Paribas (los “**Intermediarios Financieros**”) en España (“**Jurisdicción para la Oferta Pública**”), según el Artículo 3(2) de la Directiva de Folletos. Véase párrafo 8 de la Parte B.

Propósito de las Condiciones Finales

Estas Condiciones Finales comprenden todas las condiciones requeridas para hacer posible la emisión y oferta pública en la Jurisdicción para la Oferta Pública, así como la solicitud de admisión a cotización y contratación en la Bolsa de Valores de Madrid y Barcelona de los Warrants descritos anteriormente bajo el Programa de Warrants y Certificados de BNP Paribas y BNP Paribas Arbitrage Issuance B.V.

Responsabilidad

El Emisor asume la responsabilidad respecto a la fidelidad de la información contenida en estas Condiciones Finales. El Emisor confirma que los datos e información contenidos en el presente documento son conformes a la realidad y no existen omisiones susceptibles de alterar el alcance de lo aquí reproducido.

La información relativa a cada una de las Divisas incluidas en la Parte B (Otra Información) es un extracto o resumen de la información de dominio público sobre las mismas. El Emisor confirma que los datos e información contenidos en el presente documento han sido reproducidos fielmente y que, hasta donde alcanza el conocimiento del Emisor y es posible averiguar de la información publicada por el Banco Central Europeo, son conformes a la realidad y no existen omisiones susceptibles de alterar ni el alcance ni la apreciación pública de lo aquí reproducido.

Firmado por y en representación de BNP Paribas Arbitrage Issuance B.V.

En calidad de Emisor.

P.p:

D^a. MARIA AMPARO PÉREZ-CAMINO

D. ALBERTO DOMÍNGUEZ FERNÁNDEZ

Firmado por y en representación de BNP Paribas en calidad de garante:

P.p:

D. JUAN BRIZ MATESANZ

D. CARLOS GARDEAZABAL ORTIZ

PARTE B – OTRA INFORMACIÓN

1. **Admisión a cotización y contratación:**

Se ha solicitado la admisión a cotización y contratación en las Bolsas de Valores de Madrid y Barcelona de los Warrants descritos en el presente documento a través del “SIBE- Mercado Continuo Español” (“Sistema de Interconexión Bursátil Español” de las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia), en el “Módulo de Warrants, Certificados y Otros Productos”.

2. **Ratings**

Ratings: Los Warrants no tienen calificación crediticia

3. **Factores de riesgo**

Tal y como se describen en el Folleto Base

4. **Intereses de Personas Físicas y Jurídicas Relacionadas con la Emisión**

Salvo lo establecido bajo el epígrafe “*Factores de Riesgo*” del Folleto Base, y en la medida en que la Emisor tiene conocimiento, ninguna de las personas que intervienen en la oferta de los valores tiene intereses relevantes en la misma.

5. **Razones para la Oferta, Recaudación Neta Estimada y Gastos Totales**

Razones de la oferta: Los Ingresos Netos procedentes de los instrumentos emitidos formarán parte de los fondos generales de BNPP B.V. Tales ingresos podrán ser usados para mantener posiciones en opciones, contratos de futuros u otros instrumentos de cobertura.

Ingresos Totales Esimados: Los Ingresos Totales Estimados no están disponibles.

Gastos Totales Estimados: Los Gastos Totales Estimados no están disponibles.

6. **Explicación del Valor de la Inversión y Riesgos Asociados**

Los Warrants son **Warrants Call/Put** de estilo Europeo denominados en EUROS.

Una vez ejercitados, el tenedor del Warrant recibirá por cada Warrant en la Fecha de Liquidación un Importe de Liquidación en Efectivo igual a (i) el exceso (si lo hubiese) –ajustado por Paridad y Tipo de Cambio- del Precio de Liquidación sobre el Precio de Ejercicio en el caso de un Warrant Call, o (ii) el exceso (si lo hubiese) –ajustado por Paridad y Tipo de Cambio- del Precio de Ejercicio sobre el Precio de Liquidación en el caso de un Warrant Put, tal y como se establece en la definición del Importe de Liquidación en Efectivo en la Parte A §46. Dicho importe será pagado en EUROS.

Durante el período de mercado secundario los inversores deben ser conscientes de que el valor de los Warrants puede incrementarse o disminuir dependiendo de las condiciones de mercado, y que existe el riesgo de que los Warrants expiren sin valor.

Por consiguiente, una inversión en Warrants es altamente especulativa, implicando un riesgo significativo, por lo cual sólo debería ser considerada por personas que puedan soportar una posible pérdida de la totalidad de su inversión.

Las cotizaciones pasadas del Activo Subyacente pueden consultarse en la página web del Banco Central Europeo: www.ecb.int/stats/exchange/eurofxref/html/eurofxref-graph-usd.en.html; y la volatilidad del

Activo Subyacente puede ser obtenida en la oficina del Agente de Cálculo a través del siguiente teléfono: 900 801 801

Lugar donde obtener información relacionada con la(s) Divisa(s): Existe información disponible del tipo de cambio para la conversión de una Divisa de Cotización a la Divisa Base en la siguiente página web: www.ecb.int

Las cotizaciones pasadas del tipo de cambio pueden consultarse en la siguiente página web: www.ecb.int/stats/exchange/eurofxref/html/eurofxref-graph-usd.en.html, y la volatilidad del Activo Subyacente puede ser obtenida en la oficina del Agente de Cálculo a través del siguiente teléfono: 900 801 801

Información posterior a la emisión: El Emisor no contempla proveer información con posterioridad a la emisión.

7. Información Operativa

Sistema de Liquidación relevante: Iberclear

BNP Paribas Securities Services SA Sucursal en España actuará como Entidad de Enlace. Domicilio social: c/ Ribera del Loira, 28 - 28042 Madrid - España.

BNP Paribas Securities Services SA Sucursal en España actuará como Entidad de Pago. Domicilio social: c/ Ribera del Loira, 28 - 28042 Madrid - España.

BNP Paribas Securities Services SA actuará como Entidad Depositaria en el extranjero. Domicilio social: Rue d'Antin, 3 - 75009 Paris - Francia.

Banco Espirito Santo de Inversión SA Sucursal en España actuará como Especialista. Domicilio social: c/ Serrano, 88 - 28006 Madrid - España.

8. Información Operativa

Precio de Oferta: El precio de los Warrants variará de acuerdo a una serie de parámetros, incluyendo entre otros, el precio del Activo Subyacente correspondiente.

Condiciones a las cuales la oferta está sujeta: No es de aplicación

Descripción del proceso de solicitud: No es de aplicación

Descripción de la cantidad mínima y/o máxima por solicitud: Mínima cantidad comprada por inversor: un (1) Warrant.
Máxima cantidad comprada por inversor: el número de Warrants emitidos respecto a cada serie de Warrants.

Descripción de la posibilidad de reducir suscripciones realizadas y proceso para la devolución de cantidades satisfechas en exceso por: No es de aplicación

los solicitantes:

Detalles del método y límite de tiempo para el pago y entrega de los Warrants: Los Warrants son liquidados a través de sistemas de liquidación y serán entregados al tercer Día Hábil de su compra por parte del inversor contra el pago del importe correspondiente por la cantidad comprada.

Forma y fecha en la cual los resultados de la oferta serán hechos públicos: No es de aplicación

Procedimiento para el ejercicio de cualquier derecho preferente, negociabilidad de los derechos de suscripción preferentes y tratamiento de los derechos de suscripción no ejercitados: No es de aplicación

Categorías de potenciales inversores a los que los Warrants serán ofertados: Público minorista, inversores privados e institucionales.

Proceso de notificación a los solicitantes de la cantidad finalmente asignada e indicación de si la transacción puede empezar antes de que la notificación sea efectuada: No es de aplicación

Gastos y tasas a cargo del suscriptor o comprador: No es de aplicación

9. **Colocación y Suscripción Asegurada**

No es de aplicación

CONDICIONES FINALES
a fecha de 8 de Febrero de 2010

BNP Paribas Arbitrage Issuance B.V.
(constituida en los Países Bajos)
(en calidad de Emisor)

BNP Paribas
(constituida en Francia)
(en calidad de Garante)

Programa de Warrants y Certificados

BNP Paribas Arbitrage Issuance B.V.

EUR “Warrants de estilo Europeo” sobre Materia(s) Prima(s)

BNP Paribas Arbitrage S.N.C.
(en calidad de Gestor)

El Folleto Base al que se hace referencia a continuación (complementado por estas Condiciones Finales) ha sido preparado sobre la base de que, excepto en lo previsto por el sub-párrafo (ii) siguiente, cualquier oferta de Warrants realizada en cualquier Estado Miembro del Área Económica Europea que haya implementado la Directiva de Folletos (2003/71/EC) (cada uno, un “Estado Miembro Relevante”) será realizada según una exención de la Directiva de Folletos, implementada en ese Estado Miembro Relevante, incluida la obligación de publicar un folleto para ofertas de Warrants. Por consiguiente cualquier persona que realice o intente realizar una oferta de Warrants sólo podría hacerlo:

- (i) en aquellas circunstancias en las cuales el Emisor o cualquier Gestor no estén obligados, en relación a dicha oferta, a publicar un folleto de acuerdo al Artículo 3 de la Directiva de Folletos o a elaborar un suplemento al folleto de acuerdo al Artículo 16 de la Directiva de Folletos, en cada caso; o
- (ii) en aquellas jurisdicciones mencionadas en el Párrafo 51 de la Parte A siguiente, siempre que tal persona sea una de las personas mencionadas en el Párrafo 51 de la Parte A siguiente y que dicha oferta sea realizada durante el Período de Oferta especificado para tal fin.

Ni el Emisor ni cualquier Gestor han autorizado, ni autorizan, la realización de una oferta de Warrants en cualquier otra circunstancia.

PARTE A – CONDICIONES CONTRACTUALES

Los términos utilizados en el presente documento tendrán el significado otorgado a los mismos en las disposiciones establecidas en el Folleto Base de 4 de Junio de 2009, el Primer Suplemento al Folleto Base de fecha 13 de Agosto de 2009, el Segundo Suplemento al Folleto Base de fecha 12 de Octubre de 2009 y el Tercer Suplemento al Folleto Base de fecha 17 de Noviembre de 2009, publicados con arreglo a lo dispuesto por la Directiva 2003/71/CE (la “Directiva de Folletos”). El presente documento establece las Condiciones Finales de la emisión de los Warrants descritos en el mismo, según lo dispuesto en el Artículo 5.4 de la Directiva de Folletos, y debe leerse conjuntamente con la información íntegra del Folleto Base y Suplementos. La presente emisión se regirá por las Condiciones Finales conjuntamente con el Folleto Base y Suplementos que están disponibles, para su consulta, en BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España, 28 Ribera del Loira, 28042, Madrid (España), así como por el Resumen del Folleto Base que se encuentra disponible en el sitio Web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores “www.cnmv.es”. Los interesados pueden solicitar copias gratuitas en la oficina del Agente del Warrant especificado.

Toda referencia en el presente documento a las estipulaciones numeradas se entenderá como referencia a los términos y condiciones de la serie de Warrants correspondiente. Salvo que se indique lo contrario expresamente, los términos y expresiones definidos en estas Condiciones Finales tendrán el significado atribuido a los mismos en la serie de Warrants a la que se refiere.

Estas Condiciones Finales son de aplicación a la serie de Warrants establecida en la “Información Complementaria de cada Serie” según figura a continuación. Toda referencia en el presente documento al término “Warrant” se interpretará como referencia a las opciones objeto de estas Condiciones Finales.

1. Emisor: BNP Paribas Arbitrage Issuance B.V.
2. Garante: BNP Paribas

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE CADA SERIE

Número Serie	Número de Warrants emitidos	Paridad	ISIN	Precio de Emisión (por Unidad)	Producto	Call/Put	Estilo	Precio de Ejercicio	Fecha de Ejercicio (dd/mm/aa)	ACTIVO SUBYACENTE (MATERIA PRIMA)			
										Nombre Activo Subyacente	Reuters	Bloomberg	Mercado
1	500,000	10	NL0009344829	EUR 0.41	WARRANT	CALL	EUROPEO	USD 100	11/05/11	Futuro sobre Petróleo Brent (ICE) - Vencimiento: Junio/2011	LCOM1	COM1	ICE (Intercontinental Exchange)
2	500,000	10	NL0009344837	EUR 0.20	WARRANT	CALL	EUROPEO	USD 120	11/05/11	Futuro sobre Petróleo Brent (ICE) - Vencimiento: Junio/2011	LCOM1	COM1	ICE (Intercontinental Exchange)
3	500,000	10	NL0009344845	EUR 0.31	WARRANT	PUT	EUROPEO	USD 60	11/05/11	Futuro sobre Petróleo Brent (ICE) - Vencimiento: Junio/2011	LCOM1	COM1	ICE (Intercontinental Exchange)
4	500,000	10	NL0009344852	EUR 0.60	WARRANT	CALL	EUROPEO	USD 85	10/11/10	Futuro sobre Petróleo Brent (ICE) - Vencimiento: Diciembre/2010	LCOZ0	COZ0	ICE (Intercontinental Exchange)
5	500,000	100	NL0009344860	EUR 0.83	WARRANT	CALL	EUROPEO	USD 1200	17/06/11	ORO (1 onza troy)	XAU=	GOLDS	London Gold Market Fixing Ltd
6	500,000	100	NL0009344878	EUR 0.38	WARRANT	CALL	EUROPEO	USD 1500	17/06/11	ORO (1 onza troy)	XAU=	GOLDS	London Gold Market Fixing Ltd
7	500,000	100	NL0009344886	EUR 0.66	WARRANT	PUT	EUROPEO	USD 900	16/06/11	ORO (1 onza troy)	XAU=	GOLDS	London Gold Market Fixing Ltd

INFORMACIÓN GENERAL

Las disposiciones siguientes serán de aplicación a todos y cada uno de los Warrants:

3. Fecha de Primera Suscripción: 8 de Febrero de 2010
4. Fecha de Emisión: 8 de Febrero de 2010
5. Consolidación: No es de aplicación
6. Tipo de Warrants: Los Warrants son Warrants sobre Materias Primas.

Los Warrants son de estilo Europeo.

Los Warrants son **Call Warrants** o **Put Warrants** según se indica bajo el epígrafe “Información Complementaria de cada Serie”.

Ejercicio automático es de aplicación.

Las provisiones del Anexo 5 (*Términos y Condiciones Adicionales para Warrants sobre Materias Primas*) del Folleto Base serán de aplicación
7. Forma de los Warrants: Warrant Sistema de Liquidación Global
8. Día Hábil de Mercado: El Día Hábil de Mercado a propósito de la definición de “Día Hábil” de la Estipulación 4 del Folleto Base es TARGET.
9. Tipo de Liquidación: La Liquidación se realizará en efectivo. Liquidación por Diferencias.
10. Variación de la Liquidación:
 - (i) Opción del Emisor a variar la liquidación: El Emisor no tiene la opción de variar la liquidación de los Warrants.
 - (ii) Variación de la liquidación de los Warrants con Liquidación por Entrega Física: No es de aplicación.
11. Activo(s) Relevantes(s): No es de aplicación
12. Activo(s) Entregable(s): No es de aplicación
13. Tipo de Cambio Aplicable: Tal y como se define en §46
14. Moneda de Liquidación: El pago del Importe de Liquidación en Efectivo se efectuará en EUROS.
15. Sindicación: Los Warrants serán distribuidos de forma no sindicada.
16. Número Mínimo de Warrants por Operación: El número mínimo de Warrants que un tenedor puede negociar por operación en cualquiera de los días de negociación es 1 (un) Warrant, y cualquier operación superior se negociará en múltiplos de 1 (un) Warrant

17. Agente: BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España, c/ Ribera del Loira 28, 28042 Madrid (España)
18. Agente de Cálculo: BNP Paribas Arbitrage S.N.C., 8 rue de Sofia 75018, París (Francia)
19. Legislación aplicable: Derecho inglés
20. Condiciones especiales u otras modificaciones a los Términos y Condiciones: Corrección a los Términos y Condiciones:
La definición de “**Importe de Liquidación en Efectivo**” de la Estipulación 4 será corregido como sigue:

“El **Importe de Liquidación en Efectivo** por Warrant será calculado con un máximo de 4 decimales (siendo 0.00005 redondeado al alza) y será redondeado al segundo decimal (siendo 0.005 redondeado al alza)”

PROVISIONES ESPECÍFICAS AL PRODUCTO

21. Warrants sobre Índices: No es de aplicación.
22. Warrants sobre Acciones: No es de aplicación.
23. Warrants sobre GDR/ADR: No es de aplicación.
24. Warrants sobre Deuda: No es de aplicación.
25. Warrants sobre Materias Primas:
- (i) Materia(s) Prima(s)/Índice(s) de Materias Primas (“**Activo Subyacente**”): **ORO (“Materia Prima 1”)**, tal y como se describe a continuación
Contratos de Futuros sobre Petróleo Crudo Brent (ICE) (“Materia Prima 2”), tal y como se describe a continuación
- (ii) Fecha(s) de Valoración de la Materia(s) Prima(s): La Fecha de Ejercicio
- (iii) Precio de Referencia de la Materia(s) Prima(s) (“**Precio de Liquidación**”):
A) Respecto a la Materia Prima 1:
“GOLD-PM. FIX”, que significa que el Precio de Liquidación para la Última Fecha de Valoración de la Materia Prima será el precio de fixing de la tarde en dicha fecha por onza troy de Oro entregable en Londres por un miembro del London Bullion Market Association (LBMA) autorizado para realizar tal entrega, denominado en USD por onza troy, determinado por el London Gold Market Fixing Ltd (“Fuente del Precio 1”) y publicado en la página Reuters “XAUFIXPM=” en dicha fecha.

B) Respecto a la Materia Prima 2:
“ICE Brent”, que significa que el Precio de Liquidación para la Última Fecha de Valoración de la Materia Prima será el precio oficial de liquidación para el Contrato de

Futuro relevante negociado en el mercado ICE Futures Europe (“ICE” y “Fuente del Precio 2”) especificado en la “Información Complementaria de cada Serie”, denominado en USD por barril y publicado por el ICE en dicha fecha.

“Contrato de Futuro” significa, respecto a la Materia Prima 2, el contrato para la entrega futura en la fecha de entrega relevante de una cantidad determinada de la materia prima especificada en tal contrato.

- | | |
|---|--|
| (iv) Fecha de Entrega: | Respecto a la Materia Prima 1: no es de aplicación |
| | Respecto a la Materia Prima 2: el mes de vencimiento de los Contratos de Futuros relevante |
| (v) Próximo Mes: | Respecto a la Materia Prima 1: no es de aplicación |
| | Respecto a la Materia Prima 2, Primer Próximo Mes |
| (vi) Precio Especificado: | No es de aplicación |
| (vii) Mercado: | Respecto a la Materia Prima 1, London Gold Market Fixing Ltd |
| | Respecto a la Materia Prima 2, ICE |
| (viii) Provisiones adicionales en caso de Interrupción de Mercado: | Aplicable de acuerdo a las Condiciones establecidas en el Folleto Base |
| (ix) Hora de Valoración: | La hora relevante en la cual el Precio de Liquidación de la correspondiente Materia Prima es publicado por la correspondiente Fuente del Mercado |
| (x) Número Máximo Especificado de Días de Interrupción de Mercado: | 8 (ocho) Días de Contratación Previstos |
| (xi) Evento Knock-in: | No es de aplicación |
| (xii) Evento Knock-out: | No es de aplicación |
| (xiii) Cancelación en caso de ocurrencia de un Evento de Interrupción de Mercado: | Aplicable, de acuerdo a las Condiciones establecidas en el Folleto Base |
| (xiv) Ponderación: | No es de aplicación. |
| (xv) Otros términos o condiciones especiales: | No es de aplicación. |
| 26. Warrants sobre Índices de Inflación: | No es de aplicación. |
| 27. Warrants sobre Divisas: | No es de aplicación. |

- | | | |
|-----|---|---|
| 28. | Warrants sobre Fondos: | No es de aplicación. |
| 29. | Warrants de Acceso al Mercado: | No es de aplicación. |
| 30. | Warrants sobre Crédito: | No es de aplicación. |
| 31. | Warrants sobre Futuros: | No es de aplicación. |
| 32. | Warrants sobre Índices a Medida: | No es de aplicación. |
| 33. | Otros Eventos de Interrupción de Mercado: | <p>(i) Los siguientes eventos de interrupción de mercado serán de aplicación a los Warrants:</p> <p>Modificaciones de legislación</p> <p>Interrupción de la cobertura</p> <p>Incremento de Coste de Cobertura</p> |

PROVISIONES RELATIVAS AL EJERCICIO, VALORACIÓN Y LIQUIDACIÓN

- | | | |
|-----|--|--|
| 34. | Unidades: | Los Warrants deben ser ejercitados en Unidades. Cada Unidad consta de un (1) Warrant. |
| 35. | Cantidad Mínima de Ejercicio: | El mínimo número de Warrants que podrá ejercitar un titular de los Warrants (incluyendo el ejercicio automático) es de un (1) Warrant, y la cantidad de Warrants que excedan de esta cifra sólo podrán ejercitarse (incluyendo ejercicio automático) en múltiplos enteros de un (1) Warrant. |
| 36. | Cantidad Máxima de Ejercicio: | No es de aplicación. |
| 37. | Precio(s) de Ejercicio(s) / Strike(s): | El Precio de Ejercicio por Warrant está especificado en la “Información Complementaria de cada Serie”. |
| 38. | Fecha de Ejercicio: | La Fecha de Ejercicio de los Warrants está especificada en la “Información Complementaria de cada Serie”, teniendo en cuenta que, si dicha fecha no es un Día Hábil de Ejercicio, entonces la Fecha de Ejercicio será el inmediato Día Hábil de Ejercicio siguiente. |
| 39. | Período de Ejercicio: | No es de aplicación. |
| 40. | Hora Límite para la Notificación de Renuncia | No es de aplicación. |
| 41. | Fecha de Valoración: | La Fecha de Valoración será la Fecha de Ejercicio del Warrant, sujeta a los ajustes pertinentes de acuerdo a la Estipulación 4 del Folleto Base. |
| 42. | Fecha de Strike: | No es de aplicación. |
| 43. | Promedio: | Promedio no es de aplicación a los Warrants. |
| 44. | Fechas de Observación: | No es de aplicación. |
| 45. | Período de Observación: | No es de aplicación. |

46. Importe de Liquidación en Efectivo:

El titular de los Warrants recibirá del Emisor, en la Fecha de Liquidación, respecto a cada Warrant debidamente ejercitado, un Importe de Liquidación en Efectivo (que no será inferior a cero) calculado por el Agente de Cálculo igual a:

Para los **Call Warrants**:

$$\text{Importe de Liquidación en Efectivo} = \frac{\max(\text{Precio de Liquidación} - \text{Precio de Ejercicio}; 0)}{\text{Paridad}} \times \frac{1}{\text{Tipo de Cambio Aplicable}}$$

Para los **Put Warrants**:

$$\text{Importe de Liquidación en Efectivo} = \frac{\max(\text{Precio de Ejercicio} - \text{Precio de Liquidación}; 0)}{\text{Paridad}} \times \frac{1}{\text{Tipo de Cambio Aplicable}}$$

donde:

Precio de Liquidación es el Precio de Referencia de la Materia Prima

Paridad: número de Warrants necesarios para tener derecho sobre una unidad del Activo Subyacente, tal y como se especifica en el epígrafe “Información Complementaria de cada Serie”, que puede estar sujeta a ajustes.

Tipo de Cambio Aplicable: El tipo de cambio aplicable para la determinación del Importe de Liquidación en Efectivo es el tipo de cambio publicado por el Banco Central Europeo en la Fecha de Valoración, que será utilizado para la conversión de cualquier importe desde la divisa en la cual el Precio de Ejercicio viene expresado en el epígrafe “Información Complementaria de cada Serie” –si es distinta de la Moneda de Liquidación-, a la Moneda de Liquidación

Los tipos de cambio oficiales publicados por el Banco Central Europeo se cotizan contra el EURO (divisa base), y se publican en los siguientes medios (o cualquier otra fuente sucesora). Si por cualquier razón dichos tipos de cambio no fuesen publicados, entonces el Agente de Cálculo determinará el Tipo de Cambio Aplicable:

Reuters:	ECB37
Bloomberg:	ECB <go> 3 <go>
Web Site:	http://www.ecb.int

47. Fecha de Liquidación:

La Fecha de Liquidación será el tercer Día Hábil posterior a la Fecha de Valoración

DISTRIBUCIÓN Y VENTA EN EE.UU.

- | | | |
|------------|---|--|
| 48. | Restricciones de venta: | Como se describe en el Folleto Base. |
| | (i) Validez para la venta de los Warrants en los Estados Unidos a los AIs (Inversores Acreditados) | Los Warrants no son activos aptos para la venta en los Estados Unidos para los AIs (Inversores Acreditados). |
| | (ii) Validez para la venta de los Warrants en los Estados Unidos a los QIBs (Inversores Institucionales Cualificados) tal y como se definen en la Norma 144A: | Los Warrants no son activos aptos para la venta en los Estados Unidos para los QIBs (Inversores Institucionales Cualificados) bajo la Norma 144A. |
| 49. | Repercusiones adicionales sobre el impuesto sobre la renta federal de los EE.UU.: | No es de aplicación |
| 50. | Corredor/Broker registrado: | No es de aplicación |
| 51. | Oferta no exenta: | Una oferta de Warrants podría ser realizada por el Gestor y BNP Paribas (los “Intermediarios Financieros”) en España (“Jurisdicción para la Oferta Pública”), según el Artículo 3(2) de la Directiva de Folletos. Véase párrafo 8 de la Parte B. |

Propósito de las Condiciones Finales

Estas Condiciones Finales comprenden todas las condiciones requeridas para hacer posible la emisión y oferta pública en la Jurisdicción para la Oferta Pública, así como la solicitud de admisión a cotización y contratación en la Bolsa de Valores de Madrid y Barcelona de los Warrants descritos anteriormente bajo el Programa de Warrants y Certificados de BNP Paribas y BNP Paribas Arbitrage Issuance B.V.

Responsabilidad

El Emisor asume la responsabilidad respecto a la fidelidad de la información contenida en estas Condiciones Finales. El Emisor confirma que los datos e información contenidos en el presente documento son conformes a la realidad y no existen omisiones susceptibles de alterar el alcance de lo aquí reproducido.

La información relativa a cada una de las Materias Primas incluidas en la Parte B (Otra Información) es un extracto o resumen de la información de dominio público sobre las mismas. El Emisor confirma que los datos e información contenidos en el presente documento han sido reproducidos fielmente y que, hasta donde alcanza el conocimiento del Emisor y es posible averiguar de la información publicada por la correspondiente Fuente del Precio, son conformes a la realidad y no existen omisiones susceptibles de alterar ni el alcance ni la apreciación pública de lo aquí reproducido.

Firmado por y en representación de BNP Paribas Arbitrage Issuance B.V.

En calidad de Emisor.

P.p:

D^a. MARIA AMPARO PÉREZ-CAMINO

D. ALBERTO DOMÍNGUEZ FERNÁNDEZ

Firmado por y en representación de BNP Paribas en calidad de garante:

P.p:

D. JUAN BRIZ MATESANZ

D. CARLOS GARDEAZABAL ORTIZ

PARTE B – OTRA INFORMACIÓN

1. **Admisión a cotización y contratación:**

Se ha solicitado la admisión a cotización y contratación en las Bolsas de Valores de Madrid y Barcelona de los Warrants descritos en el presente documento a través del “SIBE- Mercado Continuo Español” (“Sistema de Interconexión Bursátil Español” de las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia), en el “Módulo de Warrants, Certificados y Otros Productos”.

2. **Ratings**

Ratings: Los Warrants no tienen calificación crediticia

3. **Factores de riesgo**

Tal y como se describen en el Folleto Base

4. **Intereses de Personas Físicas y Jurídicas Relacionadas con la Emisión**

Salvo lo establecido bajo el epígrafe “*Factores de Riesgo*” del Folleto Base, y en la medida en que la Emisor tiene conocimiento, ninguna de las personas que intervienen en la oferta de los valores tiene intereses relevantes en la misma.

5. **Razones para la Oferta, Recaudación Neta Estimada y Gastos Totales**

Razones de la oferta: Los Ingresos Netos procedentes de los instrumentos emitidos formarán parte de los fondos generales de BNPP B.V. Tales ingresos podrán ser usados para mantener posiciones en opciones, contratos de futuros u otros instrumentos de cobertura.

Ingresos Totales Esimntados: Los Ingresos Totales Estimados no están disponibles.

Gastos Totales Estimados: Los Gastos Totales Estimados no están disponibles.

6. **Explicación del Valor de la Inversión y Riesgos Asociados**

Los Warrants son **Warrants Call/Put** de estilo Europeo denominados en EUROS.

Una vez ejercitados, el tenedor del Warrant recibirá por cada Warrant en la Fecha de Liquidación un Importe de Liquidación en Efectivo igual a (i) el exceso (si lo hubiese) –ajustado por Paridad y Tipo de Cambio- del Precio de Liquidación sobre el Precio de Ejercicio en el caso de un Warrant Call, o (ii) el exceso (si lo hubiese) –ajustado por Paridad y Tipo de Cambio- del Precio de Ejercicio sobre el Precio de Liquidación en el caso de un Warrant Put, tal y como se establece en la definición del Importe de Liquidación en Efectivo en la Parte A §46. Dicho importe será pagado en EUROS.

Durante el período de mercado secundario los inversores deben ser conscientes de que el valor de los Warrants puede incrementarse o disminuir dependiendo de las condiciones de mercado, y que existe el riesgo de que los Warrants expiren sin valor.

Por consiguiente, una inversión en Warrants es altamente especulativa, implicando un riesgo significativo, por lo cual sólo debería ser considerada por personas que puedan soportar una posible pérdida de la totalidad de su inversión.

Información sobre las Materias Primas está disponible en las siguientes páginas web:

Oro: www.lbma.org.uk

Futuros sobre Petróleo Crudo Brent (ICE): www.theice.com

Las cotizaciones pasadas del Activo Subyacente pueden consultarse en las páginas web arriba especificadas, y la volatilidad del Activo Subyacente puede ser obtenida en la oficina del Agente de Cálculo a través del siguiente teléfono: 900 801 801

7. Información Operativa

Sistema de Liquidación relevante: Iberclear

BNP Paribas Securities Services SA Sucursal en España actuará como Entidad de Enlace. Domicilio social: c/ Ribera del Loira, 28 - 28042 Madrid - España.

BNP Paribas Securities Services SA Sucursal en España actuará como Entidad de Pago. Domicilio social: c/ Ribera del Loira, 28 - 28042 Madrid - España.

BNP Paribas Securities Services SA actuará como Entidad Depositaria en el extranjero. Domicilio social: Rue d'Antin, 3 - 75009 Paris - Francia.

Banco Espirito Santo de Inversión SA Sucursal en España actuará como Especialista. Domicilio social: c/ Serrano, 88 - 28006 Madrid - España.

8. Información Operativa

Precio de Oferta: El precio de los Warrants variará de acuerdo a una serie de parámetros, incluyendo entre otros, el precio del Activo Subyacente correspondiente.

Condiciones a las cuales la oferta está sujeta: No es de aplicación

Descripción del proceso de solicitud: No es de aplicación

Descripción de la cantidad mínima y/o máxima por solicitud: Mínima cantidad comprada por inversor: un (1) Warrant.
Máxima cantidad comprada por inversor: el número de Warrants emitidos respecto a cada serie de Warrants.

Descripción de la posibilidad de reducir suscripciones realizadas y proceso para la devolución de cantidades satisfechas en exceso por los solicitantes: No es de aplicación

Detalles del método y límite de tiempo para el pago y entrega de los Warrants: Los Warrants son liquidados a través de sistemas de liquidación y serán entregados al tercer Día Hábil de su compra por parte del inversor contra el pago del importe correspondiente por la cantidad comprada.

Forma y fecha en la cual los resultados de la oferta serán hechos públicos: No es de aplicación

Procedimiento para el ejercicio de cualquier derecho preferente, No es de aplicación

negociabilidad de los derechos de suscripción preferentes y tratamiento de los derechos de suscripción no ejercitados:

Categorías de potenciales inversores a los que los Warrants serán ofertados: Público minorista, inversores privados e institucionales.

Proceso de notificación a los solicitantes de la cantidad finalmente asignada e indicación de si la transacción puede empezar antes de que la notificación sea efectuada: No es de aplicación

Gastos y tasas a cargo del suscriptor o comprador: No es de aplicación

9. **Colocación y Suscripción Asegurada**

No es de aplicación

CONDICIONES FINALES
a fecha de 8 de Febrero de 2010

BNP Paribas Arbitrage Issuance B.V.
(constituida en los Países Bajos)
(en calidad de Emisor)

BNP Paribas
(constituida en Francia)
(en calidad de Garante)

Programa de Warrants y Certificados

BNP Paribas Arbitrage Issuance B.V.

EUR “Turbo Warrants de estilo Europeo” sobre Índice(s)

BNP Paribas Arbitrage S.N.C.
(en calidad de Gestor)

El Folleto Base al que se hace referencia a continuación (complementado por estas Condiciones Finales) ha sido preparado sobre la base de que, excepto en lo previsto por el sub-párrafo (ii) siguiente, cualquier oferta de Warrants realizada en cualquier Estado Miembro del Área Económica Europea que haya implementado la Directiva de Folletos (2003/71/EC) (cada uno, un “Estado Miembro Relevante”) será realizada según una exención de la Directiva de Folletos, implementada en ese Estado Miembro Relevante, incluida la obligación de publicar un folleto para ofertas de Warrants. Por consiguiente cualquier persona que realice o intente realizar una oferta de Warrants sólo podría hacerlo:

- (i) en aquellas circunstancias en las cuales el Emisor o cualquier Gestor no estén obligados, en relación a dicha oferta, a publicar un folleto de acuerdo al Artículo 3 de la Directiva de Folletos o a elaborar un suplemento al folleto de acuerdo al Artículo 16 de la Directiva de Folletos, en cada caso; o
- (ii) en aquellas jurisdicciones mencionadas en el Párrafo 51 de la Parte A siguiente, siempre que tal persona sea una de las personas mencionadas en el Párrafo 51 de la Parte A siguiente y que dicha oferta sea realizada durante el Período de Oferta especificado para tal fin.

Ni el Emisor ni cualquier Gestor han autorizado, ni autorizan, la realización de una oferta de Warrants en cualquier otra circunstancia.

PARTE A – CONDICIONES CONTRACTUALES

Los términos utilizados en el presente documento tendrán el significado otorgado a los mismos en las disposiciones establecidas en el Folleto Base de 4 de Junio de 2009, el Primer Suplemento al Folleto Base de fecha 13 de Agosto de 2009, el Segundo Suplemento al Folleto Base de fecha 12 de Octubre de 2009 y el Tercer Suplemento al Folleto Base de fecha 17 de Noviembre de 2009, publicados con arreglo a lo dispuesto por la Directiva 2003/71/CE (la “Directiva de Folletos”). El presente documento establece las Condiciones Finales de la emisión de los Warrants descritos en el mismo, según lo dispuesto en el Artículo 5.4 de la Directiva de Folletos, y debe leerse conjuntamente con la información íntegra del Folleto Base y Suplementos. La presente emisión se regirá por las Condiciones Finales conjuntamente con el Folleto Base y Suplementos que están disponibles, para su consulta, en BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España, 28 Ribera del Loira, 28042, Madrid (España), así como por el Resumen del Folleto Base que se encuentra disponible en el sitio Web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores “www.cnmv.es”. Los interesados pueden solicitar copias gratuitas en la oficina del Agente del Warrant especificado.

Toda referencia en el presente documento a las estipulaciones numeradas se entenderá como referencia a los términos y condiciones de la serie de Warrants correspondiente. Salvo que se indique lo contrario expresamente,

los términos y expresiones definidos en estas Condiciones Finales tendrán el significado atribuido a los mismos en la serie de Warrants a la que se refiere.

Estas Condiciones Finales son de aplicación a la serie de Warrants establecida en la “Información Complementaria de cada Serie” según figura a continuación. Toda referencia en el presente documento al término “Warrant” se interpretará como referencia a las opciones objeto de estas Condiciones Finales.

1. Emisor: BNP Paribas Arbitrage Issuance B.V.
2. Garante: BNP Paribas

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE CADA SERIE

Número Serie	Número de Warrants emitidos	Paridad	ISIN	Precio de Emisión (por Unidad)	Producto	Call / Put	Estilo	Precio de Ejercicio	Barrera Knock-Out	Fecha de Ejercicio (dd/mm/aa)	ACTIVO SUBYACENTE (ÍNDICE)					
											Activo Subyacente	Reuters	Bloomberg	Sponsor	Mercado	Mercado Relacionado
1	500,000	1,000	NL0009342732	EUR 2.06	TURBO	CALL	EUROPEO	EUR 8200	8200	18/06/10	IBEX 35® Index	.IBEX	IBEX	Sociedad de Bolsas SA	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
2	500,000	1,000	NL0009342740	EUR 1.66	TURBO	CALL	EUROPEO	EUR 8600	8600	18/06/10	IBEX 35® Index	.IBEX	IBEX	Sociedad de Bolsas SA	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
3	500,000	1,000	NL0009342757	EUR 1.46	TURBO	CALL	EUROPEO	EUR 8800	8800	18/06/10	IBEX 35® Index	.IBEX	IBEX	Sociedad de Bolsas SA	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
4	500,000	1,000	NL0009342765	EUR 1.26	TURBO	CALL	EUROPEO	EUR 9000	9000	18/06/10	IBEX 35® Index	.IBEX	IBEX	Sociedad de Bolsas SA	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
5	500,000	1,000	NL0009342773	EUR 1.06	TURBO	CALL	EUROPEO	EUR 9200	9200	18/06/10	IBEX 35® Index	.IBEX	IBEX	Sociedad de Bolsas SA	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
6	500,000	1,000	NL0009342781	EUR 0.86	TURBO	CALL	EUROPEO	EUR 9400	9400	18/06/10	IBEX 35® Index	.IBEX	IBEX	Sociedad de Bolsas SA	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
7	500,000	1,000	NL0009342799	EUR 0.66	TURBO	CALL	EUROPEO	EUR 9600	9600	18/06/10	IBEX 35® Index	.IBEX	IBEX	Sociedad de Bolsas SA	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
8	500,000	1,000	NL0009342807	EUR 0.46	TURBO	CALL	EUROPEO	EUR 9800	9800	18/06/10	IBEX 35® Index	.IBEX	IBEX	Sociedad de Bolsas SA	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
9	500,000	1,000	NL0009342815	EUR 0.26	TURBO	CALL	EUROPEO	EUR 10000	10000	18/06/10	IBEX 35® Index	.IBEX	IBEX	Sociedad de Bolsas SA	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
10	500,000	1,000	NL0009342823	EUR 0.11	TURBO	CALL	EUROPEO	EUR 10200	10200	18/06/10	IBEX 35® Index	.IBEX	IBEX	Sociedad de Bolsas SA	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
11	500,000	1,000	NL0009342831	EUR 0.11	TURBO	PUT	EUROPEO	EUR 10000	10000	18/06/10	IBEX 35® Index	.IBEX	IBEX	Sociedad de Bolsas SA	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
12	500,000	1,000	NL0009342849	EUR 0.16	TURBO	PUT	EUROPEO	EUR 10200	10200	18/06/10	IBEX 35® Index	.IBEX	IBEX	Sociedad de Bolsas SA	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)

Número Serie	Número de Warrants emitidos	Paridad	ISIN	Precio de Emisión (por Unidad)		Producto	Call / Put	Estilo	Precio de Ejercicio	Barrera Knock-Out	Fecha de Ejercicio (dd/mm/aa)	ACTIVO SUBYACENTE (INDICE)						
												Activo Subyacente	Reuters	Bloomberg	Sponsor	Mercado	Mercado Relacionado	
13	500,000	1,000	NL0009342856	EUR	0.36	TURBO	PUT	EUROPEO	EUR	10400	10400	18/06/10	IBEX 35® Index	.IBEX	IBEX	Sociedad de Bolsas SA	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
14	500,000	1,000	NL0009342864	EUR	0.56	TURBO	PUT	EUROPEO	EUR	10600	10600	18/06/10	IBEX 35® Index	.IBEX	IBEX	Sociedad de Bolsas SA	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
15	500,000	1,000	NL0009342872	EUR	0.76	TURBO	PUT	EUROPEO	EUR	10800	10800	18/06/10	IBEX 35® Index	.IBEX	IBEX	Sociedad de Bolsas SA	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
16	500,000	1,000	NL0009342880	EUR	0.96	TURBO	PUT	EUROPEO	EUR	11000	11000	18/06/10	IBEX 35® Index	.IBEX	IBEX	Sociedad de Bolsas SA	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
17	500,000	1,000	NL0009342898	EUR	1.16	TURBO	PUT	EUROPEO	EUR	11200	11200	18/06/10	IBEX 35® Index	.IBEX	IBEX	Sociedad de Bolsas SA	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)

INFORMACIÓN GENERAL

Las disposiciones siguientes serán de aplicación a todos y cada uno de los Warrants:

3. Fecha de Primera Suscripción: 8 de Febrero de 2010
4. Fecha de Emisión: 8 de Febrero de 2010
5. Consolidación: No es de aplicación
6. Tipo de Warrants: Los Warrants son Warrants sobre Índices.

Los Warrants son de estilo Europeo.

Los Warrants son Down & Out Call Warrants “**Turbo Call Warrants**” o Up & Out Put Warrants “**Turbo Put Warrants**” según se indica bajo el epígrafe “Información Complementaria de cada Serie”.

Ejercicio automático es de aplicación.

Las provisiones del Anexo 1 (*Términos y Condiciones Adicionales para Warrants sobre Índices*) del Folleto Base serán de aplicación
7. Forma de los Warrants: Warrant Sistema de Liquidación Global
8. Día Hábil de Mercado: El Día Hábil de Mercado a propósito de la definición de “Día Hábil” de la Estipulación 4 del Folleto Base es TARGET.
9. Tipo de Liquidación: La Liquidación se realizará en efectivo. Liquidación por Diferencias.
10. Variación de la Liquidación:
 - (i) Opción del Emisor a variar la liquidación: El Emisor no tiene la opción de variar la liquidación de los Warrants.
 - (ii) Variación de la liquidación de los Warrants con Liquidación por Entrega Física: No es de aplicación.
11. Activo(s) Relevantes(s): No es de aplicación
12. Activo(s) Entregable(s): No es de aplicación
13. Tipo de Cambio Aplicable: Tal y como se define en §46
14. Moneda de Liquidación: El pago del Importe de Liquidación en Efectivo se efectuará en EUROS (“EUR”).
15. Sindicación: Los Warrants serán distribuidos de forma no sindicada.
16. Número Mínimo de Warrants por Operación: No es de aplicación
17. Agente: BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España, c/ Ribera del Loira 28, 28042 Madrid (España)

18. Agente de Cálculo: BNP Paribas Arbitrage S.N.C., 8 rue de Sofia 75018, París (Francia)
19. Legislación aplicable: Derecho inglés
20. Condiciones especiales u otras modificaciones a los Términos y Condiciones: Corrección a los Términos y Condiciones:
La definición de “**Importe de Liquidación en Efectivo**” de la Estipulación 4 será corregido como sigue:

“El **Importe de Liquidación en Efectivo** por Warrant será calculado con un máximo de 4 decimales (siendo 0.00005 redondeado al alza) y será redondeado al segundo decimal (siendo 0.005 redondeado al alza)”

PROVISIONES ESPECÍFICAS AL PRODUCTO

21. Warrants sobre Índices: Aplicable
- (i) Índice/Cesta de Índices/Sponsor del Índice: El Índice (“**Activo Subyacente**”) de cada Warrant se especifica en la “Información Complementaria de cada Serie”.

El Sponsor del Índice se especifica en la “Información Complementaria de cada Serie”.
- (ii) Divisa del Índice: La Divisa del Índice es la moneda en la cual se expresa el Precio de Ejercicio en la “Información Complementaria de cada Serie”.
- (iii) Mercado(s): El Mercado se especifica en la “Información Complementaria de cada Serie”.
- (iv) Mercado(s) Relacionado(s): El Mercado Relacionado se especifica en la “Información Complementaria de cada Serie”.
- (v) Día Hábil de Mercado: Base Único Índice
- (vi) Día de Contratación Previsto: Base Único Índice
- (vii) Ponderación/Pesos: No es de aplicación
- (viii) Precio de Liquidación: Tal y como se especifica en el sub-párrafo (ii) de la definición de Precio de Liquidación en la Condición 1 del Anexo 1 (*Términos y Condiciones Adicionales para Warrants sobre Índices*), teniendo en cuenta que, en relación al **IBEX-35® Index**, si la Fecha de Valoración relevante coincide con la fecha de vencimiento de los contratos de opciones o futuros sobre dicho Índice en el Mercado Relacionado, entonces el Precio de Liquidación será la referencia que se toma para la liquidación de los contratos de opciones o futuros relevantes sobre el Índice en dicha Fecha de Valoración.
- (ix) Día de Interrupción de Mercado: Si la Fecha de Valoración relevante es un Día de Interrupción del Mercado, el Precio de Liquidación será calculado de acuerdo a las provisiones establecidas en la definición de “Fecha de Valoración” en la Estipulación 4 del Folleto Base.

- (x) Número Máximo Especificado de Días de Interrupción de Mercado: 8 (ocho) Días de Contratación Previstos
- (xi) Hora de Valoración: La Hora de Cierre Programada tal y como se define en la Estipulación 4 del Folleto Base, teniendo en cuenta que, en relación al **IBEX-35@ Index**, si la Fecha de Valoración relevante coincide con la fecha de vencimiento de los contratos de opciones o futuros sobre dicho Índice en el Mercado Relacionado, entonces la Hora de Valoración en la Fecha de Valoración relevante será la hora en la que el Mercado Relacionado calcula y publica la referencia para la liquidación de los contratos de opciones o futuros relevantes sobre el Índice en dicha fecha.
- (xii) Evento Knock-in: No es de aplicación.
- (xiii) Evento Knock-out: Un Evento Knock-out ocurre si el nivel del Activo Subyacente (establecido en la “Información Complementaria de cada Serie”) en alguna de las Horas de Valoración Knock-out en alguna de las Fechas de Determinación Knock-out es:
- (i) **“menor o igual que” la Barrera Knock-out**, en el caso de los **Turbo Call Warrants**
 - (ii) **“mayor o igual que” la Barrera Knock-out**, en el caso de los **Turbo Put Warrants**
- En el caso de ocurrencia de un Evento Knock-out, los Warrants expirarán automáticamente sin valor en su totalidad, y no en parte, por lo que los Warrants serán excluidos de cotización y ningún Importe de Liquidación en Efectivo será pagado en la Fecha de Liquidación.
- (a) Barrera Knock-out: El nivel establecido en la “Información Complementaria de cada Serie”.
- (b) Fecha Inicial del Período Knock-out: La Fecha de Admisión a Contratación (desde las 09:00h hora de Madrid)
- “Fecha de Admisión a Contratación”**: la primera fecha de contratación de los Warrants en el Mercado(s) en el cual se ha solicitado la admisión a cotización y contratación de los Warrants (especificado(s) en la Parte B).
- (c) Convención de Fechas de Contratación Previstas para la Fecha Inicial del Período Knock-out: Aplicable
- (d) Período de Determinación Knock-out: El período que comienza en la Fecha Inicial del Período Knock-out y que termina en la Fecha Final del Período Knock-out, ambas fechas incluidas.

- | | |
|---|--|
| (e) Fechas de Determinación Knock-out: | Cada Día de Contratación Previsto durante el Período de Determinación Knock-out sujeto a las provisiones de "Interrupción de Mercado" según se define en la Condición 2 del Anexo 1 del Folleto Base. |
| (f) Fecha Final del Período Knock-out: | La Fecha de Valoración (hasta la Hora de Valoración). |
| (g) Convención de Fechas de Contratación Previstas para la Fecha Final del Período Knock-out: | Aplicable |
| (h) Horas de Valoración Knock-out: | Monitorización en tiempo continuo, tiempo real durante el horario de mercado abierto del Activo Subyacente y durante el instante posterior a la Subasta de Cierre en el cual el nivel oficial de cierre es publicado, en otras palabras, todo el horario de negociación efectiva durante el cual es posible ejecutar operaciones en el Mercado y el Mercado Relacionado del Activo Subyacente establecidos en la "Información Complementaria de cada Serie". |

Para la monitorización de la Barrera Knock-out se tomará como referencia el cálculo oficial del índice realizado por el Sponsor del índice establecido en la "Información Complementaria de cada Serie".

En el caso del **IBEX-35® Index** se entiende por cálculo oficial del índice aquel que toma los precios de los valores conforme a lo establecido en el punto 3.1.2.1 de las Normas Técnicas para la Composición y Cálculo de los índices de Sociedad de Bolsas, S.A.

- | | |
|---|---|
| (xiv) Período de Corrección del Índice: | Aplicable, de acuerdo a las Condiciones establecidas en el Folleto Base |
| (xv) Otros términos o condiciones especiales: | No es de aplicación. |
| 22. Warrants sobre Acciones: | No es de aplicación. |
| 23. Warrants sobre GDR/ADR: | No es de aplicación. |
| 24. Warrants sobre Deuda: | No es de aplicación. |
| 25. Warrants sobre Materias Primas: | No es de aplicación. |
| 26. Warrants sobre Índices de Inflación: | No es de aplicación. |
| 27. Warrants sobre Divisas: | No es de aplicación. |

- | | | |
|-----|---|---|
| 28. | Warrants sobre Fondos: | No es de aplicación. |
| 29. | Warrants de Acceso al Mercado: | No es de aplicación. |
| 30. | Warrants sobre Crédito: | No es de aplicación. |
| 31. | Warrants sobre Futuros: | No es de aplicación. |
| 32. | Warrants sobre Índices a Medida: | No es de aplicación. |
| 33. | Otros Eventos de Interrupción de Mercado: | <p>(i) Los siguientes eventos de interrupción de mercado serán de aplicación a los Warrants:</p> <p style="margin-left: 40px;">Modificaciones de legislación</p> <p style="margin-left: 40px;">Interrupción de la cobertura</p> |

PROVISIONES RELATIVAS AL EJERCICIO, VALORACIÓN Y LIQUIDACIÓN

- | | | |
|-----|--|--|
| 34. | Unidades: | Los Warrants deben ser ejercitados en Unidades. Cada Unidad consta de un (1) Warrant. |
| 35. | Cantidad Mínima de Ejercicio: | El mínimo número de Warrants que podrá ejercitar un titular de los Warrants (incluyendo el ejercicio automático) es de un (1) Warrant, y la cantidad de Warrants que excedan de esta cifra sólo podrán ejercitarse (incluyendo ejercicio automático) en múltiplos enteros de un (1) Warrant. |
| 36. | Cantidad Máxima de Ejercicio: | No es de aplicación. |
| 37. | Precio(s) de Ejercicio(s) / Strike(s): | El Precio de Ejercicio por Warrant (que puede ser objeto de ajustes de acuerdo al Anexo 1 del Folleto Base) está especificado en la “Información Complementaria de cada Serie”. |
| 38. | Fecha de Ejercicio: | La Fecha de Ejercicio de los Warrants está especificada en la “Información Complementaria de cada Serie”, teniendo en cuenta que, si dicha fecha no es un Día Hábil de Ejercicio, entonces la Fecha de Ejercicio será el inmediato Día Hábil de Ejercicio siguiente. |
| 39. | Período de Ejercicio: | No es de aplicación. |
| 40. | Hora Límite para la Notificación de Renuncia | No es de aplicación. |
| 41. | Fecha de Valoración: | La Fecha de Valoración será la Fecha de Ejercicio del Warrant, sujeta a los ajustes pertinentes de acuerdo a la Estipulación 4 del Folleto Base. |
| 42. | Fecha de Strike | No es de aplicación. |
| 43. | Promedio: | Promedio no es de aplicación a los Warrants. |
| 44. | Fechas de Observación: | No es de aplicación. |
| 45. | Período de Observación: | No es de aplicación. |

46. Importe de Liquidación en Efectivo: Si un Evento Knock-out no ha ocurrido durante el Período de Determinación Knock-out y los Warrants no han expirado sin valor, entonces, el titular de los Warrants recibirá del Emisor, en la Fecha de Liquidación, respecto a cada Warrant debidamente ejercitado, un Importe de Liquidación en Efectivo (que no será inferior a cero) calculado por el Agente de Cálculo igual a:

Para los **Turbo Call Warrants**:

$$\text{Importe de Liquidación en Efectivo} = \frac{\max(\text{Precio de Liquidación} - \text{Precio de Ejercicio}; 0)}{\text{Paridad}} \times \frac{1}{\text{Tipo de Cambio Aplicable}}$$

Para los **Turbo Put Warrants**:

$$\text{Importe de Liquidación en Efectivo} = \frac{\max(\text{Precio de Ejercicio} - \text{Precio de Liquidación}; 0)}{\text{Paridad}} \times \frac{1}{\text{Tipo de Cambio Aplicable}}$$

donde:

Paridad: número de Warrants necesarios para tener derecho sobre una unidad del Activo Subyacente, tal y como se especifica en el epígrafe “Información Complementaria de cada Serie”, que puede estar sujeta a ajustes.

Tipo de Cambio Aplicable: 1.

47. Fecha de Liquidación: La Fecha de Liquidación será el tercer Día Hábil posterior a la Fecha de Valoración

DISTRIBUCIÓN Y VENTA EN EE.UU.

48. Restricciones de venta: Como se describe en el Folleto Base.
- (i) Validez para la venta de los Warrants en los Estados Unidos a los AIs (Inversores Acreditados) Los Warrants no son activos aptos para la venta en los Estados Unidos para los AIs (Inversores Acreditados).
- (ii) Validez para la venta de los Warrants en los Estados Unidos a los QIBs (Inversores Institucionales Cualificados) tal y como se definen en la Norma 144A: Los Warrants no son activos aptos para la venta en los Estados Unidos para los QIBs (Inversores Institucionales Cualificados) bajo la Norma 144A.
49. Repercusiones adicionales sobre el impuesto sobre la renta federal de los EE.UU.: No es de aplicación
50. Corredor/Broker registrado: No es de aplicación

- 51.** Oferta no exenta: Una oferta de Warrants podría ser realizada por el Gestor y BNP Paribas (los “**Intermediarios Financieros**”) en España (“**Jurisdicción para la Oferta Pública**”), según el Artículo 3(2) de la Directiva de Folletos. Véase párrafo 8 de la Parte B.

Propósito de las Condiciones Finales

Estas Condiciones Finales comprenden todas las condiciones requeridas para hacer posible la emisión y oferta pública en la Jurisdicción para la Oferta Pública, así como la solicitud de admisión a cotización y contratación en la Bolsa de Valores de Madrid y Barcelona de los Warrants descritos anteriormente bajo el Programa de Warrants y Certificados de BNP Paribas y BNP Paribas Arbitrage Issuance B.V.

Responsabilidad

El Emisor asume la responsabilidad respecto a la fidelidad de la información contenida en estas Condiciones Finales. La información relativa a los Activos Subyacentes incluida en la Parte B (Otra Información) es un extracto o resumen de la información de dominio público sobre los mismos. El Emisor confirma que los datos e información contenidos en el presente documento han sido reproducidos fielmente y que, hasta donde alcanza el conocimiento del Emisor y es posible averiguar de la información publicada por los Sponsors de los Índices, son conformes a la realidad y no existen omisiones susceptibles de alterar ni el alcance ni la apreciación pública de lo aquí reproducido.

Firmado por y en representación de BNP Paribas Arbitrage Issuance B.V.

En calidad de Emisor.

P.p:

D^a. MARIA AMPARO PÉREZ-CAMINO

D. ALBERTO DOMÍNGUEZ FERNÁNDEZ

Firmado por y en representación de BNP Paribas en calidad de garante:

P.p:

D. JUAN BRIZ MATESANZ

D. CARLOS GARDEAZABAL ORTIZ

PARTE B – OTRA INFORMACIÓN

1. **Admisión a cotización y contratación:**

Se ha solicitado la admisión a cotización y contratación en las Bolsas de Valores de Madrid y Barcelona de los Warrants descritos en el presente documento a través del “SIBE- Mercado Continuo Español” (“Sistema de Interconexión Bursátil Español” de las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia), en el “Módulo de Warrants, Certificados y Otros Productos”.

2. **Ratings**

Ratings: Los Warrants no tienen calificación crediticia

3. **Factores de riesgo**

Tal y como se describen en el Folleto Base

4. **Intereses de Personas Físicas y Jurídicas Relacionadas con la Emisión**

Salvo lo establecido bajo el epígrafe “*Factores de Riesgo*” del Folleto Base, y en la medida en que la Emisor tiene conocimiento, ninguna de las personas que intervienen en la oferta de los valores tiene intereses relevantes en la misma.

5. **Razones para la Oferta, Recaudación Neta Estimada y Gastos Totales**

Razones de la oferta: Los Ingresos Netos procedentes de los instrumentos emitidos formarán parte de los fondos generales de BNPP B.V. Tales ingresos podrán ser usados para mantener posiciones en opciones, contratos de futuros u otros instrumentos de cobertura.

Ingresos Totales Estimados: Los Ingresos Totales Estimados no están disponibles.

Gastos Totales Estimados: Los Gastos Totales Estimados no están disponibles.

6. **Explicación del Valor de la Inversión, Riesgos Asociados y Otra Información sobre el Activo Subyacente**

Los Warrants son Down & Out Call Warrants (“**Turbo Call Warrants**”)/Up & Out Put Warrants (“**Turbo Put Warrants**”) de estilo Europeo denominados en EUROS.

En el caso de un Evento Knock-out, los Warrants expirarán automáticamente sin valor en su totalidad, y no en parte, por lo que los Warrants serán excluidos de cotización y ningún Importe de Liquidación en Efectivo será pagado en la Fecha de Liquidación.

Si un Evento Knock-out no hubiera ocurrido durante el Período de Determinación Knock-out, entonces, una vez ejercitado, el tenedor del Warrant recibirá por cada Warrant en la Fecha de Liquidación un Importe de Liquidación en Efectivo igual a (i) el exceso (si lo hubiese) –ajustado por Paridad y tipo de cambio- del Precio de Liquidación sobre el Precio de Ejercicio en el caso de un **Turbo Call Warrant**, o (ii) el exceso (si lo hubiese) –ajustado por Paridad y tipo de cambio- del Precio de Ejercicio sobre el Precio de Liquidación en el caso de un **Turbo Put Warrant**, tal y como se establece en la definición del Importe de Liquidación en Efectivo en la Parte A §46. Dicho importe será pagado en EUROS.

Durante el período de mercado secundario los inversores deben ser conscientes de que el valor de los Warrants puede incrementarse o disminuir dependiendo de las condiciones de mercado, y que existe el riesgo de que los Warrants expiren sin valor.

Por consiguiente, una inversión en Warrants es altamente especulativa, implicando un riesgo significativo, por lo cual sólo debería ser considerada por personas que puedan soportar una posible pérdida de la totalidad de su inversión.

Fuente de la información relacionada con el Índice:	Las cotizaciones pasadas del Activo Subyacente pueden consultarse en la página web del Sponsor del Índice relevante (especificada a continuación), y la volatilidad del Activo Subyacente puede ser obtenida en la oficina del Agente de Cálculo a través del siguiente teléfono: 900 801 801
Lugar en el cual se puede obtener información relacionada con el Índice:	Información de los siguientes Índices está disponible en las siguientes páginas web: IBEX 35® Index → http://www.sbolsas.com
Información posterior a la Emisión:	El Emisor no proveerá de información posterior a la Emisión.

7. Información Operativa

Sistema de Liquidación relevante:	Iberclear
	BNP Paribas Securities Services SA Sucursal en España actuará como Entidad de Enlace. Domicilio social: c/ Ribera del Loira, 28 - 28042 Madrid - España.
	BNP Paribas Securities Services SA Sucursal en España actuará como Entidad de Pago. Domicilio social: c/ Ribera del Loira, 28 - 28042 Madrid - España.
	BNP Paribas Securities Services SA actuará como Entidad Depositaria en el extranjero. Domicilio social: Rue d'Antin, 3 - 75009 Paris - Francia.
	Banco Espirito Santo de Inversión SA Sucursal en España actuará como Especialista. Domicilio social: c/ Serrano, 88 - 28006 Madrid - España.

8. Información Operativa

Precio de Oferta:	El precio de los Warrants variará de acuerdo a una serie de parámetros, incluyendo entre otros, el precio del Activo Subyacente correspondiente.
Condiciones a las cuales la oferta está sujeta:	No es de aplicación
Descripción del proceso de solicitud	No es de aplicación
Descripción de la cantidad mínima y/o máxima por solicitud:	Mínima cantidad comprada por inversor: un (1) Warrant. Máxima cantidad comprada por inversor: el número de Warrants emitidos respecto a cada serie de Warrants.

Descripción de la posibilidad de reducir suscripciones realizadas y proceso para la devolución de cantidades satisfechas en exceso por los solicitantes:	No es de aplicación
Detalles del método y límite de tiempo para el pago y entrega de los Warrants:	Los Warrants son liquidados a través de sistemas de liquidación y serán entregados al tercer Día Hábil de su compra por parte del inversor contra el pago del importe correspondiente por la cantidad comprada.
Forma y fecha en la cual los resultados de la oferta serán hechos públicos:	No es de aplicación
Procedimiento para el ejercicio de cualquier derecho preferente, negociabilidad de los derechos de suscripción preferentes y tratamiento de los derechos de suscripción no ejercitados:	No es de aplicación
Categorías de potenciales inversores a los que los Warrants serán ofertados:	Público minorista, inversores privados e institucionales.
Proceso de notificación a los solicitantes de la cantidad finalmente asignada e indicación de si la transacción puede empezar antes de que la notificación sea efectuada:	No es de aplicación
Gastos y tasas a cargo del suscriptor o comprador:	No es de aplicación

9. Colocación y Suscripción Asegurada

No es de aplicación

ADVERTENCIA LEGAL SOBRE LOS ÍNDICES

Ni el Emisor, ni el Agente de Cálculo o el Agente Principal del Warrant aceptan responsabilidad alguna por el cálculo, mantenimiento o publicación el Índice o cualquier posible sucesor del mismo.

ADVERTENCIA LEGAL

IBEX 35

Descripción:

El índice IBEX 35® es el índice oficial de las Bolsas de Valores de España, y está compuesto por los 35 valores más líquidos negociados en el Sistema de Interconexión Bursátil de las cuatro Bolsas Españolas, cuyo organismo rector es Sociedad de Bolsas, S.A., que lo calcula, publica y difunde en tiempo real a través de distintos sistemas de difusión.

Advertencia Legal:

Sociedad de Bolsas, S.A., propietaria del Índice *IBEX 35®*, así como titular registral y propietaria de las correspondientes marcas asociadas al mismo, en ningún caso patrocina, promueve ni recomienda la inversión en el producto, ni el otorgamiento de esta autorización comporta juicio favorable de **Sociedad de Bolsas, S.A.**, en relación con la información ofrecida por **BNP PARIBAS ARBITRAGE ISSUANCE B.V.**, o sobre la conveniencia o interés del producto.

2. Sociedad de Bolsas, S.A., no garantiza en ningún caso y cualquiera que sean las razones:

- a) La continuidad de la composición del Índice IBEX 35 ® tal cual es hoy en día o en algún otro momento anterior.
- b) La continuidad del método de cálculo del Índice IBEX 35 ® tal y como se efectúa hoy día o en algún otro momento anterior.
- c) La continuidad en el cálculo, formulación y difusión del Índice IBEX 35 ® .
- d) La precisión, integridad o ausencia de fallos o errores en la composición o cálculo del Índice IBEX 35 ® .
- e) La idoneidad del Índice IBEX 35 ® a los efectos previstos en el producto a que se refiere el Anexo 1.

Las partes conocen las reglas de formación de los precios de los valores incluidos en el Índice *IBEX 35®* y de este último, de conformidad con la libre concurrencia de las órdenes de compra y de venta dentro de un mercado neutral y transparente, y que se comprometen a respetarlas y a abstenerse de cualquier actuación disconforme con ellas.

CONDICIONES FINALES
a fecha de 8 de Febrero de 2010

BNP Paribas Arbitrage Issuance B.V.
(constituida en los Países Bajos)
(en calidad de Emisor)

BNP Paribas
(constituida en Francia)
(en calidad de Garante)

Programa de Warrants y Certificados

BNP Paribas Arbitrage Issuance B.V.

EUR “Turbo Warrants de estilo Europeo” sobre Acciones

BNP Paribas Arbitrage S.N.C.
(en calidad de Gestor)

El Folleto Base al que se hace referencia a continuación (complementado por estas Condiciones Finales) ha sido preparado sobre la base de que, excepto en lo previsto por el sub-párrafo (ii) siguiente, cualquier oferta de Warrants realizada en cualquier Estado Miembro del Área Económica Europea que haya implementado la Directiva de Folletos (2003/71/EC) (cada uno, un “Estado Miembro Relevante”) será realizada según una exención de la Directiva de Folletos, implementada en ese Estado Miembro Relevante, incluida la obligación de publicar un folleto para ofertas de Warrants. Por consiguiente cualquier persona que realice o intente realizar una oferta de Warrants sólo podría hacerlo:

- (i) en aquellas circunstancias en las cuales el Emisor o cualquier Gestor no estén obligados, en relación a dicha oferta, a publicar un folleto de acuerdo al Artículo 3 de la Directiva de Folletos o a elaborar un suplemento al folleto de acuerdo al Artículo 16 de la Directiva de Folletos, en cada caso; o
- (ii) en aquellas jurisdicciones mencionadas en el Párrafo 51 de la Parte A siguiente, siempre que tal persona sea una de las personas mencionadas en el Párrafo 51 de la Parte A siguiente y que dicha oferta sea realizada durante el Período de Oferta especificado para tal fin.

Ni el Emisor ni cualquier Gestor han autorizado, ni autorizan, la realización de una oferta de Warrants en cualquier otra circunstancia.

PARTE A – CONDICIONES CONTRACTUALES

Los términos utilizados en el presente documento tendrán el significado otorgado a los mismos en las disposiciones establecidas en el Folleto Base de 4 de Junio de 2009, el Primer Suplemento al Folleto Base de fecha 13 de Agosto de 2009, el Segundo Suplemento al Folleto Base de fecha 12 de Octubre de 2009 y el Tercer Suplemento al Folleto Base de fecha 17 de Noviembre de 2009, publicados con arreglo a lo dispuesto por la Directiva 2003/71/CE (la “Directiva de Folletos”). El presente documento establece las Condiciones Finales de la emisión de los Warrants descritos en el mismo, según lo dispuesto en el Artículo 5.4 de la Directiva de Folletos, y debe leerse conjuntamente con la información íntegra del Folleto Base y Suplementos. La presente emisión se regirá por las Condiciones Finales conjuntamente con el Folleto Base y Suplementos que están disponibles, para su consulta, en BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España, 28 Ribera del Loira, 28042, Madrid (España), así como por el Resumen del Folleto Base que se encuentra disponible en el sitio Web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores “www.cnmv.es”. Los interesados pueden solicitar copias gratuitas en la oficina del Agente del Warrant especificado.

Toda referencia en el presente documento a las estipulaciones numeradas se entenderá como referencia a los términos y condiciones de la serie de Warrants correspondiente. Salvo que se indique lo contrario expresamente,

los términos y expresiones definidos en estas Condiciones Finales tendrán el significado atribuido a los mismos en la serie de Warrants a la que se refiere.

Estas Condiciones Finales son de aplicación a la serie de Warrants establecida en la “Información Complementaria de cada Serie” según figura a continuación. Toda referencia en el presente documento al término “Warrant” se interpretará como referencia a las opciones objeto de estas Condiciones Finales.

1. Emisor: BNP Paribas Arbitrage Issuance B.V.
2. Garante: BNP Paribas

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE CADA SERIE

Número Serie	Número de Warrants emitidos	Paridad	ISIN	Precio de Emisión (por Unidad)	Producto	Call / Put	Estilo	Precio de Ejercicio	Barrera Knock-Out	Fecha de Ejercicio (dd/mm/aa)	ACTIVO SUBYACENTE (ACCIÓN)				
											Activo Subyacente	Reuters	Bloomberg	Mercado	Mercado Relacionado
1	500,000	2	NL0009342906	EUR 1.71	TURBO	CALL	EUROPEO	EUR 6.75	6.75	31/03/10	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A.	BBVA.MC	BBVA SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
2	500,000	2	NL0009342914	EUR 1.21	TURBO	CALL	EUROPEO	EUR 7.75	7.75	31/03/10	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A.	BBVA.MC	BBVA SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
3	500,000	2	NL0009342922	EUR 0.71	TURBO	CALL	EUROPEO	EUR 8.75	8.75	31/03/10	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A.	BBVA.MC	BBVA SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
4	500,000	2	NL0009342930	EUR 0.21	TURBO	CALL	EUROPEO	EUR 9.75	9.75	31/03/10	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A.	BBVA.MC	BBVA SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
5	500,000	2	NL0009342948	EUR 0.11	TURBO	CALL	EUROPEO	EUR 10.75	10.75	31/03/10	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A.	BBVA.MC	BBVA SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
6	500,000	2	NL0009342955	EUR 0.11	TURBO	PUT	EUROPEO	EUR 8.75	8.75	31/03/10	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A.	BBVA.MC	BBVA SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
7	500,000	2	NL0009342963	EUR 0.11	TURBO	PUT	EUROPEO	EUR 9.75	9.75	31/03/10	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A.	BBVA.MC	BBVA SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
8	500,000	2	NL0009342971	EUR 0.51	TURBO	PUT	EUROPEO	EUR 10.75	10.75	31/03/10	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A.	BBVA.MC	BBVA SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
9	500,000	2	NL0009342989	EUR 1.01	TURBO	PUT	EUROPEO	EUR 11.75	11.75	31/03/10	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A.	BBVA.MC	BBVA SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
10	500,000	2	NL0009342997	EUR 1.51	TURBO	PUT	EUROPEO	EUR 12.25	12.25	31/03/10	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A.	BBVA.MC	BBVA SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
11	500,000	2	NL0009343003	EUR 1.51	TURBO	CALL	EUROPEO	EUR 4.5	4.5	22/06/10	Iberdrola SA	IBE.MC	IBE SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)

Número Serie	Número de Warrants emitidos	Paridad	ISIN	Precio de Emisión (por Unidad)	Producto	Call / Put	Estilo	Precio de Ejercicio	Barrera Knock-Out	Fecha de Ejercicio (dd/mm/aa)	ACTIVO SUBYACENTE (ACCIÓN)				
											Activo Subyacente	Reuters	Bloomberg	Mercado	Mercado Relacionado
12	500,000	2	NL0009343011	EUR 1.11	TURBO	CALL	EUROPEO	EUR 4.9	4.9	22/06/10	Iberdrola SA	IBE.MC	IBE SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
13	500,000	2	NL0009343029	EUR 0.71	TURBO	CALL	EUROPEO	EUR 5.3	5.3	22/06/10	Iberdrola SA	IBE.MC	IBE SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
14	500,000	2	NL0009343037	EUR 0.31	TURBO	CALL	EUROPEO	EUR 5.7	5.7	22/06/10	Iberdrola SA	IBE.MC	IBE SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
15	500,000	2	NL0009343045	EUR 0.11	TURBO	CALL	EUROPEO	EUR 6.1	6.1	22/06/10	Iberdrola SA	IBE.MC	IBE SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
16	500,000	2	NL0009343052	EUR 0.11	TURBO	PUT	EUROPEO	EUR 5.3	5.3	22/06/10	Iberdrola SA	IBE.MC	IBE SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
17	500,000	2	NL0009343060	EUR 0.11	TURBO	PUT	EUROPEO	EUR 5.6	5.6	22/06/10	Iberdrola SA	IBE.MC	IBE SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
18	500,000	2	NL0009343078	EUR 0.11	TURBO	PUT	EUROPEO	EUR 5.9	5.9	22/06/10	Iberdrola SA	IBE.MC	IBE SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
19	500,000	2	NL0009343086	EUR 0.41	TURBO	PUT	EUROPEO	EUR 6.2	6.2	22/06/10	Iberdrola SA	IBE.MC	IBE SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
20	500,000	4	NL0009343094	EUR 1.22	TURBO	CALL	EUROPEO	EUR 12	12	24/06/10	Repsol YPF	REP.MC	REP SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
21	500,000	4	NL0009343102	EUR 0.97	TURBO	CALL	EUROPEO	EUR 13	13	24/06/10	Repsol YPF	REP.MC	REP SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
22	500,000	4	NL0009343110	EUR 0.72	TURBO	CALL	EUROPEO	EUR 14	14	24/06/10	Repsol YPF	REP.MC	REP SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)

Número Serie	Número de Warrants emitidos	Paridad	ISIN	Precio de Emisión (por Unidad)	Producto	Call / Put	Estilo	Precio de Ejercicio	Barrera Knock-Out	Fecha de Ejercicio (dd/mm/aa)	ACTIVO SUBYACENTE (ACCIÓN)				
											Activo Subyacente	Reuters	Bloomberg	Mercado	Mercado Relacionado
23	500,000	4	NL0009343128	EUR 0.60	TURBO	CALL	EUROPEO	EUR 14.5	14.5	24/06/10	Repsol YPF	REP.MC	REP SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
24	500,000	4	NL0009343136	EUR 0.47	TURBO	CALL	EUROPEO	EUR 15	15	24/06/10	Repsol YPF	REP.MC	REP SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
25	500,000	4	NL0009343144	EUR 0.35	TURBO	CALL	EUROPEO	EUR 15.5	15.5	24/06/10	Repsol YPF	REP.MC	REP SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
26	500,000	4	NL0009343151	EUR 0.22	TURBO	CALL	EUROPEO	EUR 16	16	24/06/10	Repsol YPF	REP.MC	REP SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
27	500,000	4	NL0009343169	EUR 0.11	TURBO	CALL	EUROPEO	EUR 16.5	16.5	24/06/10	Repsol YPF	REP.MC	REP SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
28	500,000	4	NL0009343177	EUR 0.11	TURBO	PUT	EUROPEO	EUR 15.5	15.5	24/06/10	Repsol YPF	REP.MC	REP SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
29	500,000	4	NL0009343185	EUR 0.12	TURBO	PUT	EUROPEO	EUR 16.5	16.5	24/06/10	Repsol YPF	REP.MC	REP SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
30	500,000	4	NL0009343193	EUR 0.37	TURBO	PUT	EUROPEO	EUR 17.5	17.5	24/06/10	Repsol YPF	REP.MC	REP SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
31	500,000	4	NL0009343201	EUR 0.62	TURBO	PUT	EUROPEO	EUR 18.5	18.5	24/06/10	Repsol YPF	REP.MC	REP SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
32	500,000	4	NL0009343219	EUR 1.29	TURBO	CALL	EUROPEO	EUR 12	12	03/05/10	Telefónica SA	TEF.MC	TEF SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
33	500,000	4	NL0009343227	EUR 1.04	TURBO	CALL	EUROPEO	EUR 13	13	03/05/10	Telefónica SA	TEF.MC	TEF SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)

Número Serie	Número de Warrants emitidos	Paridad	ISIN	Precio de Emisión (por Unidad)	Producto	Call / Put	Estilo	Precio de Ejercicio	Barrera Knock-Out	Fecha de Ejercicio (dd/mm/aa)	ACTIVO SUBYACENTE (ACCIÓN)				
											Activo Subyacente	Reuters	Bloomberg	Mercado	Mercado Relacionado
34	500,000	4	NL0009343235	EUR 0.79	TURBO	CALL	EUROPEO	EUR 14	14	03/05/10	Telefónica SA	TEF.MC	TEF SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
35	500,000	4	NL0009343243	EUR 0.54	TURBO	CALL	EUROPEO	EUR 15	15	03/05/10	Telefónica SA	TEF.MC	TEF SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
36	500,000	4	NL0009343250	EUR 0.29	TURBO	CALL	EUROPEO	EUR 16	16	03/05/10	Telefónica SA	TEF.MC	TEF SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
37	500,000	4	NL0009343268	EUR 0.11	TURBO	CALL	EUROPEO	EUR 17	17	03/05/10	Telefónica SA	TEF.MC	TEF SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
38	500,000	4	NL0009343276	EUR 0.11	TURBO	PUT	EUROPEO	EUR 16	16	03/05/10	Telefónica SA	TEF.MC	TEF SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
39	500,000	4	NL0009343284	EUR 0.19	TURBO	PUT	EUROPEO	EUR 17	17	03/05/10	Telefónica SA	TEF.MC	TEF SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
40	500,000	4	NL0009343292	EUR 0.44	TURBO	PUT	EUROPEO	EUR 18	18	03/05/10	Telefónica SA	TEF.MC	TEF SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
41	500,000	4	NL0009343300	EUR 0.69	TURBO	PUT	EUROPEO	EUR 19	19	03/05/10	Telefónica SA	TEF.MC	TEF SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
42	500,000	2	NL0009343318	EUR 1.49	TURBO	CALL	EUROPEO	EUR 6.5	6.5	22/04/10	Banco Santander SA	SAN.MC	SAN SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
43	500,000	2	NL0009343326	EUR 1.24	TURBO	CALL	EUROPEO	EUR 7	7	22/04/10	Banco Santander SA	SAN.MC	SAN SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
44	500,000	2	NL0009343334	EUR 0.99	TURBO	CALL	EUROPEO	EUR 7.5	7.5	22/04/10	Banco Santander SA	SAN.MC	SAN SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)

Número Serie	Número de Warrants emitidos	Paridad	ISIN	Precio de Emisión (por Unidad)	Producto	Call / Put	Estilo	Precio de Ejercicio	Barrera Knock-Out	Fecha de Ejercicio (dd/mm/aa)	ACTIVO SUBYACENTE (ACCIÓN)				
											Activo Subyacente	Reuters	Bloomberg	Mercado	Mercado Relacionado
45	500,000	2	NL0009343342	EUR 0.74	TURBO	CALL	EUROPEO	EUR 8	8	22/04/10	Banco Santander SA	SAN.MC	SAN SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
46	500,000	2	NL0009343359	EUR 0.49	TURBO	CALL	EUROPEO	EUR 8.5	8.5	22/04/10	Banco Santander SA	SAN.MC	SAN SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
47	500,000	2	NL0009343367	EUR 0.24	TURBO	CALL	EUROPEO	EUR 9	9	22/04/10	Banco Santander SA	SAN.MC	SAN SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
48	500,000	2	NL0009343375	EUR 0.11	TURBO	CALL	EUROPEO	EUR 9.5	9.5	22/04/10	Banco Santander SA	SAN.MC	SAN SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
49	500,000	2	NL0009343383	EUR 0.11	TURBO	PUT	EUROPEO	EUR 9	9	22/04/10	Banco Santander SA	SAN.MC	SAN SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
50	500,000	2	NL0009343391	EUR 0.24	TURBO	PUT	EUROPEO	EUR 9.5	9.5	22/04/10	Banco Santander SA	SAN.MC	SAN SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
51	500,000	2	NL0009343409	EUR 0.49	TURBO	PUT	EUROPEO	EUR 10	10	22/04/10	Banco Santander SA	SAN.MC	SAN SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
52	500,000	2	NL0009343417	EUR 0.74	TURBO	PUT	EUROPEO	EUR 10.5	10.5	22/04/10	Banco Santander SA	SAN.MC	SAN SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
53	500,000	2	NL0009343425	EUR 0.99	TURBO	PUT	EUROPEO	EUR 11	11	22/04/10	Banco Santander SA	SAN.MC	SAN SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
54	500,000	2	NL0009343433	EUR 1.24	TURBO	PUT	EUROPEO	EUR 11.3	11.3	22/04/10	Banco Santander SA	SAN.MC	SAN SM	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)

INFORMACIÓN GENERAL

Las disposiciones siguientes serán de aplicación a todos y cada uno de los Warrants:

3. Fecha de Primera Suscripción: 8 de Febrero de 2010
4. Fecha de Emisión: 8 de Febrero de 2010
5. Consolidación: No es de aplicación
6. Tipo de Warrants: Los Warrants son Warrants sobre Acciones.

Los Warrants son de estilo Europeo.

Los Warrants son Down & Out Call Warrants “**Turbo Call Warrants**” o Up & Out Put Warrants “**Turbo Put Warrants**” según se indica bajo el epígrafe “Información Complementaria de cada Serie”.

Ejercicio automático es de aplicación.

Las provisiones del Anexo 2 (*Términos y Condiciones Adicionales para Warrants sobre Acciones*) del Folleto Base serán de aplicación
7. Forma de los Warrants: Warrant Sistema de Liquidación Global
8. Día Hábil de Mercado: El Día Hábil de Mercado a propósito de la definición de “Día Hábil” de la Estipulación 4 del Folleto Base es TARGET.
9. Tipo de Liquidación: La Liquidación se realizará en efectivo. Liquidación por Diferencias.
10. Variación de la Liquidación:
 - (i) Opción del Emisor a variar la liquidación: El Emisor no tiene la opción de variar la liquidación de los Warrants.
 - (ii) Variación de la liquidación de los Warrants con Liquidación por Entrega Física: No es de aplicación.
11. Activo(s) Relevantes(s): No es de aplicación
12. Activo(s) Entregable(s): No es de aplicación
13. Tipo de Cambio Aplicable: Tal y como se define en §46
14. Moneda de Liquidación: El pago del Importe de Liquidación en Efectivo se efectuará en EUROS (“EUR”).
15. Sindicación: Los Warrants serán distribuidos de forma no sindicada.
16. Número Mínimo de Warrants por Operación: No es de aplicación
17. Agente: BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España, c/ Ribera del Loira 28, 28042 Madrid (España)

18. Agente de Cálculo: BNP Paribas Arbitrage S.N.C., 8 rue de Sofia 75018, París (Francia)
19. Legislación aplicable: Derecho inglés
20. Condiciones especiales u otras modificaciones a los Términos y Condiciones: Corrección a los Términos y Condiciones:
La definición de “**Importe de Liquidación en Efectivo**” de la Estipulación 4 será corregido como sigue:

“El **Importe de Liquidación en Efectivo** por Warrant será calculado con un máximo de 4 decimales (siendo 0.00005 redondeado al alza) y será redondeado al segundo decimal (siendo 0.005 redondeado al alza)”

PROVISIONES ESPECÍFICAS AL PRODUCTO

21. Warrants sobre Índices: No es de aplicación
22. Warrants sobre Acciones: Aplicable
- (i) Acción(es) / Compañía / Compañía componente de la Cesta de Acciones: La Acción (“**Activo Subyacente**”) de cada Warrant se especifica en la “Información Complementaria de cada Serie”.
- (ii) Cesta Relativa: No es de aplicación
- (iii) Divisa de la Acción: La Divisa de la Acción es la moneda en la cual se expresa el Precio de Ejercicio en la “Información Complementaria de cada Serie”.
- (iv) Mercado(s): El Mercado se especifica en la “Información Complementaria de cada Serie”.
- (v) Mercado(s) Relacionado(s): El Mercado Relacionado se especifica en la “Información Complementaria de cada Serie”.
- (vi) Día Hábil de Mercado: Base Única Acción
- (vii) Día de Contratación Previsto: Base Única Acción
- (viii) Ponderación/Pesos: No es de aplicación
- (ix) Precio de Liquidación: Tal y como se define en el sub-párrafo (ii) de la definición de Precio de Liquidación en la Condición 1 del Anexo 2 (*Términos y Condiciones Adicionales para Warrants sobre Acciones*) del Folleto Base.
- (x) Día de Interrupción de Mercado: Si la Fecha del Precio de Liquidación (según se define en la Estipulación 4 del Folleto Base), coincide con un Día de Interrupción del Mercado, el Precio de Liquidación será calculado según lo dispuesto en la definición de “Fecha de Valoración” de la Estipulación 4 del Folleto Base.
- (xi) Número Máximo Especificado de Días de Interrupción de Mercado: 8 (ocho) Días de Contratación Previstos

- (xii) Hora de Valoración: La Hora de Cierre Prevista
- (xiii) Evento Knock-in: No es de aplicación.
- (xiv) Evento Knock-out: Un Evento Knock-out ocurre si el Precio del Activo Subyacente (establecido en la “Información Complementaria de cada Serie”) en alguna de las Horas de Valoración Knock-out en alguna de las Fechas de Determinación Knock-out es:

(i) **“menor o igual que” la Barrera Knock-out**, en el caso de los **Turbo Call Warrants**

(ii) **“mayor o igual que” la Barrera Knock-out**, en el caso de los **Turbo Put Warrants**

En el caso de un Evento Knock-out, los Warrants expirarán automáticamente sin valor en su totalidad, y no en parte, por lo que los Warrants serán excluidos de cotización y ningún Importe de Liquidación en Efectivo será pagado en la Fecha de Liquidación.

Para no dar lugar a dudas, **“Precio”** es el precio negociado del Activo Subyacente en el régimen de Contratación General del Sistema de Interconexión Bursátil.

- (a) Barrera Knock-out: El precio del Activo Subyacente establecido en la “Información Complementaria de cada Serie”.
- (b) Fecha Inicial del Período Knock-out: La Fecha de Admisión a Contratación (desde las 09:00h horario de Madrid).
- “Fecha de Admisión a Contratación”**: la primera fecha de contratación de los Warrants en el Mercado(s) en el cual se ha solicitado la admisión a cotización y contratación de los Warrants (especificado(s) en la Parte B).
- (c) Convención de Fechas de Contratación Previstas para la Fecha Inicial del Período Knock-out: Aplicable
- (d) Período de Determinación Knock-out: El período que comienza en la Fecha Inicial del Período Knock-out y que termina en la Fecha Final del Período Knock-out, ambas fechas incluidas.
- (e) Fechas de Determinación Knock-out: Cada Día de Contratación Previsto durante el Período de Determinación Knock-out
- (f) Fecha Final del Período Knock-out: La Fecha del Precio de Liquidación (hasta la Hora de Valoración).

(g) Convención de Fechas de Contratación Previstas para la Fecha Final del Período Knock-out:	Aplicable
(h) Horas de Valoración Knock-out:	Monitorización en tiempo continuo, tiempo real durante el horario de mercado abierto del Activo Subyacente y durante el instante posterior a la Subasta de Cierre en el cual el Precio Oficial de Cierre es publicado, en otras palabras, todo el horario de negociación efectiva durante el cual es posible ejecutar operaciones en el Mercado y el Mercado Relacionado del Activo Subyacente establecidos en la "Información Complementaria de cada Serie".
(xv) Período de Corrección de la Acción:	Aplicable, de acuerdo a las Condiciones establecidas en el Folleto Base
(xvi) Pago de Dividendo	No es de aplicación
(xvii) Cambio de admisión a cotización:	No es de aplicación
(xviii) Suspensión de la admisión a cotización:	No es de aplicación
(xix) Iliquidez:	No es de aplicación
(xx) Oferta Pública:	No es de aplicación
(xxi) Otros términos o condiciones especiales:	No es de aplicación
23. Warrants sobre GDR/ADR:	No es de aplicación.
24. Warrants sobre Deuda:	No es de aplicación.
25. Warrants sobre Materias Primas:	No es de aplicación.
26. Warrants sobre Índices de Inflación:	No es de aplicación.
27. Warrants sobre Divisas:	No es de aplicación.
28. Warrants sobre Fondos:	No es de aplicación.
29. Warrants de Acceso al Mercado:	No es de aplicación.
30. Warrants sobre Crédito:	No es de aplicación.
31. Warrants sobre Futuros:	No es de aplicación.
32. Warrants sobre Índices a	No es de aplicación.

Medida:

33. Otros Eventos de Interrupción de Mercado: (i) Los siguientes eventos de interrupción de mercado serán de aplicación a los Warrants:
- Modificaciones de legislación
 - Interrupción de la cobertura
 - Declaración de Insolvencia

PROVISIONES RELATIVAS AL EJERCICIO, VALORACIÓN Y LIQUIDACIÓN

34. Unidades: Los Warrants deben ser ejercitados en Unidades. Cada Unidad consta de un (1) Warrant.
35. Cantidad Mínima de Ejercicio: El mínimo número de Warrants que podrá ejercitar un titular de los Warrants (incluyendo el ejercicio automático) es de un (1) Warrant, y la cantidad de Warrants que excedan de esta cifra sólo podrán ejercitarse (incluyendo ejercicio automático) en múltiplos enteros de un (1) Warrant.
36. Cantidad Máxima de Ejercicio: No es de aplicación.
37. Precio(s) de Ejercicio(s) / Strike(s): El Precio de Ejercicio por Warrant (que puede ser objeto de ajustes de acuerdo al Anexo 2 del Folleto Base) está especificado en la “Información Complementaria de cada Serie”.
38. Fecha de Ejercicio: La Fecha de Ejercicio de los Warrants está especificada en la “Información Complementaria de cada Serie”, teniendo en cuenta que, si dicha fecha no es un Día Hábil de Ejercicio, entonces la Fecha de Ejercicio será el inmediato Día Hábil de Ejercicio siguiente.
39. Período de Ejercicio: No es de aplicación.
40. Hora Límite para la Notificación de Renuncia: No es de aplicación.
41. Fecha de Valoración: La Fecha de Valoración será la Fecha de Ejercicio del Warrant, sujeta a los ajustes pertinentes de acuerdo a la Estipulación 4 del Folleto Base.
42. Fecha de Strike: No es de aplicación.
43. Promedio: Promedio no es de aplicación a los Warrants.
44. Fechas de Observación: No es de aplicación.
45. Período de Observación: No es de aplicación.
46. Importe de Liquidación en Efectivo: Si un Evento Knock-out no ha ocurrido durante el Período de Determinación Knock-out y los Warrants no han expirado, entonces, el titular de los Warrants recibirá del Emisor, en la Fecha de Liquidación, respecto a cada Warrant debidamente ejercitado, un Importe de Liquidación en Efectivo (que no será inferior a cero) calculado por el Agente de Cálculo igual a:

Para los **Turbo Call Warrants**:

$$\text{Importe de Liquidación en Efectivo} = \frac{\max\left(\frac{\text{Precio de Liquidación} - \text{Precio de Ejercicio}}{\text{Paridad}}; 0\right)}{\text{Tipo de Cambio Aplicable}} \times 1$$

Para los **Turbo Put Warrants**:

$$\text{Importe de Liquidación en Efectivo} = \frac{\max\left(\frac{\text{Precio de Ejercicio} - \text{Precio de Liquidación}}{\text{Paridad}}; 0\right)}{\text{Tipo de Cambio Aplicable}} \times 1$$

donde:

Paridad: número de Warrants necesarios para tener derecho sobre una unidad del Activo Subyacente, tal y como se especifica en el epígrafe “Información Complementaria de cada Serie”, que puede estar sujeta a ajustes.

Tipo de Cambio Aplicable: 1.

47. Fecha de Liquidación: La Fecha de Liquidación será el tercer Día Hábil posterior a la Fecha de Valoración

DISTRIBUCIÓN Y VENTA EN EE.UU.

48. Restricciones de venta: Como se describe en el Folleto Base.
- (i) Validez para la venta de los Warrants en los Estados Unidos a los AIs (Inversores Acreditados) Los Warrants no son activos aptos para la venta en los Estados Unidos para los AIs (Inversores Acreditados).
- (ii) Validez para la venta de los Warrants en los Estados Unidos a los QIBs (Inversores Institucionales Cualificados) tal y como se definen en la Norma 144A: Los Warrants no son activos aptos para la venta en los Estados Unidos para los QIBs (Inversores Institucionales Cualificados) bajo la Norma 144A.
49. Repercusiones adicionales sobre el impuesto sobre la renta federal de los EE.UU.: No es de aplicación
50. Corredor/Broker registrado: No es de aplicación
51. Oferta no exenta: Una oferta de Warrants podría ser realizada por el Gestor y BNP Paribas (los “**Intermediarios Financieros**”) en España (“**Jurisdicción para la Oferta Pública**”), según el Artículo 3(2) de la Directiva de Folletos. Véase párrafo 8 de la Parte B.

Propósito de las Condiciones Finales

Estas Condiciones Finales comprenden todas las condiciones requeridas para hacer posible la emisión y oferta pública en la Jurisdicción para la Oferta Pública, así como la solicitud de admisión a cotización y contratación en la Bolsa de Valores de Madrid y Barcelona de los Warrants descritos anteriormente bajo el Programa de Warrants y Certificados de BNP Paribas y BNP Paribas Arbitrage Issuance B.V.

Responsabilidad

El Emisor asume la responsabilidad respecto a la fidelidad de la información contenida en estas Condiciones Finales. La información relativa a cada una de las Compañías incluidas en la Parte B (Otra Información) es un extracto o resumen de la información de dominio público sobre las mismas. El Emisor confirma que los datos e información contenidos en el presente documento han sido reproducidos fielmente y que, hasta donde alcanza el conocimiento del Emisor y es posible averiguar de la información publicada por las Compañías, son conformes a la realidad y no existen omisiones susceptibles de alterar ni el alcance ni la apreciación pública de lo aquí reproducido.

Firmado por y en representación de BNP Paribas Arbitrage Issuance B.V.

En calidad de Emisor.

P.p:

D^a. MARIA AMPARO PÉREZ-CAMINO

D. ALBERTO DOMÍNGUEZ FERNÁNDEZ

Firmado por y en representación de BNP Paribas en calidad de garante:

P.p:

D. JUAN BRIZ MATESANZ

D. CARLOS GARDEAZABAL ORTIZ

PARTE B – OTRA INFORMACIÓN

1. **Admisión a cotización y contratación:**

Se ha solicitado la admisión a cotización y contratación en las Bolsas de Valores de Madrid y Barcelona de los Warrants descritos en el presente documento a través del “SIBE- Mercado Continuo Español” (“Sistema de Interconexión Bursátil Español” de las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia), en el “Módulo de Warrants, Certificados y Otros Productos”.

2. **Ratings**

Ratings: Los Warrants no tienen calificación crediticia

3. **Factores de riesgo**

Tal y como se describen en el Folleto Base

4. **Intereses de Personas Físicas y Jurídicas Relacionadas con la Emisión**

Salvo lo establecido bajo el epígrafe “*Factores de Riesgo*” del Folleto Base, y en la medida en que la Emisor tiene conocimiento, ninguna de las personas que intervienen en la oferta de los valores tiene intereses relevantes en la misma.

5. **Razones para la Oferta, Recaudación Neta Estimada y Gastos Totales**

Razones de la oferta: Los Ingresos Netos procedentes de los instrumentos emitidos formarán parte de los fondos generales de BNPP B.V. Tales ingresos podrán ser usados para mantener posiciones en opciones, contratos de futuros u otros instrumentos de cobertura.

Ingresos Totales Esimutados: Los Ingresos Totales Estimados no están disponibles.

Gastos Totales Estimados: Los Gastos Totales Estimados no están disponibles.

6. **Explicación del Valor de la Inversión, Riesgos Asociados y Otra Información relativa al Activo Subyacente**

Los Warrants son Down & Out Call Warrants (“**Turbo Call Warrants**”)/Up & Out Put Warrants (“**Turbo Put Warrants**”) de estilo Europeo denominados en EUROS.

En el caso de un Evento Knock-out, los Warrants expirarán automáticamente sin valor en su totalidad, y no en parte, por lo que los Warrants serán excluidos de cotización y ningún Importe de Liquidación en Efectivo será pagado en la Fecha de Liquidación.

Si un Evento Knock-out no hubiera ocurrido durante el Período de Determinación Knock-out, entonces, una vez ejercitados, el tenedor del Warrant recibirá por cada Warrant en la Fecha de Liquidación un Importe de Liquidación en Efectivo igual a (i) el exceso (si lo hubiese) –ajustado por Paridad y tipo de cambio- del Precio de Liquidación sobre el Precio de Ejercicio en el caso de un **Turbo Call Warrant**, o (ii) el exceso (si lo hubiese) –ajustado por Paridad y tipo de cambio- del Precio de Ejercicio sobre el Precio de Liquidación en el caso de un **Turbo Put Warrant**, tal y como se establece en la definición del Importe de Liquidación en Efectivo en la Parte A §46. Dicho importe será pagado en EUROS.

Durante el período de mercado secundario los inversores deben ser conscientes de que el valor de los

Warrants puede incrementarse o disminuir dependiendo de las condiciones de mercado, y que existe el riesgo de que los Warrants expiren sin valor.

Por consiguiente, una inversión en Warrants es altamente especulativa, implicando un riesgo significativo, por lo cual sólo debería ser considerada por personas que puedan soportar una posible pérdida de la totalidad de su inversión.

Otra información acerca del Activo Subyacente: consultar más abajo.

Lugar donde obtener información relacionada con la Acción: Existe información disponible de cada Subyacente en la página web de la compañía (especificada a continuación).

Las cotizaciones pasadas de cada Activo Subyacente pueden consultarse en la página web de la compañía y de su Mercado de cotización (especificadas a continuación), y la volatilidad del Activo Subyacente puede ser obtenida en la oficina del Agente de Cálculo a través del siguiente teléfono: 900 801 801

Información posterior a la emisión: El Emisor no contempla proveer información con posterioridad a la emisión.

7. Información Operativa

Sistema de Liquidación relevante: Iberclear

BNP Paribas Securities Services SA Sucursal en España actuará como Entidad de Enlace. Domicilio social: c/ Ribera del Loira, 28 - 28042 Madrid - España.

BNP Paribas Securities Services SA Sucursal en España actuará como Entidad de Pago. Domicilio social: c/ Ribera del Loira, 28 - 28042 Madrid - España.

BNP Paribas Securities Services SA actuará como Entidad Depositaria en el extranjero. Domicilio social: Rue d'Antin, 3 - 75009 Paris - Francia.

Banco Espirito Santo de Inversión SA Sucursal en España actuará como Especialista. Domicilio social: c/ Serrano, 88 - 28006 Madrid - España.

8. Información Operativa

Precio de Oferta: El precio de los Warrants variará de acuerdo a una serie de parámetros, incluyendo entre otros, el precio del Activo Subyacente correspondiente.

Condiciones a las cuales la oferta está sujeta: No es de aplicación

Descripción del proceso de solicitud: No es de aplicación

Descripción de la cantidad mínima y/o máxima por solicitud: Mínima cantidad comprada por inversor: un (1) Warrant.
Máxima cantidad comprada por inversor: el número de Warrants emitidos respecto a cada serie de Warrants.

Descripción de la posibilidad de reducir suscripciones realizadas y

proceso para la devolución de cantidades satisfechas en exceso por los solicitantes:

Detalles del método y límite de tiempo para el pago y entrega de los Warrants: Los Warrants son liquidados a través de sistemas de liquidación y serán entregados al tercer Día Hábil de su compra por parte del inversor contra el pago del importe correspondiente por la cantidad comprada.

Forma y fecha en la cual los resultados de la oferta serán hechos públicos: No es de aplicación

Procedimiento para el ejercicio de cualquier derecho preferente, negociabilidad de los derechos de suscripción preferentes y tratamiento de los derechos de suscripción no ejercitados: No es de aplicación

Categorías de potenciales inversores a los que los Warrants serán ofertados: Público minorista, inversores privados e institucionales.

Proceso de notificación a los solicitantes de la cantidad finalmente asignada e indicación de si la transacción puede empezar antes de que la notificación sea efectuada: No es de aplicación

Gastos y tasas a cargo del suscriptor o comprador: No es de aplicación

9. **Colocación y Suscripción Asegurada**

No es de aplicación

ADVERTENCIA LEGAL RELATIVA A LA ACCIÓN

La emisión de los Warrants no está patrocinada ni promovida por ninguna de las Compañías y es única responsabilidad de BNP Paribas. Ninguna Compañía representa o promueve el crecimiento de los Warrants en relación a sus Acciones y consecuentemente no tienen ninguna obligación legal o financiera con respecto a los mismos. Además, los Warrants no dan derecho a percibir los dividendos distribuidos por las Compañías, ni a los derechos de voto a cualesquiera otros derechos con respecto a las citadas Compañías.

Nombre del emisor del valor subyacente:

Nombre: Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A.

Dirección: Plaza de San Nicolas 4, 48005 Bilbao - España

Teléfono: (+34) 91 537 52 40

Fax: (+34) 91 537 85 12

Descripción de la actividad:

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. atrae depósitos y ofrece banca minorista, mayorista y de inversión. El banco ofrece préstamos al consumidor e hipotecas, Banca Privada, Gestión de fondos, seguros, fondos de inversión y servicios de intermediación. Opera en Europa y América latina.

Código ISIN:

ES0113211835

Información posterior a la emisión:

El Emisor no contempla proveer información con posterioridad a la emisión.

Lugar donde se puede obtener información relacionada con la Acción:

www.bbva.es

www.bolsamadrid.es

Nombre del emisor del valor subyacente:

Nombre: Iberdrola S.A.

Dirección: Cardenal Gardoqui, 8 48008 Bilbao - España

Tel.: (+34) 91 577 65 00

Fax.: (+34) 91 784 20 64

Descripción de la actividad:

Iberdrola S.A. genera, distribuye y vende electricidad en España, Portugal, y América Latina. La compañía se dedica a la energía nuclear, hidroeléctrica, térmica (carbón y petróleo), y plantas de gas natural de ciclo combinado. Iberdrola también distribuye gas natural, construye, promueve, y opera en parques eólicos, y ofrece servicios de ingeniería, inmobiliarios, y de telecomunicaciones.

Código ISIN:

ES0144580Y14

Información posterior a la emisión:

El Emisor no contempla proveer información con posterioridad a la emisión.

Lugar donde se puede obtener información relacionada con la Acción:

www.iberdrola.es

www.bolsamadrid.es

Nombre del emisor del valor subyacente:

Nombre: Repsol YPF SA

Dirección: Paseo de la Castellana 278, 28046 Madrid - España

Teléfono: (+34) 91 348 80 00

Fax: (+34) 91 314 28 21

Descripción de la actividad:

Repsol YPF, S.A., a través de sus filiales, explora y produce petróleo crudo y gas natural, refina el petróleo, y transporta petróleo y sus derivados. Distribuye gasolina y otros productos a través de su cadena de estaciones de servicio. Las reservas del petróleo de Repsol se encuentran en España, América Latina, Asia, África del Norte, Oriente Medio y Estados Unidos.

Código ISIN:

ES0173516115

Información posterior a la emisión:

El Emisor no contempla proveer información con posterioridad a la emisión.

Lugar donde se puede obtener información relacionada con la Acción:

www.repsol.com

www.bolsamadrid.es

Nombre del emisor del valor subyacente:

Nombre: Banco Santander S.A.

Dirección: Paseo de Pereda 9-12, Santander - España

Teléfono: (+34) 91 558 11 11

Fax: (+34) 91 254 10 38

Descripción de la actividad:

Banco Santander S.A. capta depósitos y ofrece servicios a particulares, banca comercial y privada y servicios de gestión. El banco ofrece créditos al consumo, préstamos hipotecarios, leasing, factoring, fondos de inversión, fondos de pensiones, seguros, crédito comercial, servicios de banca de inversión, financiación estructurada, y asesoramiento en fusiones y adquisiciones.

Código ISIN:

ES0113900J37

Información posterior a la emisión:

El Emisor no contempla proveer información con posterioridad a la emisión.

Lugar donde se puede obtener información relacionada con la Acción:

www.gruposantander.com

www.bolsamadrid.es

Nombre del emisor del valor subyacente:

Nombre: Telefónica S.A.

Dirección: Calle Gran Vía 28, 28013 Madrid - España

Teléfono: (+34) 91 584 47 13

Fax: (+34) 91 531 93 47

Descripción de la actividad:

Telefonica S.A. proporciona servicios de telecomunicación principalmente a países de Europa y Latinoamérica. La compañía ofrece servicios de telefonía fija y móvil, internet y de transmisión de datos a clientes particulares y empresas. Telefónica posee asimismo participaciones en canales televisivos, emisoras de radio y compañías productoras y de publicación de guías.

Código ISIN:

ES0178430E18

Información posterior a la emisión:

El Emisor no contempla proveer información con posterioridad a la emisión.

Lugar donde se puede obtener información relacionada con la Acción:

www.telefonica.es

www.bolsamadrid.es

CONDICIONES FINALES
a fecha de 8 de Febrero de 2010

BNP Paribas Arbitrage Issuance B.V.

(constituida en los Países Bajos)
(en calidad de Emisor)

BNP Paribas

(constituida en Francia)
(en calidad de Garante)

Programa de Warrants y Certificados

BNP Paribas Arbitrage Issuance B.V.

EUR “Turbo Warrants de estilo Europeo” sobre Divisa(s)

BNP Paribas Arbitrage S.N.C.

(en calidad de Gestor)

El Folleto Base al que se hace referencia a continuación (complementado por estas Condiciones Finales) ha sido preparado sobre la base de que, excepto en lo previsto por el sub-párrafo (ii) siguiente, cualquier oferta de Warrants realizada en cualquier Estado Miembro del Área Económica Europea que haya implementado la Directiva de Folletos (2003/71/EC) (cada uno, un “Estado Miembro Relevante”) será realizada según una exención de la Directiva de Folletos, implementada en ese Estado Miembro Relevante, incluida la obligación de publicar un folleto para ofertas de Warrants. Por consiguiente cualquier persona que realice o intente realizar una oferta de Warrants sólo podría hacerlo:

- (i) en aquellas circunstancias en las cuales el Emisor o cualquier Gestor no estén obligados, en relación a dicha oferta, a publicar un folleto de acuerdo al Artículo 3 de la Directiva de Folletos o a elaborar un suplemento al folleto de acuerdo al Artículo 16 de la Directiva de Folletos, en cada caso; o
- (ii) en aquellas jurisdicciones mencionadas en el Párrafo 51 de la Parte A siguiente, siempre que tal persona sea una de las personas mencionadas en el Párrafo 51 de la Parte A siguiente y que dicha oferta sea realizada durante el Período de Oferta especificado para tal fin.

Ni el Emisor ni cualquier Gestor han autorizado, ni autorizan, la realización de una oferta de Warrants en cualquier otra circunstancia.

PARTE A – CONDICIONES CONTRACTUALES

Los términos utilizados en el presente documento tendrán el significado otorgado a los mismos en las disposiciones establecidas en el Folleto Base de 4 de Junio de 2009, el Primer Suplemento al Folleto Base de fecha 13 de Agosto de 2009, el Segundo Suplemento al Folleto Base de fecha 12 de Octubre de 2009 y el Tercer Suplemento al Folleto Base de fecha 17 de Noviembre de 2009, publicados con arreglo a lo dispuesto por la Directiva 2003/71/CE (la “Directiva de Folletos”). El presente documento establece las Condiciones Finales de la emisión de los Warrants descritos en el mismo, según lo dispuesto en el Artículo 5.4 de la Directiva de Folletos, y debe leerse conjuntamente con la información íntegra del Folleto Base y Suplementos. La presente emisión se regirá por las Condiciones Finales conjuntamente con el Folleto Base y Suplementos que están disponibles, para su consulta, en BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España, 28 Ribera del Loira, 28042, Madrid (España), así como por el Resumen del Folleto Base que se encuentra disponible en el sitio Web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores “www.cnmv.es”. Los interesados pueden solicitar copias gratuitas en la oficina del Agente del Warrant especificado.

Toda referencia en el presente documento a las estipulaciones numeradas se entenderá como referencia a los términos y condiciones de la serie de Warrants correspondiente. Salvo que se indique lo contrario expresamente, los términos y expresiones definidos en estas Condiciones Finales tendrán el significado atribuido a los mismos en la serie de Warrants a la que se refiere.

Estas Condiciones Finales son de aplicación a la serie de Warrants establecida en la “Información Complementaria de cada Serie” según figura a continuación. Toda referencia en el presente documento al término “Warrant” o “Warrants” se interpretará como referencia a las opciones objeto de estas Condiciones Finales.

1. Emisor: BNP Paribas Arbitrage Issuance B.V.
2. Garante: BNP Paribas

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE CADA SERIE

Número Serie	Número de Warrants emitidos	Paridad	ISIN	Precio de Emisión (por Unidad)	Producto	Call/Put	Estilo	Precio de Ejercicio	Barrera Knock-Out	Fecha de Ejercicio (dd/mm/aa)	ACTIVO SUBYACENTE (DIVISA)				
											Nombre Activo Subyacente	Reuters	Bloomberg	Mercado	Mercado Relacionado
1	500,000	0.10	NL0009343441	EUR 0.85	TURBO	CALL	EUROPEAN	USD 1.26	1.26	18/06/10	Tipo de Cambio EUR/USD (expresado en número de dólares USA por 1 EURO)	EUR=	EUR	Interbancario	OTC
2	500,000	0.10	NL0009343458	EUR 0.03	TURBO	CALL	EUROPEAN	USD 1.40	1.40	18/06/10	Tipo de Cambio EUR/USD (expresado en número de dólares USA por 1 EURO)	EUR=	EUR	Interbancario	OTC
3	500,000	0.10	NL0009343466	EUR 0.03	TURBO	CALL	EUROPEAN	USD 1.42	1.42	18/06/10	Tipo de Cambio EUR/USD (expresado en número de dólares USA por 1 EURO)	EUR=	EUR	Interbancario	OTC
4	500,000	0.10	NL0009343474	EUR 0.08	TURBO	PUT	EUROPEAN	USD 1.38	1.38	18/06/10	Tipo de Cambio EUR/USD (expresado en número de dólares USA por 1 EURO)	EUR=	EUR	Interbancario	OTC
5	500,000	0.10	NL0009343482	EUR 0.38	TURBO	PUT	EUROPEAN	USD 1.42	1.42	18/06/10	Tipo de Cambio EUR/USD (expresado en número de dólares USA por 1 EURO)	EUR=	EUR	Interbancario	OTC
6	500,000	0.10	NL0009343490	EUR 0.52	TURBO	PUT	EUROPEAN	USD 1.44	1.44	18/06/10	Tipo de Cambio EUR/USD (expresado en número de dólares USA por 1 EURO)	EUR=	EUR	Interbancario	OTC

INFORMACIÓN GENERAL

Las disposiciones siguientes serán de aplicación a todos y cada uno de los Warrants:

3. Fecha de Primera Suscripción: 8 de Febrero de 2010
4. Fecha de Emisión: 8 de Febrero de 2010
5. Consolidación: No es de aplicación
6. Tipo de Warrants: Los Warrants son Warrants sobre Divisas.

Los Warrants son de estilo Europeo.

Los Warrants son Down & Out Call Warrants “**Turbo Call Warrants**” o Up & Out Put Warrants “**Turbo Put Warrants**” según se indica bajo el epígrafe “Información Complementaria de cada Serie”.

Ejercicio automático es de aplicación.

Las provisiones del Anexo 7 (*Términos y Condiciones Adicionales para Warrants sobre Divisas*) del Folleto Base serán de aplicación
7. Forma de los Warrants: Warrant Sistema de Liquidación Global
8. Día Hábil de Mercado: El Día Hábil de Mercado a propósito de la definición de “Día Hábil” de la Estipulación 4 del Folleto Base es TARGET.
9. Tipo de Liquidación: La Liquidación se realizará en efectivo. Liquidación por Diferencias.
10. Variación de la Liquidación:
 - (i) Opción del Emisor a variar la liquidación: El Emisor no tiene la opción de variar la liquidación de los Warrants.
 - (ii) Variación de la liquidación de los Warrants con Liquidación por Entrega Física: No es de aplicación.
11. Activo(s) Relevantes(s): No es de aplicación
12. Activo(s) Entregable(s): No es de aplicación
13. Tipo de Cambio Aplicable: Tal y como se define en §46
14. Moneda de Liquidación: El pago del Importe de Liquidación en Efectivo se efectuará en EUROS (“EUR”).
15. Sindicación: Los Warrants serán distribuidos de forma no sindicada.
16. Número Mínimo de Warrants por Operación: No es de aplicación
17. Agente: BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España, c/ Ribera del Loira 28, 28042 Madrid (España)

18. Agente de Cálculo: BNP Paribas Arbitrage S.N.C., 8 rue de Sofia 75018, París (Francia)
19. Legislación aplicable: Derecho inglés
20. Condiciones especiales u otras modificaciones a los Términos y Condiciones: Corrección a los Términos y Condiciones:
La definición de “**Importe de Liquidación en Efectivo**” de la Estipulación 4 será corregido como sigue:

“El **Importe de Liquidación en Efectivo** por Warrant será calculado con un máximo de 4 decimales (siendo 0.00005 redondeado al alza) y será redondeado al segundo decimal (siendo 0.005 redondeado al alza)”

PROVISIONES ESPECÍFICAS AL PRODUCTO

21. Warrants sobre Índices: No es de aplicación.
22. Warrants sobre Acciones: No es de aplicación.
23. Warrants sobre GDR/ADR: No es de aplicación.
24. Warrants sobre Deuda: No es de aplicación.
25. Warrants sobre Materias Primas: No es de aplicación.
26. Warrants sobre Índices de Inflación: No es de aplicación.
27. Warrants sobre Divisas: Aplicable
- (i) Pantalla de Cotización Relevante: La Pantalla de Cotización Relevante es

Reuters:	ECB37
Bloomberg:	ECB <go> 3 <go>
Web Site:	http://www.ecb.int

o cualquier otra página o fuente sucesora.

- (ii) La Divisa Base relevante (la “**Divisa Base**”) es: Euro (“EUR”)
- (iii) La(s) Divisa(s) de Cotización relevante(s) (la “**Divisa de Cotización**”) [es/son]: Dólar de los Estados Unidos (“USD”)
- (iv) Ponderación: No es de aplicación
- (v) Fuente del Precio: El Banco Central Europeo
- (vi) Número Máximo Especificado de Días de Interrupción de Mercado: 8 (ocho) Días de Contratación Previstos

- (vii) Fecha de Strike: No es de aplicación
- (viii) Fechas del Promedio: No es de aplicación
- (ix) Fecha de Observación: No es de aplicación
- (x) Precio de Liquidación: Tal y como se define en el sub-párrafo (ii) de la definición de Precio de Liquidación en la Condición 1 del Anexo 7 (*Términos y Condiciones Adicionales para Warrants sobre Divisas*) del Folleto Base.
- (xi) Hora de Valoración: La hora relevante en la Fecha de Valoración será la hora en la que el Tipo de Cambio relevante contra el EURO es publicado por el Banco Central Europeo
- (xii) Fecha de Valoración: Tal y como se define en §41
- (xiii) Evento Knock-in: No es de aplicación
- (xiv) Evento Knock-out: Un Evento Knock-out ocurre si el Nivel de Referencia del Activo Subyacente (establecido en la “Información Complementaria de cada Serie”) en alguna de las Horas de Valoración Knock-out en alguna de las Fechas de Determinación Knock-out es:

(i) **“menor o igual que” la Barrera Knock-out**, en el caso de los **Turbo Call Warrants**

(ii) **“mayor o igual que” la Barrera Knock-out**, en el caso de los **Turbo Put Warrants**

En el caso de un Evento Knock-out, los Warrants expirarán automáticamente sin valor en su totalidad, y no en parte, por lo que los Warrants serán excluidos de cotización y ningún Importe de Liquidación en Efectivo será pagado en la Fecha de Liquidación.

El **“Nivel de Referencia”** es:

- La cotización **BID** de la pantalla de Reuters “EUR=”, expresada en USD, en el caso de los **Turbo Call Warrants** sobre **Tipo de Cambio EUR/USD**

- La cotización **ASK** de la pantalla de Reuters “EUR=”, expresada en USD, en el caso de los **Turbo Put Warrants** sobre **Tipo de Cambio EUR/USD**

(*) USD significa Dólares de los EE.UU., y EUR significa EURO

- (a) Barrera Knock-out: El tipo de cambio del Activo Subyacente establecido en la “Información Complementaria de cada Serie”.
- (b) Fecha Inicial del Período Knock-out: La Fecha de Admisión a Contratación (desde las 09:00h hora de Madrid).

“Fecha de Admisión a Contratación”: la primera fecha de contratación de los Warrants en el Mercado(s) en el cual se ha solicitado la admisión a cotización y contratación de los Warrants

(especificado(s) en la Parte B).

- | | | |
|---|---|--|
| (c) | Convención de Fechas de Contratación Previstas para la Fecha Inicial del Período Knock-out: | Aplicable |
| (d) | Período de Determinación Knock-out: | El período que comienza en la Fecha Inicial del Período Knock-out y que termina en la Fecha Final del Período Knock-out, ambas fechas incluidas. |
| (e) | Fechas de Determinación Knock-out: | De Lunes a Viernes (ambos incluidos) durante el Período de Determinación Knock-out |
| (f) | Fecha Final del Período Knock-out: | La Fecha de Valoración (hasta las 14:15h hora de Madrid) |
| (g) | Convención de Fechas de Contratación Previstas para la Fecha Final del Período Knock-out: | Aplicable |
| (h) | Horas de Valoración Knock-out: | Monitorización en tiempo continuo, tiempo real durante las 24 horas en cada Fecha de Determinación Knock-out |
| (i) | Otros términos o condiciones especiales: | No es de aplicación |
| 28. | Warrants sobre Fondos: | No es de aplicación. |
| 29. | Warrants de Acceso al Mercado: | No es de aplicación. |
| 30. | Warrants sobre Crédito: | No es de aplicación. |
| 31. | Warrants sobre Futuros: | No es de aplicación. |
| 32. | Warrants sobre Índices a Medida: | No es de aplicación. |
| 33. | Otros Eventos de Interrupción de Mercado: | (i) Los siguientes eventos de interrupción de mercado serán de aplicación a los Warrants:

Interrupción de la cobertura |
| PROVISIONES RELATIVAS AL EJERCICIO, VALORACIÓN Y LIQUIDACIÓN | | |
| 34. | Unidades: | Los Warrants deben ser ejercitados en Unidades. Cada Unidad consta de un (1) Warrant. |

35. Cantidad Mínima de Ejercicio: El mínimo número de Warrants que podrá ejercitar un titular de los Warrants (incluyendo el ejercicio automático) es de un (1) Warrant, y la cantidad de Warrants que excedan de esta cifra sólo podrán ejercitarse (incluyendo ejercicio automático) en múltiplos enteros de un (1) Warrant.
36. Cantidad Máxima de Ejercicio: No es de aplicación.
37. Precio(s) de Ejercicio(s) / Strike(s): El Precio de Ejercicio por Warrant está especificado en la “Información Complementaria de cada Serie”.
38. Fecha de Ejercicio: La Fecha de Ejercicio de los Warrants está especificada en la “Información Complementaria de cada Serie”, teniendo en cuenta que, si dicha fecha no es un Día Hábil de Ejercicio, entonces la Fecha de Ejercicio será el inmediato Día Hábil de Ejercicio siguiente.
39. Período de Ejercicio: No es de aplicación.
40. Hora Límite para la Notificación de Renuncia: No es de aplicación.
41. Fecha de Valoración: La Fecha de Valoración será la Fecha de Ejercicio del Warrant, sujeta a los ajustes pertinentes de acuerdo a la Estipulación 4 del Folleto Base.
42. Fecha de Strike: No es de aplicación.
43. Promedio: Promedio no es de aplicación a los Warrants.
44. Fechas de Observación: No es de aplicación.
45. Período de Observación: No es de aplicación.
46. Importe de Liquidación en Efectivo: Si un Evento Knock-out no ha ocurrido durante el Período de Determinación Knock-out y los Warrants no han expirado, entonces, el titular de los Warrants recibirá del Emisor, en la Fecha de Liquidación, respecto a cada Warrant debidamente ejercitado, un Importe de Liquidación en Efectivo (que no será inferior a cero) calculado por el Agente de Cálculo igual a:

Para los Turbo Call Warrants:

$$\text{Importe de Liquidación en Efectivo} = \frac{\max(\text{Precio de Liquidación} - \text{Precio de Ejercicio}; 0)}{\text{Paridad}} \times \frac{1}{\text{Tipo de Cambio Aplicable}}$$

Para los Turbo Put Warrants:

$$\text{Importe de Liquidación en Efectivo} = \frac{\max(\text{Precio de Ejercicio} - \text{Precio de Liquidación}; 0)}{\text{Paridad}} \times \frac{1}{\text{Tipo de Cambio Aplicable}}$$

donde:

Paridad: número de Warrants necesarios para tener derecho sobre una unidad del Activo Subyacente, tal y como se especifica en el epígrafe “Información Complementaria de cada Serie”, que puede estar sujeta a ajustes.

Tipo de Cambio Aplicable: El tipo de cambio aplicable para la determinación del Importe de Liquidación en Efectivo es el tipo de cambio publicado por el Banco Central Europeo en la Fecha de Valoración, que será utilizado para la conversión de cualquier importe desde la Divisa de Cotización a la Divisa Base, y que viene expresado en el número de unidades de la Divisa de Cotización por una unidad de la Divisa Base tal y como aparece publicado en la Pantalla de Cotización Relevante especificada en §27.

Si por cualquier razón dichos tipos de cambio no fuesen publicados, entonces el Agente de Cálculo determinará el Tipo de Cambio Aplicable.

47. Fecha de Liquidación: La Fecha de Liquidación será el tercer Día Hábil posterior a la Fecha de Valoración

DISTRIBUCIÓN Y VENTA EN EE.UU.

48. Restricciones de venta: Como se describe en el Folleto Base.
- (i) Validez para la venta de los Warrants en los Estados Unidos a los AIs (Inversores Acreditados) Los Warrants no son activos aptos para la venta en los Estados Unidos para los AIs (Inversores Acreditados).
- (ii) Validez para la venta de los Warrants en los Estados Unidos a los QIBs (Inversores Institucionales Cualificados) tal y como se definen en la Norma 144A: Los Warrants no son activos aptos para la venta en los Estados Unidos para los QIBs (Inversores Institucionales Cualificados) bajo la Norma 144A.
49. Repercusiones adicionales sobre el impuesto sobre la renta federal de los EE.UU.: No es de aplicación
50. Corredor/Broker registrado: No es de aplicación
51. Oferta no exenta: Una oferta de Warrants podría ser realizada por el Gestor y BNP Paribas (los “**Intermediarios Financieros**”) en España (“**Jurisdicción para la Oferta Pública**”), según el Artículo 3(2) de la Directiva de Folletos. Véase párrafo 8 de la Parte B.

Propósito de las Condiciones Finales

Estas Condiciones Finales comprenden todas las condiciones requeridas para hacer posible la emisión y oferta pública en la Jurisdicción para la Oferta Pública, así como la solicitud de admisión a cotización y contratación en la Bolsa de Valores de Madrid y Barcelona de los Warrants descritos anteriormente bajo el Programa de Warrants y Certificados de BNP Paribas y BNP Paribas Arbitrage Issuance B.V.

Responsabilidad

El Emisor asume la responsabilidad respecto a la fidelidad de la información contenida en estas Condiciones Finales. El Emisor confirma que los datos e información contenidos en el presente documento son conformes a la realidad y no existen omisiones susceptibles de alterar el alcance de lo aquí reproducido.

La información relativa a cada una de las Divisas incluidas en la Parte B (Otra Información) es un extracto o resumen de la información de dominio público sobre las mismas. El Emisor confirma que los datos e información contenidos en el presente documento han sido reproducidos fielmente y que, hasta donde alcanza el conocimiento del Emisor y es posible averiguar de la información publicada por el Banco Central Europeo, son conformes a la realidad y no existen omisiones susceptibles de alterar ni el alcance ni la apreciación pública de lo aquí reproducido.

Firmado por y en representación de BNP Paribas Arbitrage Issuance B.V.

En calidad de Emisor.

P.p:

D^a. MARIA AMPARO PÉREZ-CAMINO

D. ALBERTO DOMÍNGUEZ FERNÁNDEZ

Firmado por y en representación de BNP Paribas en calidad de garante:

P.p:

D. JUAN BRIZ MATESANZ

D. CARLOS GARDEAZABAL ORTIZ

PARTE B – OTRA INFORMACIÓN

1. **Admisión a cotización y contratación:**

Se ha solicitado la admisión a cotización y contratación en las Bolsas de Valores de Madrid y Barcelona de los Warrants descritos en el presente documento a través del “SIBE- Mercado Continuo Español” (“Sistema de Interconexión Bursátil Español” de las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia), en el “Módulo de Warrants, Certificados y Otros Productos”.

2. **Ratings**

Ratings: Los Warrants no tienen calificación crediticia

3. **Factores de riesgo**

Tal y como se describen en el Folleto Base

4. **Intereses de Personas Físicas y Jurídicas Relacionadas con la Emisión**

Salvo lo establecido bajo el epígrafe “*Factores de Riesgo*” del Folleto Base, y en la medida en que la Emisor tiene conocimiento, ninguna de las personas que intervienen en la oferta de los valores tiene intereses relevantes en la misma.

5. **Razones para la Oferta, Recaudación Neta Estimada y Gastos Totales**

Razones de la oferta: Los Ingresos Netos procedentes de los instrumentos emitidos formarán parte de los fondos generales de BNPP B.V. Tales ingresos podrán ser usados para mantener posiciones en opciones, contratos de futuros u otros instrumentos de cobertura.

Ingresos Totales Esimutados: Los Ingresos Totales Estimados no están disponibles.

Gastos Totales Estimados: Los Gastos Totales Estimados no están disponibles.

6. **Explicación del Valor de la Inversión y Riesgos Asociados**

Los Warrants son Down & Out Call Warrants (“**Turbo Call Warrants**”)/Up & Out Put Warrants (“**Turbo Put Warrants**”) de estilo Europeo denominados en EUROS.

En el caso de un Evento Knock-out, los Warrants expirarán automáticamente sin valor en su totalidad, y no en parte, por lo que los Warrants serán excluidos de cotización y ningún Importe de Liquidación en Efectivo será pagado en la Fecha de Liquidación.

Si un Evento Knock-out no hubiera ocurrido durante el Período de Determinación Knock-out, entonces, una vez ejercitados, el tenedor del Warrant recibirá por cada Warrant en la Fecha de Liquidación un Importe de Liquidación en Efectivo igual a (i) el exceso (si lo hubiese) –ajustado por Paridad y tipo de cambio- del Precio de Liquidación sobre el Precio de Ejercicio en el caso de un **Turbo Call Warrant**, o (ii) el exceso (si lo hubiese) –ajustado por Paridad y tipo de cambio- del Precio de Ejercicio sobre el Precio de Liquidación en el caso de un **Turbo Put Warrant**, tal y como se establece en la definición del Importe de Liquidación en Efectivo en la Parte A §46. Dicho importe será pagado en EUROS.

Durante el período de mercado secundario los inversores deben ser conscientes de que el valor de los Warrants puede incrementarse o disminuir dependiendo de las condiciones de mercado, y que existe el riesgo de que los Warrants expiren sin valor.

Por consiguiente, una inversión en Warrants es altamente especulativa, implicando un riesgo significativo, por lo cual sólo debería ser considerada por personas que puedan soportar una posible pérdida de la totalidad de su inversión.

Las cotizaciones pasadas del Activo Subyacente pueden consultarse en la página web del Banco Central Europeo: www.ecb.int/stats/exchange/eurofxref/html/eurofxref-graph-usd.en.html; y la volatilidad del Activo Subyacente puede ser obtenida en la oficina del Agente de Cálculo a través del siguiente teléfono: 900 801 801

Lugar donde obtener información relacionada con la(s) Divisa(s): Existe información disponible del tipo de cambio para la conversión de una Divisa de Cotización a la Divisa Base en la siguiente página web: www.ecb.int

Las cotizaciones pasadas del tipo de cambio pueden consultarse en la siguiente página web: www.ecb.int/stats/exchange/eurofxref/html/eurofxref-graph-usd.en.html, y la volatilidad del Activo Subyacente puede ser obtenida en la oficina del Agente de Cálculo a través del siguiente teléfono: 900 801 801

Información posterior a la emisión: El Emisor no contempla proveer información con posterioridad a la emisión.

7. Información Operativa

Sistema de Liquidación relevante: Iberclear

BNP Paribas Securities Services SA Sucursal en España actuará como Entidad de Enlace. Domicilio social: c/ Ribera del Loira, 28 - 28042 Madrid - España.

BNP Paribas Securities Services SA Sucursal en España actuará como Entidad de Pago. Domicilio social: c/ Ribera del Loira, 28 - 28042 Madrid - España.

BNP Paribas Securities Services SA actuará como Entidad Depositaria en el extranjero. Domicilio social: Rue d'Antin, 3 - 75009 Paris - Francia.

Banco Espirito Santo de Inversión SA Sucursal en España actuará como Especialista. Domicilio social: c/ Serrano, 88 - 28006 Madrid - España.

8. Información Operativa

Precio de Oferta: El precio de los Warrants variará de acuerdo a una serie de parámetros, incluyendo entre otros, el precio del Activo Subyacente correspondiente.

Condiciones a las cuales la oferta está sujeta: No es de aplicación

Descripción del proceso de solicitud: No es de aplicación

Descripción de la cantidad mínima y/o máxima por solicitud:	Mínima cantidad comprada por inversor: un (1) Warrant. Máxima cantidad comprada por inversor: el número de Warrants emitidos respecto a cada serie de Warrants.
Descripción de la posibilidad de reducir suscripciones realizadas y proceso para la devolución de cantidades satisfechas en exceso por los solicitantes:	No es de aplicación
Detalles del método y límite de tiempo para el pago y entrega de los Warrants:	Los Warrants son liquidados a través de sistemas de liquidación y serán entregados al tercer Día Hábil de su compra por parte del inversor contra el pago del importe correspondiente por la cantidad comprada.
Forma y fecha en la cual los resultados de la oferta serán hechos públicos:	No es de aplicación
Procedimiento para el ejercicio de cualquier derecho preferente, negociabilidad de los derechos de suscripción preferentes y tratamiento de los derechos de suscripción no ejercitados:	No es de aplicación
Categorías de potenciales inversores a los que los Warrants serán ofertados:	Público minorista, inversores privados e institucionales.
Proceso de notificación a los solicitantes de la cantidad finalmente asignada e indicación de si la transacción puede empezar antes de que la notificación sea efectuada:	No es de aplicación
Gastos y tasas a cargo del suscriptor o comprador:	No es de aplicación

9. **Colocación y Suscripción Asegurada**

No es de aplicación

CONDICIONES FINALES
a fecha de 8 de Febrero de 2010

BNP Paribas Arbitrage Issuance B.V.
(constituida en los Países Bajos)
(en calidad de Emisor)

BNP Paribas
(constituida en Francia)
(en calidad de Garante)

Programa de Warrants y Certificados

BNP Paribas Arbitrage Issuance B.V.

EUR “Turbo Pro Warrants de estilo Europeo” sobre Índice(s)

BNP Paribas Arbitrage S.N.C.
(en calidad de Gestor)

El Folleto Base al que se hace referencia a continuación (complementado por estas Condiciones Finales) ha sido preparado sobre la base de que, excepto en lo previsto por el sub-párrafo (ii) siguiente, cualquier oferta de Warrants realizada en cualquier Estado Miembro del Área Económica Europea que haya implementado la Directiva de Folletos (2003/71/EC) (cada uno, un “Estado Miembro Relevante”) será realizada según una exención de la Directiva de Folletos, implementada en ese Estado Miembro Relevante, incluida la obligación de publicar un folleto para ofertas de Warrants. Por consiguiente cualquier persona que realice o intente realizar una oferta de Warrants sólo podría hacerlo:

- (i) en aquellas circunstancias en las cuales el Emisor o cualquier Gestor no estén obligados, en relación a dicha oferta, a publicar un folleto de acuerdo al Artículo 3 de la Directiva de Folletos o a elaborar un suplemento al folleto de acuerdo al Artículo 16 de la Directiva de Folletos, en cada caso; o
- (ii) en aquellas jurisdicciones mencionadas en el Párrafo 51 de la Parte A siguiente, siempre que tal persona sea una de las personas mencionadas en el Párrafo 51 de la Parte A siguiente y que dicha oferta sea realizada durante el Período de Oferta especificado para tal fin.

Ni el Emisor ni cualquier Gestor han autorizado, ni autorizan, la realización de una oferta de Warrants en cualquier otra circunstancia.

PARTE A – CONDICIONES CONTRACTUALES

Los términos utilizados en el presente documento tendrán el significado otorgado a los mismos en las disposiciones establecidas en el Folleto Base de 4 de Junio de 2009, el Primer Suplemento al Folleto Base de fecha 13 de Agosto de 2009, el Segundo Suplemento al Folleto Base de fecha 12 de Octubre de 2009 y el Tercer Suplemento al Folleto Base de fecha 17 de Noviembre de 2009, publicados con arreglo a lo dispuesto por la Directiva 2003/71/CE (la “Directiva de Folletos”). El presente documento establece las Condiciones Finales de la emisión de los Warrants descritos en el mismo, según lo dispuesto en el Artículo 5.4 de la Directiva de Folletos, y debe leerse conjuntamente con la información íntegra del Folleto Base y Suplementos. La presente emisión se regirá por las Condiciones Finales conjuntamente con el Folleto Base y Suplementos que están disponibles, para su consulta, en BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España, 28 Ribera del Loira, 28042, Madrid (España), así como por el Resumen del Folleto Base que se encuentra disponible en el sitio Web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores “www.cnmv.es”. Los interesados pueden solicitar copias gratuitas en la oficina del Agente del Warrant especificado.

Toda referencia en el presente documento a las estipulaciones numeradas se entenderá como referencia a los términos y condiciones de la serie de Warrants correspondiente. Salvo que se indique lo contrario expresamente,

los términos y expresiones definidos en estas Condiciones Finales tendrán el significado atribuido a los mismos en la serie de Warrants a la que se refiere.

Estas Condiciones Finales son de aplicación a la serie de Warrants establecida en la “Información Complementaria de cada Serie” según figura a continuación. Toda referencia en el presente documento al término “Warrant” se interpretará como referencia a las opciones objeto de estas Condiciones Finales.

1. Emisor: BNP Paribas Arbitrage Issuance B.V.
2. Garante: BNP Paribas

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE CADA SERIE

Número Serie	Número de Warrants emitidos	Paridad	ISIN	Precio de Emisión (por Unidad)	Producto	Call / Put	Estilo	Precio de Ejercicio	Barrera Knock-Out	Barrera Knock-In 1	Barrera Knock-In 2	Fecha de Ejercicio (dd/mm/aa)	ACTIVO SUBYACENTE (ÍNDICE)					
													Activo Subyacente	Reuters	Bloomberg	Sponsor	Mercado	Mercado Relacionado
1	500,000	1,000	NL0009343508	EUR 0.21	TURBO PRO	CALL	EUROPEO	EUR 10050	10050	10200	10300	18/06/10	IBEX 35® Index	.IBEX	IBEX	Sociedad de Bolsas SA	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
2	500,000	1,000	NL0009343516	EUR 0.11	TURBO PRO	CALL	EUROPEO	EUR 10250	10250	10400	10500	18/06/10	IBEX 35® Index	.IBEX	IBEX	Sociedad de Bolsas SA	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
3	500,000	1,000	NL0009343524	EUR 0.11	TURBO PRO	CALL	EUROPEO	EUR 10450	10450	10600	10700	18/06/10	IBEX 35® Index	.IBEX	IBEX	Sociedad de Bolsas SA	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
4	500,000	1,000	NL0009343532	EUR 0.11	TURBO PRO	CALL	EUROPEO	EUR 10650	10650	10800	10900	18/06/10	IBEX 35® Index	.IBEX	IBEX	Sociedad de Bolsas SA	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
5	500,000	1,000	NL0009343540	EUR 0.11	TURBO PRO	CALL	EUROPEO	EUR 10850	10850	11000	11100	18/06/10	IBEX 35® Index	.IBEX	IBEX	Sociedad de Bolsas SA	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
6	500,000	1,000	NL0009343557	EUR 0.11	TURBO PRO	CALL	EUROPEO	EUR 11050	11050	11200	11300	18/06/10	IBEX 35® Index	.IBEX	IBEX	Sociedad de Bolsas SA	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
7	500,000	1,000	NL0009343565	EUR 0.11	TURBO PRO	CALL	EUROPEO	EUR 11250	11250	11400	11500	18/06/10	IBEX 35® Index	.IBEX	IBEX	Sociedad de Bolsas SA	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
8	500,000	1,000	NL0009343573	EUR 0.11	TURBO PRO	CALL	EUROPEO	EUR 11450	11450	11600	11700	18/06/10	IBEX 35® Index	.IBEX	IBEX	Sociedad de Bolsas SA	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
9	500,000	1,000	NL0009343581	EUR 0.11	TURBO PRO	CALL	EUROPEO	EUR 11650	11650	11800	11900	18/06/10	IBEX 35® Index	.IBEX	IBEX	Sociedad de Bolsas SA	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
10	500,000	1,000	NL0009343599	EUR 0.11	TURBO PRO	PUT	EUROPEO	EUR 9050	9050	8800	8900	18/06/10	IBEX 35® Index	.IBEX	IBEX	Sociedad de Bolsas SA	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
11	500,000	1,000	NL0009343607	EUR 0.11	TURBO PRO	PUT	EUROPEO	EUR 9250	9250	9000	9100	18/06/10	IBEX 35® Index	.IBEX	IBEX	Sociedad de Bolsas SA	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
12	500,000	1,000	NL0009343615	EUR 0.11	TURBO PRO	PUT	EUROPEO	EUR 9450	9450	9200	9300	18/06/10	IBEX 35® Index	.IBEX	IBEX	Sociedad de Bolsas SA	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
13	500,000	1,000	NL0009343623	EUR 0.11	TURBO PRO	PUT	EUROPEO	EUR 9650	9650	9400	9500	18/06/10	IBEX 35® Index	.IBEX	IBEX	Sociedad de Bolsas SA	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)

Número Serie	Número de Warrants emitidos	Paridad	ISIN	Precio de Emisión (por Unidad)		Producto	Call / Put	Estilo	Precio de Ejercicio	Barrera Knock-Out	Barrera Knock-In 1	Barrera Knock-In 2	Fecha de Ejercicio (dd/mm/aa)	ACTIVO SUBYACENTE (ÍNDICE)						
				Activo Subyacente	Reuters									Bloomberg	Sponsor	Mercado	Mercado Relacionado			
14	500,000	1,000	NL0009343631	EUR	0.11	TURBO PRO	PUT	EUROPEO	EUR	9850	9850	9600	9700	18/06/10	IBEX 35® Index	.IBEX	IBEX	Sociedad de Bolsas SA	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
15	500,000	1,000	NL0009343649	EUR	0.11	TURBO PRO	PUT	EUROPEO	EUR	10050	10050	9800	9900	18/06/10	IBEX 35® Index	.IBEX	IBEX	Sociedad de Bolsas SA	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)
16	500,000	1,000	NL0009343656	EUR	0.21	TURBO PRO	PUT	EUROPEO	EUR	10250	10250	10000	10100	18/06/10	IBEX 35® Index	.IBEX	IBEX	Sociedad de Bolsas SA	SIBE - Mercado Continuo Español	Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros (MEFF)

INFORMACIÓN GENERAL

Las disposiciones siguientes serán de aplicación a todos y cada uno de los Warrants:

3. Fecha de Primera Suscripción: 8 de Febrero de 2010
4. Fecha de Emisión: 8 de Febrero de 2010
5. Consolidación: No es de aplicación
6. Tipo de Warrants: Los Warrants son Warrants sobre Índices.

Los Warrants son de estilo Europeo.

Los Warrants son Down & Out Call Warrants con doble Knock-in “**Turbo Pro Call Warrants**” o Up & Out Put Warrants con doble Knock-in “**Turbo Pro Put Warrants**” según se indica bajo el epígrafe “Información Complementaria de cada Serie”.

Ejercicio automático es de aplicación.

Las provisiones del Anexo 1 (*Términos y Condiciones Adicionales para Warrants sobre Índices*) del Folleto Base serán de aplicación
7. Forma de los Warrants: Warrant Sistema de Liquidación Global
8. Día Hábil de Mercado: El Día Hábil de Mercado a propósito de la definición de “Día Hábil” de la Estipulación 4 del Folleto Base es TARGET.
9. Tipo de Liquidación: La Liquidación se realizará en efectivo. Liquidación por Diferencias.
10. Variación de la Liquidación:
 - (i) Opción del Emisor a variar la liquidación: El Emisor no tiene la opción de variar la liquidación de los Warrants.
 - (ii) Variación de la liquidación de los Warrants con Liquidación por Entrega Física: No es de aplicación.
11. Activo(s) Relevantes(s): No es de aplicación
12. Activo(s) Entregable(s): No es de aplicación
13. Tipo de Cambio Aplicable: Tal y como se define en §46
14. Moneda de Liquidación: El pago del Importe de Liquidación en Efectivo se efectuará en EUROS (“EUR”).
15. Sindicación: Los Warrants serán distribuidos de forma no sindicada.
16. Número Mínimo de Warrants por Operación: No es de aplicación
17. Agente: BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España, c/ Ribera del

Loira 28, 28042 Madrid (España)

18. Agente de Cálculo: BNP Paribas Arbitrage S.N.C., 8 rue de Sofia 75018, París (Francia)
19. Legislación aplicable: Derecho inglés
20. Condiciones especiales u otras modificaciones a los Términos y Condiciones: Corrección a los Términos y Condiciones:
La definición de “**Importe de Liquidación en Efectivo**” de la Estipulación 4 será corregido como sigue:
“El **Importe de Liquidación en Efectivo** por Warrant será calculado con un máximo de 4 decimales (siendo 0.00005 redondeado al alza) y será redondeado al segundo decimal (siendo 0.005 redondeado al alza)”

PROVISIONES ESPECÍFICAS AL PRODUCTO

21. Warrants sobre Índices: Aplicable
- (i) Índice/Cesta de Índices/Sponsor del Índice: El Índice (“**Activo Subyacente**”) de cada Warrant se especifica en la “Información Complementaria de cada Serie”.
El Sponsor del Índice se especifica en la “Información Complementaria de cada Serie”.
- (ii) Divisa del Índice: La Divisa del Índice es la moneda en la cual se expresa el Precio de Ejercicio en la “Información Complementaria de cada Serie”.
- (iii) Mercado(s): El Mercado se especifica en la “Información Complementaria de cada Serie”.
- (iv) Mercado(s) Relacionado(s): El Mercado Relacionado se especifica en la “Información Complementaria de cada Serie”.
- (v) Día Hábil de Mercado: Base Único Índice
- (vi) Día de Contratación Previsto: Base Único Índice
- (vii) Ponderación/Pesos: No es de aplicación
- (viii) Precio de Liquidación: Tal y como se especifica en el sub-párrafo (ii) de la definición de Precio de Liquidación en la Condición 1 del Anexo 1 (*Términos y Condiciones Adicionales para Warrants sobre Índices*), teniendo en cuenta que, en relación al **IBEX-35® Index**, si la Fecha de Valoración relevante coincide con la fecha de vencimiento de los contratos de opciones o futuros sobre dicho Índice en el Mercado Relacionado, entonces el Precio de Liquidación será la referencia que se toma para la liquidación de los contratos de opciones o futuros relevantes sobre el Índice en dicha Fecha de Valoración.
- (ix) Día de Interrupción de Mercado: Si la Fecha de Valoración relevante es un Día de Interrupción del Mercado, el Precio de Liquidación será calculado de acuerdo a las provisiones establecidas en la definición de “Fecha de Valoración” en la Estipulación 4 del Folleto Base.

(x) Número Máximo Especificado de Días de Interrupción de Mercado:	8 (ocho) Días de Contratación Previstos
(xi) Hora de Valoración:	La Hora de Cierre Programada tal y como se define en la Estipulación 4 del Folleto Base, teniendo en cuenta que, en relación al <u>IBEX-35@ Index</u> , si la Fecha de Valoración relevante coincide con la fecha de vencimiento de los contratos de opciones o futuros sobre dicho Índice en el Mercado Relacionado, entonces la Hora de Valoración en la Fecha de Valoración relevante será la hora en la que el Mercado Relacionado calcula y publica la referencia para la liquidación de los contratos de opciones o futuros relevantes sobre el Índice en dicha fecha.
(xii) Evento Knock-in:	<p>Un Evento Knock-in ocurre si el nivel del Activo Subyacente (establecido en la “Información Complementaria de cada Serie”) en alguna de las Horas de Valoración Knock-in en alguna de las Fechas de Determinación Knock-in es simultáneamente “mayor o igual que” la Barrera Knock-in 1, y “menor o igual que” la Barrera Knock-in 2.</p> <p>En el caso de ocurrencia de un Evento Knock-in, los Warrants serán automáticamente activados y habilitados para su contratación en el Mercado(s) en el cual se ha solicitado la admisión a cotización y contratación de los mismos (especificado(s) en la Parte B).</p>
(a) Barrera Knock-in:	<p>Barrera Knock-in 1: El nivel establecido en la “Información Complementaria de cada Serie”.</p> <p>Barrera Knock-in 2: El nivel establecido en la “Información Complementaria de cada Serie”.</p>
(b) Fecha Inicial del Período Knock-in:	<p>La Fecha de Admisión (desde las 09:00h hora de Madrid)</p> <p>“Fecha de Admisión”: la fecha en la cual los Warrants son admitidos a cotización en el Mercado(s) en el cual se ha solicitado la admisión a cotización y contratación de los Warrants (especificado(s) en la Parte B).</p>
(c) Convención de Fechas de Contratación Previstas para la Fecha Inicial del Período Knock-in:	Aplicable
(d) Período de Determinación Knock-in:	El período que comienza en la Fecha Inicial del Período Knock-in y que termina en la Fecha Final del Período Knock-in, ambas fechas incluidas.
(e) Fechas de Determinación Knock-in:	Cada Día de Contratación Previsto durante el Período de Determinación Knock-in
(f) Fecha Final del Período Knock-in:	El Día de Contratación Previsto inmediatamente anterior a la Fecha de Valoración

(g) Convención de Fechas de Contratación Previstas para la Fecha Final del Período Knock-in:	Aplicable
(h) Horas de Valoración Knock-in:	<p>Monitorización en tiempo continuo, tiempo real durante el horario de mercado abierto del Activo Subyacente y durante el instante posterior a la Subasta de Cierre en el cual el nivel oficial de cierre es publicado, en otras palabras, todo el horario de negociación efectiva durante el cual es posible ejecutar operaciones en el Mercado y el Mercado Relacionado del Activo Subyacente establecidos en la "Información Complementaria de cada Serie".</p> <p>Para la monitorización de la Barrera Knock-in se tomará como referencia el cálculo oficial del índice realizado por el Sponsor del índice establecido en la "Información Complementaria de cada Serie".</p> <p>En el caso del IBEX-35® Index se entiende por cálculo oficial del índice aquel que toma los precios de los valores conforme a lo establecido en el punto 3.1.2.1 de las Normas Técnicas para la Composición y Cálculo de los índices de Sociedad de Bolsas, S.A.</p>
(xiii) Evento Knock-out:	<p>Si un Evento Knock-in ha ocurrido durante el Período de Determinación Knock-in, entonces, un Evento Knock-out ocurre si el nivel del Activo Subyacente (establecido en la "Información Complementaria de cada Serie") en alguna de las Horas de Valoración Knock-out en alguna de las Fechas de Determinación Knock-out es:</p> <p>(i) “menor o igual que” la Barrera Knock-out, en el caso de los Turbo Pro Call Warrants</p> <p>(ii) “mayor o igual que” la Barrera Knock-out, en el caso de los Turbo Pro Put Warrants</p> <p>En el caso de ocurrencia de un Evento Knock-out, los Warrants expirarán automáticamente sin valor en su totalidad, y no en parte, por lo que los Warrants serán excluidos de cotización y ningún Importe de Liquidación en Efectivo será pagado en la Fecha de Liquidación.</p>
(a) Barrera Knock-out:	El nivel establecido en la "Información Complementaria de cada Serie".
(b) Fecha Inicial del Período Knock-out:	La Fecha de Determinación Knock-in en la cual el Evento Knock-in ocurre (desde el momento en el cual el Evento Knock-in ocurre).
(c) Convención de Fechas de Contratación Previstas para la Fecha Inicial del Período Knock-out:	Aplicable

- | | |
|---|--|
| (d) Período de Determinación Knock-out: | El período que comienza en la Fecha Inicial del Período Knock-out y que termina en la Fecha Final del Período Knock-out, ambas fechas incluidas. |
| (e) Fechas de Determinación Knock-out: | Cada Día de Contratación Previsto durante el Período de Determinación Knock-out sujeto a las provisiones de "Interrupción de Mercado" según se define en la Condición 2 del Anexo 1 del Folleto Base. |
| (f) Fecha Final del Período Knock-out: | La Fecha de Valoración (hasta la Hora de Valoración). |
| (g) Convención de Fechas de Contratación Previstas para la Fecha Final del Período Knock-out: | Aplicable |
| (h) Horas de Valoración Knock-out: | Monitorización en tiempo continuo, tiempo real durante el horario de mercado abierto del Activo Subyacente y durante el instante posterior a la Subasta de Cierre en el cual el nivel oficial de cierre es publicado, en otras palabras, todo el horario de negociación efectiva durante el cual es posible ejecutar operaciones en el Mercado y el Mercado Relacionado del Activo Subyacente establecidos en la "Información Complementaria de cada Serie". |

Para la monitorización de la Barrera Knock-out se tomará como referencia el cálculo oficial del índice realizado por el Sponsor del índice establecido en la "Información Complementaria de cada Serie".

En el caso del **IBEX-35® Index** se entiende por cálculo oficial del índice aquel que toma los precios de los valores conforme a lo establecido en el punto 3.1.2.1 de las Normas Técnicas para la Composición y Cálculo de los índices de Sociedad de Bolsas, S.A.

- | | |
|---|---|
| (xiv) Período de Corrección del Índice: | Aplicable, de acuerdo a las Condiciones establecidas en el Folleto Base |
| (xv) Otros términos o condiciones especiales: | No es de aplicación. |
| 22. Warrants sobre Acciones: | No es de aplicación. |
| 23. Warrants sobre GDR/ADR: | No es de aplicación. |
| 24. Warrants sobre Deuda: | No es de aplicación. |
| 25. Warrants sobre Materias Primas: | No es de aplicación. |
| 26. Warrants sobre Índices de | No es de aplicación. |

Inflación:

- | | | |
|-----|---|--|
| 27. | Warrants sobre Divisas: | No es de aplicación. |
| 28. | Warrants sobre Fondos: | No es de aplicación. |
| 29. | Warrants de Acceso al Mercado: | No es de aplicación. |
| 30. | Warrants sobre Crédito: | No es de aplicación. |
| 31. | Warrants sobre Futuros: | No es de aplicación. |
| 32. | Warrants sobre Índices a Medida: | No es de aplicación. |
| 33. | Otros Eventos de Interrupción de Mercado: | (i) Los siguientes eventos de interrupción de mercado serán de aplicación a los Warrants:
Modificaciones de legislación
Interrupción de la cobertura |

PROVISIONES RELATIVAS AL EJERCICIO, VALORACIÓN Y LIQUIDACIÓN

- | | | |
|-----|--|--|
| 34. | Unidades: | Los Warrants deben ser ejercitados en Unidades. Cada Unidad consta de un (1) Warrant. |
| 35. | Cantidad Mínima de Ejercicio: | El mínimo número de Warrants que podrá ejercitar un titular de los Warrants (incluyendo el ejercicio automático) es de un (1) Warrant, y la cantidad de Warrants que excedan de esta cifra sólo podrán ejercitarse (incluyendo ejercicio automático) en múltiplos enteros de un (1) Warrant. |
| 36. | Cantidad Máxima de Ejercicio: | No es de aplicación. |
| 37. | Precio(s) de Ejercicio(s) / Strike(s): | El Precio de Ejercicio por Warrant (que puede ser objeto de ajustes de acuerdo al Anexo 1 del Folleto Base) está especificado en la “Información Complementaria de cada Serie”. |
| 38. | Fecha de Ejercicio: | La Fecha de Ejercicio de los Warrants está especificada en la “Información Complementaria de cada Serie”, teniendo en cuenta que, si dicha fecha no es un Día Hábil de Ejercicio, entonces la Fecha de Ejercicio será el inmediato Día Hábil de Ejercicio siguiente. |
| 39. | Período de Ejercicio: | No es de aplicación. |
| 40. | Hora Límite para la Notificación de Renuncia | No es de aplicación. |
| 41. | Fecha de Valoración: | La Fecha de Valoración será la Fecha de Ejercicio del Warrant, sujeta a los ajustes pertinentes de acuerdo a la Estipulación 4 del Folleto Base. |
| 42. | Fecha de Strike | No es de aplicación. |
| 43. | Promedio: | Promedio no es de aplicación a los Warrants. |
| 44. | Fechas de Observación: | No es de aplicación. |

45. Período de Observación: No es de aplicación.
46. Importe de Liquidación en Efectivo: a) Si un Evento Knock-in ha ocurrido durante el Período de Determinación Knock-in, y si un Evento Knock-out no ha ocurrido durante el Período de Determinación Knock-out (y los Warrants no han expirado sin valor), entonces, el titular de los Warrants recibirá del Emisor, en la Fecha de Liquidación, respecto a cada Warrant debidamente ejercitado, un Importe de Liquidación en Efectivo (que no será inferior a cero) calculado por el Agente de Cálculo igual a:

Para los **Turbo Pro Call Warrants**:

$$\text{Importe de Liquidación en Efectivo} = \frac{\max(\text{Precio de Liquidación} - \text{Precio de Ejercicio}; 0)}{\text{Paridad}} \times \frac{1}{\text{Tipo de Cambio Aplicable}}$$

Para los **Turbo Pro Put Warrants**:

$$\text{Importe de Liquidación en Efectivo} = \frac{\max(\text{Precio de Ejercicio} - \text{Precio de Liquidación}; 0)}{\text{Paridad}} \times \frac{1}{\text{Tipo de Cambio Aplicable}}$$

donde:

Paridad: número de Warrants necesarios para tener derecho sobre una unidad del Activo Subyacente, tal y como se especifica en el epígrafe “Información Complementaria de cada Serie”, que puede estar sujeta a ajustes.

Tipo de Cambio Aplicable: 1.

b) Si un Evento Knock-in no ha ocurrido durante el Período de Determinación Knock-in, entonces ningún Importe de Liquidación en Efectivo será pagado.

47. Fecha de Liquidación: La Fecha de Liquidación será el tercer Día Hábil posterior a la Fecha de Valoración

DISTRIBUCIÓN Y VENTA EN EE.UU.

48. Restricciones de venta: Como se describe en el Folleto Base.
- (i) Validez para la venta de los Warrants en los Estados Unidos a los AIs (Inversores Acreditados) Los Warrants no son activos aptos para la venta en los Estados Unidos para los AIs (Inversores Acreditados).
- (ii) Validez para la venta de los Warrants en los Estados Unidos a los QIBs (Inversores Institucionales Cualificados) tal y como se definen en la Los Warrants no son activos aptos para la venta en los Estados Unidos para los QIBs (Inversores Institucionales Cualificados) bajo la Norma 144A.

Norma 144A:

- | | | |
|------------|---|--|
| 49. | Repercusiones adicionales sobre el impuesto sobre la renta federal de los EE.UU.: | No es de aplicación |
| 50. | Corredor/Broker registrado: | No es de aplicación |
| 51. | Oferta no exenta: | Una oferta de Warrants podría ser realizada por el Gestor y BNP Paribas (los “ Intermediarios Financieros ”) en España (“ Jurisdicción para la Oferta Pública ”), según el Artículo 3(2) de la Directiva de Folletos. Véase párrafo 8 de la Parte B. |

Propósito de las Condiciones Finales

Estas Condiciones Finales comprenden todas las condiciones requeridas para hacer posible la emisión y oferta pública en la Jurisdicción para la Oferta Pública, así como la solicitud de admisión a cotización y contratación en la Bolsa de Valores de Madrid y Barcelona de los Warrants descritos anteriormente bajo el Programa de Warrants y Certificados de BNP Paribas y BNP Paribas Arbitrage Issuance B.V.

Responsabilidad

El Emisor asume la responsabilidad respecto a la fidelidad de la información contenida en estas Condiciones Finales. La información relativa a los Activos Subyacentes incluida en la Parte B (Otra Información) es un extracto o resumen de la información de dominio público sobre los mismos. El Emisor confirma que los datos e información contenidos en el presente documento han sido reproducidos fielmente y que, hasta donde alcanza el conocimiento del Emisor y es posible averiguar de la información publicada por los Sponsors de los Índices, son conformes a la realidad y no existen omisiones susceptibles de alterar ni el alcance ni la apreciación pública de lo aquí reproducido.

Firmado por y en representación de BNP Paribas Arbitrage Issuance B.V.

En calidad de Emisor.

P.p:

D^a. MARIA AMPARO PÉREZ-CAMINO

D. ALBERTO DOMÍNGUEZ FERNÁNDEZ

Firmado por y en representación de BNP Paribas en calidad de garante:

P.p:

D. JUAN BRIZ MATESANZ

D. CARLOS GARDEAZABAL ORTIZ

PARTE B – OTRA INFORMACIÓN

1. **Admisión a cotización y contratación:**

Se ha solicitado la admisión a cotización y contratación en las Bolsas de Valores de Madrid y Barcelona de los Warrants descritos en el presente documento a través del “SIBE- Mercado Continuo Español” (“Sistema de Interconexión Bursátil Español” de las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia), en el “Módulo de Warrants, Certificados y Otros Productos”.

2. **Ratings**

Ratings: Los Warrants no tienen calificación crediticia

3. **Factores de riesgo**

Tal y como se describen en el Folleto Base

4. **Intereses de Personas Físicas y Jurídicas Relacionadas con la Emisión**

Salvo lo establecido bajo el epígrafe “*Factores de Riesgo*” del Folleto Base, y en la medida en que la Emisor tiene conocimiento, ninguna de las personas que intervienen en la oferta de los valores tiene intereses relevantes en la misma.

5. **Razones para la Oferta, Recaudación Neta Estimada y Gastos Totales**

Razones de la oferta: Los Ingresos Netos procedentes de los instrumentos emitidos formarán parte de los fondos generales de BNPP B.V. Tales ingresos podrán ser usados para mantener posiciones en opciones, contratos de futuros u otros instrumentos de cobertura.

Ingresos Totales Estimados: Los Ingresos Totales Estimados no están disponibles.

Gastos Totales Estimados: Los Gastos Totales Estimados no están disponibles.

6. **Explicación del Valor de la Inversión, Riesgos Asociados y Otra Información sobre el Activo Subyacente**

Los Warrants son Down & Out Call Warrants con doble Knock-in (“**Turbo Pro Call Warrants**”)/Up & Out Put Warrants con doble Knock-in (“**Turbo Pro Put Warrants**”) de estilo Europeo denominados en EUROS.

- Si un Evento Knock-in y un Evento Knock-out han ocurrido, entonces los Warrants expirarán automáticamente sin valor en su totalidad, y no en parte, por lo que los Warrants serán excluidos de cotización y ningún Importe de Liquidación en Efectivo será pagado en la Fecha de Liquidación.

- Si un Evento Knock-in ha ocurrido y un Evento Knock-out no ha ocurrido, entonces, una vez ejercitado, el tenedor del Warrant recibirá por cada Warrant en la Fecha de Liquidación un Importe de Liquidación en Efectivo igual a (i) el exceso (si lo hubiese) –ajustado por Paridad y tipo de cambio- del Precio de Liquidación sobre el Precio de Ejercicio en el caso de un **Turbo Pro Call Warrant**, o (ii) el exceso (si lo hubiese) –ajustado por Paridad y tipo de cambio- del Precio de Ejercicio sobre el Precio de Liquidación en el caso de un **Turbo Pro Put Warrant**, tal y como se establece en la definición del Importe de Liquidación en Efectivo en la Parte A §46. Dicho importe será pagado en EUROS.

- Si un Evento Knock-in no ha ocurrido, entonces ningún Importe de Liquidación en Efectivo será pagado en la Fecha de Liquidación.

Para no dar lugar a dudas, la admisión a contratación en el Mercado sólo se producirá si un Evento Knock-in ocurriese.

Durante el período de mercado secundario los inversores deben ser conscientes de que el valor de los Warrants puede incrementarse o disminuir dependiendo de las condiciones de mercado, y que existe el riesgo de que los Warrants expiren sin valor.

Por consiguiente, una inversión en Warrants es altamente especulativa, implicando un riesgo significativo, por lo cual sólo debería ser considerada por personas que puedan soportar una posible pérdida de la totalidad de su inversión.

Fuente de la información relacionada con el Índice:	Las cotizaciones pasadas del Activo Subyacente pueden consultarse en la página web del Sponsor del Índice relevante (especificada a continuación), y la volatilidad del Activo Subyacente puede ser obtenida en la oficina del Agente de Cálculo a través del siguiente teléfono: 900 801 801
Lugar en el cual se puede obtener información relacionada con el Índice:	Información de los siguientes Índices está disponible en las siguientes páginas web: IBEX 35® Index → http://www.sbolsas.com
Información posterior a la Emisión:	El Emisor no proveerá de información posterior a la Emisión.

7. Información Operativa

Sistema de Liquidación relevante:	Iberclear BNP Paribas Securities Services SA Sucursal en España actuará como Entidad de Enlace. Domicilio social: c/ Ribera del Loira, 28 - 28042 Madrid - España. BNP Paribas Securities Services SA Sucursal en España actuará como Entidad de Pago. Domicilio social: c/ Ribera del Loira, 28 - 28042 Madrid - España. BNP Paribas Securities Services SA actuará como Entidad Depositaria en el extranjero. Domicilio social: Rue d'Antin, 3 - 75009 Paris - Francia. Banco Espirito Santo de Inversión SA Sucursal en España actuará como Especialista. Domicilio social: c/ Serrano, 88 - 28006 Madrid - España.
-----------------------------------	--

8. Información Operativa

Precio de Oferta:	El precio de los Warrants variará de acuerdo a una serie de parámetros, incluyendo entre otros, el precio del Activo Subyacente correspondiente.
Condiciones a las cuales la oferta está sujeta:	No es de aplicación

Descripción del proceso de solicitud	No es de aplicación
Descripción de la cantidad mínima y/o máxima por solicitud:	Mínima cantidad comprada por inversor: un (1) Warrant. Máxima cantidad comprada por inversor: el número de Warrants emitidos respecto a cada serie de Warrants.
Descripción de la posibilidad de reducir suscripciones realizadas y proceso para la devolución de cantidades satisfechas en exceso por los solicitantes:	No es de aplicación
Detalles del método y límite de tiempo para el pago y entrega de los Warrants:	Los Warrants son liquidados a través de sistemas de liquidación y serán entregados al tercer Día Hábil de su compra por parte del inversor contra el pago del importe correspondiente por la cantidad comprada.
Forma y fecha en la cual los resultados de la oferta serán hechos públicos:	No es de aplicación
Procedimiento para el ejercicio de cualquier derecho preferente, negociabilidad de los derechos de suscripción preferentes y tratamiento de los derechos de suscripción no ejercitados:	No es de aplicación
Categorías de potenciales inversores a los que los Warrants serán ofertados:	Público minorista, inversores privados e institucionales.
Proceso de notificación a los solicitantes de la cantidad finalmente asignada e indicación de si la transacción puede empezar antes de que la notificación sea efectuada:	No es de aplicación
Gastos y tasas a cargo del suscriptor o comprador:	No es de aplicación

9. **Colocación y Suscripción Asegurada**

No es de aplicación

ADVERTENCIA LEGAL SOBRE LOS ÍNDICES

Ni el Emisor, ni el Agente de Cálculo o el Agente Principal del Warrant aceptan responsabilidad alguna por el cálculo, mantenimiento o publicación el Índice o cualquier posible sucesor del mismo.

ADVERTENCIA LEGAL

IBEX 35

Descripción:

El índice IBEX 35® es el índice oficial de las Bolsas de Valores de España, y está compuesto por los 35 valores más líquidos negociados en el Sistema de Interconexión Bursátil de las cuatro Bolsas Españolas, cuyo organismo rector es Sociedad de Bolsas, S.A., que lo calcula, publica y difunde en tiempo real a través de distintos sistemas de difusión.

Advertencia Legal:

Sociedad de Bolsas, S.A., propietaria del Índice *IBEX 35®*, así como titular registral y propietaria de las correspondientes marcas asociadas al mismo, en ningún caso patrocina, promueve ni recomienda la inversión en el producto, ni el otorgamiento de esta autorización comporta juicio favorable de **Sociedad de Bolsas, S.A.**, en relación con la información ofrecida por **BNP PARIBAS ARBITRAGE ISSUANCE B.V.**, o sobre la conveniencia o interés del producto.

2. Sociedad de Bolsas, S.A., no garantiza en ningún caso y cualquiera que sean las razones:

- a) La continuidad de la composición del Índice IBEX 35 ® tal cual es hoy en día o en algún otro momento anterior.
- b) La continuidad del método de cálculo del Índice IBEX 35 ® tal y como se efectúa hoy día o en algún otro momento anterior.
- c) La continuidad en el cálculo, formulación y difusión del Índice IBEX 35 ® .
- d) La precisión, integridad o ausencia de fallos o errores en la composición o cálculo del Índice IBEX 35 ® .
- e) La idoneidad del Índice IBEX 35 ® a los efectos previstos en el producto a que se refiere el Anexo 1.

Las partes conocen las reglas de formación de los precios de los valores incluidos en el Índice *IBEX 35®* y de este último, de conformidad con la libre concurrencia de las órdenes de compra y de venta dentro de un mercado neutral y transparente, y que se comprometen a respetarlas y a abstenerse de cualquier actuación disconforme con ellas.